



**“DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE  
INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN LA  
PROBLEMÁTICA DE LA PRECARIEDAD  
HABITACIONAL DEL COMITÉ DE VIVIENDA LOS  
FUNDADORES DE QUILPUÉ”**

**SEMINARIO DE TÍTULO PARA OPTAR AL  
GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL Y AL  
TÍTULO PROFESIONAL DE ASISTENTE SOCIAL**

**ALUMNAS**

**SRTA. ROXANA ESTEPHANIE MUÑOZ VELÁSQUEZ  
SRTA. NADIA LORETO ORTIZ OSORIO**

**PROFESOR GUÍA**

**SR. PATRICIO GARCÍA LETELIER**

**2008**

## INDICE TEMÁTICO.

I. PRESENTACIÓN.-----	<a href="#">1-2</a>
<a href="#">II.</a> CAPITULO PRIMERO. INFORME INSTITUCIONAL. -----	<a href="#">3-19</a>
III. CAPITULO SEGUNDO INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICA. -----	<a href="#">20-82</a>
Investigación objeto de estudio. -----	<a href="#">20-22</a>
Objetivos de investigación.-----	<a href="#">23</a>
Fundamentos de la investigación.-----	<a href="#">23-26</a>
Sistema de hipótesis.-----	<a href="#">27-30</a>
Marco Teórico.-----	<a href="#">31-48</a>
Análisis de los datos extraídos. -----	<a href="#">48-75</a>
Conclusiones de investigación. -----	<a href="#">75-81</a>
Síntesis diagnóstica. -----	<a href="#">81-82</a>
Prognosis. -----	<a href="#">82</a>
IV. CAPITULO TERCERO. PROPUESTA DE TRABAJO.-----	<a href="#">83-104</a>
Fundamentación. -----	<a href="#">83-84</a>
Árbol de Problemas. -----	<a href="#">85</a>
Árbol de Objetivos. -----	<a href="#">86</a>
Matriz N° 1. -----	<a href="#">87-88</a>
Modulo proyecto N° 1.-----	<a href="#">88-92</a>
Matriz N° 2. -----	<a href="#">93-94</a>
Madulo Proyecto N° 2 -----	<a href="#">94-96</a>
Matriz N° 3. -----	<a href="#">97</a>
Modulo Proyecto N° 3.-----	<a href="#">98-99</a>
Conclusiones Generales. -----	<a href="#">100-102</a>
Proyecciones Seminario. -----	<a href="#">102-104</a>
Bibliografía. -----	<a href="#">105-106</a>
Anexos. -----	<a href="#">107-112</a>

## **INDICE DE GRAFICO.**

Distibución de la Población según sexo -----	<a href="#">52</a>
Distribución de la Población según tramos de edad -----	<a href="#">52</a>
Nivel Educativo del jefe/a de hogar -----	<a href="#">55</a>
Materialidad de la vivienda en relación a la habitabilidad. -----	<a href="#">58</a>
Dimensión de la Vivienda. -----	<a href="#">59</a>
Servicios Básicos. -----	<a href="#">61</a>
Generación de Inmigración. -----	<a href="#">65</a>
Motivo de Inmigración. -----	<a href="#">66</a>
Lugar de Procedencia. -----	<a href="#">67</a>
Tipo de Ocupación laboral. -----	<a href="#">69</a>
Situación Contractual. -----	<a href="#">70</a>
Tipo de Cotización previsional -----	<a href="#">71</a>
Ingreso Percapita. -----	<a href="#">73</a>
Tipo de Ingreso económico de jefe/a de hogar. -----	<a href="#">75</a>

## **INDICE DE CUADRO.**

Materialidad y habitabilidad de la Vivienda. -----	<a href="#">58</a>
Situación Ocupacional. -----	<a href="#">72</a>
Carta Gantt Proyecto N° 1. -----	<a href="#">92</a>
Linck de actividad N° 1. -----	<a href="#">95</a>
Linck de actividad N° 2. -----	<a href="#">95</a>
Linck de actividad N° 3 -----	<a href="#">96</a>
Carta Gantt Proyecto N° 3. -----	<a href="#">96</a>
Linck actividad N° 1 -----	<a href="#">98-99</a>
Carta Gantt Proyecto N° 3. -----	<a href="#">99</a>

## **PRESENTACION**

El presente documento dará cuenta del proceso realizado durante el seminario de título, dentro del contexto institucional de la fundación Un Techo Para Chile, específicamente en el campamento Villa Los Fundadores en la comuna de Quilpue, a través del cual se llevó a cabo una intervención de carácter descriptivo explicativo, con el propósito de dilucidar o esclarecer la precariedad habitacional como problema definido por las seminaristas, inserto dentro de la temática de la vivienda y el nivel comunitario; con el fin último de elaborar una propuesta programática de trabajo que la institución patrocinante pueda llevar a cabo desde su voluntariado.

Para ello, se definieron tres capítulos que contienen el marco institucional, la investigación diagnóstica y la propuesta institucional respectivamente. Como primera instancia se resolvió necesaria la descripción de la institución que respaldó a las alumnas en su inclusión a la comunidad de trabajo; definiéndola desde su estructura a su funcionamiento, a su vez contiene aspectos referentes al marco normativo que guío a las alumnas tanto en la investigación como el desarrollo de la propuesta programática, entregando las líneas de trabajo desde la convergencia de sus objetivos y la política actual de vivienda, destacándose su función como EGIS.

Como segunda instancia de presentación se logra visualizar en la investigación diagnóstica la definición del objeto de estudio, el planteamiento de los objetivos de investigación e hipótesis de trabajo con sus respectivas fundamentaciones, las cuales fueron los pilares del seminario de título, para luego denotar el marco teórico que apoyo científicamente la investigación ya señalada. Del mismo modo el capítulo contiene los resultados del proceso investigativo y su respectivo análisis, para luego exponer las conclusiones inferidas de lo recabado. Por último se manifiesta la síntesis diagnóstica y la prognosis; todo esto con el fin de entregar todos los antecedentes necesarios definiendo y explicando la temática abordada por la estudiantes.

En cuanto a la exposición del tercer y último capítulo, cabe mencionar que este contiene una propuesta programática de trabajo para la comunidad Los fundadores de Quilpue, sin embargo se elaboró para comunidades que se encuentren transitando por la etapa de vivienda definitiva, según la hoja de ruta que posee la institución Un Techo Para Chile, aplicable por su equipo de voluntariado. Cada proyecto presentado desde el modelo de trabajo de marco lógico utilizado por la institución contempla un módulo que permite guiar las actividades del responsable de su aplicación, junto con su programación temporal.

También se contempla la inclusión de las conclusiones en base al desarrollo del seminario en términos metodológicos, temáticos y profesionales - personales de las alumnas seminaristas, considerando la experiencia como una instancia de aprendizaje e innovación.



***CAPITULO***

***PRIMERO***

*Informe Institucional*

2010 SIN CAMPAMENTOS

## **INTRODUCCION**

El presente capítulo tiene como propósito otorgar una visión detallada de las características estructurales, funcionales y organizacionales de la Fundación un Techo Para Chile, institución en la que las alumnas seminaristas se encuentran insertas realizando su proyecto de título.

Se presentaran los antecedentes generales de la institución ya mencionada; su identificación, cobertura, radio de acción, misión, visión y los objetivos que sustentan su intervención. Para luego narrar los datos históricos que dan origen a la fundación y la filosofía que sostiene la practica Institucional, fundada por la Compañía de Jesús quien otorga los principios originarios y orientadores que guiaron a los precursores de Un Techo Para Chile, en un comienzo por San Alberto Hurtado con la creación de el Hogar de Cristo, para luego seguir con parte de su labor don Felipe Berríos capellán de la fundación. Igualmente se incluiran aspectos relacionados con la estructura organizacional que posee la fundación, como se encuentra segmentada sus áreas, y funciones que ejerce. Se expondrán los reglamentos políticos que rigen a al institución, como Fundación y Entidad de Gestión Inmobiliaria. Para luego continuar presentando la vinculación que la entidad posee con diversas instituciones y empresas, con quienes esta en constante comunicación, lo que permite trabajar en vía del cumplimiento del objetivo de la institución. Al finalizar, se señalará el rol que ejerce el trabajo social en la fundación y el aporte que entrega al cumplimiento de los objetivos institucionales, puesto que la profesión esta presente en parte importante de la intervención.

Como síntesis cabe recalcar que la construcción de este informe ha sido elaborado por el equipo seminarista, pues en la institución no existía documento aun, que detallara la información que continuación se evidencia.

### **1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.**

En éste título se identificará a la Fundación Un Techo Para Chile, en relación al tipo de institución, cual es la misión y visión que posee, su cobertura y radio de acción, objetivo/s general y especificos que guían la intervención de la Fundación en la distintas comunidades en situación irregular de toma con las cuales esta trabajando.

Un Techo Para Chile V Región, ubicada en Murphy #276, Cerro Castillo, Viña Del Mar, dirigido por el señor Nicolás Cruz Correa. Fundación de derecho privado, con fines de beneficencia, fiscalizada por el ministerio de justicia; Una Entidad de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS) y una prestadora de servicios de asesoría técnica (PSAT), que otorga ayuda a las familias en la gestión para la vivienda definitiva. Prepara los proyectos de arquitectura y el plan de habilitación social, contrata las obras y gestiona la recepción municipal de éstas, además, inscribe la vivienda en el Conservador de Bienes Raíces y ejecuta el plan de habilitación social.

### ***1.1 Misión y Visión.***

La misión que posee la entidad esta orientada a que los jóvenes del país estructuren un voluntariado que trabaje en los campamentos de Chile, construyendo mediaguas, investigando, denunciando, apoyando y capacitando a los pobladores, sus familias y comunidades, con el propósito que cuenten con oportunidades reales que les permitan salir de su situación de pobreza. Involucrando a toda la sociedad en una erradicación de excelencia de los campamentos, abriendo de esta manera, espacios de integración social, que permitan hacer de Chile un techo digno para todos.

Al mismo tiempo la visión proyectada por los profesionales es la de lograr Un bicentenario de la patria sin la miseria de los campamentos, y que la Fundación Un Techo Para Chile no necesite existir para el año 2010.

### ***1.2 Objetivo General de la Institución.***

Incentivar a las comunidades a organizarse, entregar herramientas y apoyo en lo que esto respecta alineando esfuerzos hacia lo que será la Vivienda definitiva y un Barrio sustentable, logrando así un bicentenario sin campamentos.

### ***1.3 Objetivos Específico de la Institución.***

- Identificar las comunidades en situación irregular (toma) de la Quinta región de Valparaíso.
- Insertar a las comunidades en situación irregular (toma) en la ruta de

trabajo de Un techo Para Chile, según el desarrollo organizacional y propias etapas de la comunidad.

- Detectar, Asignar y Construir mediaguas en las comunidades intervenidas por la fundación, a las familias que poseen problemas de habitabilidad y/o hacinamiento, como mediada paliativa ante un problema inmediato.
- Crear vínculos y/o redes con Instituciones u organismos que puedan ser un aporte en temas de financiamiento, educación, trabajo voluntario, marketing, vivienda definitiva, etc.
- Entregar Herramientas de Habilitación Social en las comunidades intervenidas por la fundación, según las necesidades que ésta presente y desarrollo propio, con miras a una Vivienda Definitiva.
- Capacitar a los voluntarios de la fundación en todas las áreas de trabajo de Un Techo Para Chile y entregar herramientas suficientes para trabajar con las comunidades.
- Realizar cursos de oficios y electivos con proyección laboral, a las familias de las comunidades intervenidas por la Fundación, en relación a los intereses que presenten.
- Apoyar a las comunidades intervenidas en temas como Jurídica, educación, salud, microemprendimiento.
- Trabajar con las comunidades por la radicación o erradicación, según interés de la comunidad, para la obtención de la vivienda definitiva y/o título de dominio.
- Entregar asesoría técnica a las comunidades en etapa de postulación a la vivienda Definitiva.

#### ***1.4 Cobertura y Radio de acción.***

Un Techo Para Chile, actualmente, trabaja con 28 comunidades en situación irregular de toma, donde se encuentran incluidos: comités de viviendas y comités de allegados. Distribuidas en las comunas de Valparaíso, Viña Del Mar, Quilpue y Villa Alemana.

El radio de Acción de la Fundación, corresponde a toda la Quinta Región de Valparaíso, con principal enfoque en la provincia de Valparaíso, énfasis en las ciudades de Valparaíso, Viña Del Mar, Quilpue y Villa Alemana; esto por la alta concentración de comunidades y familias en situación irregular que existen en estas comunas.

## **2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.**

Un Techo para Chile nace en 1997, cuando un grupo de jóvenes inquietos por la realidad de pobreza que existía en Chile decide organizar trabajos en el sur de nuestro país, convocando a personas de distintas carreras y universidades.

La invitación concreta fue a construir 350 casas en el sur de Chile para familias que vivían en la extrema pobreza. Era un proyecto puntal, no visualizando el futuro. Pero el resultado fue un éxito, no sólo por haber entregado una vivienda digna a estas 350 familias, sino también porque los jóvenes y todos los que colaboraron en los trabajos quedaron motivados para hacer “cosas” aún mayores.

Fue entonces cuando se propuso una meta un poco más ambiciosa: construir 2000 casas antes del año 2000, objetivo que se logró en septiembre de 1999. Se cerraba así el proyecto con la meta cumplida.

Al esfuerzo comunicacional se sumó un año muy lluvioso, que se tradujo en grandes tragedias para los sectores más necesitados de Chile. Esto sensibilizó enormemente a la sociedad, lo que permitió que sólo en el 2000 se construyeran 5.701 viviendas básicas. Fue ese mismo año cuando el proyecto se nacionalizó, para lo cual se implementaron oficinas regionales en las principales ciudades del país.

Durante el 2001 dado los desastres naturales, en El Salvador y luego en Perú, es que junto a universitarios de esos mismos países, nace Un Techo Para mi País como Fundación propiamente tal, es decir con personalidad jurídica y representación legal. Actualmente, existen ocho países en Latinoamérica formando parte de esta institución.

## **3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA INSTITUCION.**

Cada institución constituida formalmente posee una organización interna que le permite trabajar coordinadamente entre los diversos quehaceres que ésta tiene por objetivo, es por ello, que se considera prudente y necesaria la descripción de las diversas secciones que conforman Un Techo Para Chile, y las funciones que éstas desempeñan para lograr su

funcionamiento y logro de objetivos. A continuación se cristalizan los diversos departamentos que constituyen la Fundación:

**3.1 Área Inserción:** La labor de ésta área, se focaliza en insertar a nuevas comunidades en lo correspondiente a la intervención de la Fundación. Deben realizar los acuerdos de trabajos con las comunidades, firma de compromiso y trabajo con los coordinadores.

Además, se hace cargo de los voluntarios de toda las áreas de la fundación, ya sea en captarlos, capacitarlos, armar los equipos de campamentos y distribuirlos en las distintas comunidades.

Una sub área de Inserción es la correspondiente a Inserción Universidades, la cual, se encarga de crear vínculos con las universidades, institutos y centros de formación técnica de la región de Valparaíso, con el fin de crear espacio para realizar campañas de captación de voluntarios e instancias de voluntariado de construcción, entre otras actividades de la fundación.

**3.2 Diagnóstico:** El objetivo del área es realizar diagnósticos evaluativos constantes, que sirvan para realizar instrumentos de trabajo, toma de decisiones, evaluaciones, etc. Para realizar éste trabajo se divide en dos ámbitos:

a) *Detección y Asignación:* Se encarga de la Identificación y elección estratégica de la comunidad en donde se realizarán las futuras construcciones. En base a esto se detectan las familias que sufren una situación de malas condiciones de habitabilidad y/o grave hacinamiento, mediante una encuesta de caracterización de requerimientos habitacionales, la que arroja un puntaje, con el cual se selecciona a las familias que serán beneficiadas con vivienda de emergencia (mediagua). Se procede a confeccionar un informe de la familia en donde se declaran algunos datos personales y ciertos antecedentes necesarios para quienes quiénes acudan a la construcción.

b) Diagnóstico Comunitario: Aplica periódicamente fichas de diagnósticos evaluativos a las comunidades que trabajan con la fundación. El objetivo es evaluar el estado de avance de las comunidades, según hoja de ruta, y así

considerar si es prudente o no que avance de estado, si se deben realizar algunos implementaciones, cambios o apoyos. Permite entregar una herramienta de trabajo y orientación al equipo de trabajo. Además tales resultados permiten que la fundación realice proyecciones por comunidad y como región.

**3.3 Área Construcción:** Ésta área se encarga de las construcciones de mediagua que se realizan como estrategia de Inserción, apoyo e incentivo a las comunidades que están siendo intervenidas por Un Techo Para Chile, se considera una acción paliativa ya que da solución a un problema inmediato de vivienda que las familias presentan. También es la puerta de entrada y el primer contacto con las comunidades en situación irregular de toma. Esta área se encuentra dividida en dos:

a) *Área Construcción:* Encargada de la planificación semestral de las construcciones. Busca establecer redes con diversas empresas, familias y escuelas que otorguen donaciones que financian las mediaguas y sus construcciones. Junto con ello, se preocupa de la capacitación del voluntariado correspondiente a su función (jefes de cuadrilla, de escuela e intendentes)

b) *Área Logística:* La cual se encarga de la planificación de la futura construcción de las mediaguas, es decir, la observación del terreno en donde se pretende construir, su cubicación, la descarga de materiales, acceso a las comunidades, la organización de las escuelas de construcción y del voluntariado en general para la distribución de la obra y funciones, etc.

**3.3. Área Habilitación Social:** La Habilitación Social corresponde al sello central bajo el cual comprendemos el trabajo que Un Techo para Chile. La Habilitación Social se entiende como: Un conjunto de acciones programadas mediante las cuales una comunidad es capaz de adquirir herramientas y desarrollar aptitudes que les permitan mejorar su calidad de vida permanentemente.

Se ha fijado como eje semántico de nuestro trabajo la máxima “Del Campamento al Barrio”. La noción de barrio toma sentido bajo la idea de una comunidad sustentable. Ella considera la existencia genuina de al menos cuatro factores: Identidad, Organización y Participación, Autogestión e

Inserción en Redes Formales. Todas ellas tienen como factor común la consolidación de una comunidad capaz de organizarse activamente para identificar sus fortalezas y debilidades y desarrollar por sí misma -o aprovechando las ofertas existentes en su entorno- el conjunto de acciones necesarias para desarrollar plenamente los factores mencionados.

Así, el equipo de habilitación social está formado por los equipos de voluntarios que junto a los pobladores de campamentos constituyen la mesa de trabajo –una instancia formal de reunión entre la directiva de un campamento y representantes de Un Techo para Chile. Ellos disponen, a su vez, de las herramientas que UTPCH ha desarrollado. Ellas son:

a) [Plan de Educación:](#) la misión es abrir oportunidades educativas en los campamentos. Hacer tutorías para mejorar el rendimiento escolar de los niños, talleres para estimular a los más pequeños, construir centros de aprendizaje y, con la ayuda de las [bibliotecas de infocap en campamentos](#) se refuerza la lectura. También se tejen redes con instituciones educativas de la localidad.

b) [Plan de Fomento Productivo:](#) El Programa de Microcréditos, alianza entre Un Techo para Chile y Banco Santander Banefe, tiene como objetivo fomentar las habilidades emprendedoras de los pobladores de los campamentos a través de la entrega de asesorías y microcréditos que les permitan desarrollar pequeños negocios ideados por ellos o bien fortalecer negocios que ya estaban en funcionamiento.

Un asesor de crédito es un voluntario universitario, que en promedio se hace cargo de 3 microempresarios. Debe capacitarlos en temas afines al negocio, ayudarlos en la elaboración de un presupuesto, defender sus proyectos ante un Comité de Crédito; y en caso que los créditos sean aprobados debe hacer entrega del dinero, y luego ir cobrando las cuotas semanalmente y hacer un buen seguimiento de los negocios.

c) [Plan Jurídico:](#) El Plan Jurídico busca entregar herramientas a los pobladores que les permita conocer sus derechos y los sistemas para hacerlos efectivos, como también las instituciones ante las cuales deben exigir su legítimo ejercicio.

Para ello funciona a través de dos programas: Consultorio y Formación. El primero, tiene como fin solucionar los conflictos particulares y colectivos de la comunidad, como también los problemas jurídicos que surjan en el proceso de postulación a la vivienda definitiva que ofrece el Estado. Para realizar esto, se trabaja en conjunto con la Corporación de Asistencia Judicial, Clínicas Jurídicas y la Fundación Trascender.

Por su parte, el programa de Formación tiene como fin entregar conocimientos y habilidades a los pobladores en el campo de derechos elementales. Para esto se realizan talleres prácticos en los campamentos. En este plan trabajamos junto al SERNAM y a la Red de Acceso a la Justicia.

d) [INFOCAP en campamentos](#): Generar espacios especialmente diseñados para la capacitación y formación general de los pobladores. Ellos son las sedes y bibliotecas que junto a ellos se acuerda construir y mantener. Una sede de Infocap en Campamentos está compuesta por dos salas: Sala de Taller y Sala de Clases, cuyo objetivo central es el desarrollo adecuado de los [cursos de oficio](#) y de [formación general](#). Por su parte, una biblioteca, corresponde a una mediagua adicional que se construye para promover el fomento de la lectura y el desarrollo de la cultura en el campamento.

Así, el trabajo se divide en base a tres herramientas centrales de trabajo. Ellas son: [Cursos de Oficio](#), [Cursos Electivos y de Formación General](#), [Red de Bibliotecas](#).

**3.4. Área Vivienda Definitiva:** Asesoría y acompañamiento en los procesos de postulación a las políticas habitacionales, haciéndose cargo de la gestión inmobiliaria de terrenos aptos y bien ubicados, la coordinación ágil de los proyectos técnicos, y la ejecución y supervisión de la construcción, generando viviendas y barrios ejemplares, que reviertan los problemas de la vivienda social, bajo los estándares de *más familia, mas barrio, mas ciudad*.

Opera como **EGIS** (entidad de gestión inmobiliaria social) y **PSAT** (prestadores de asistencia técnica) dentro de los programas públicos de vivienda, principalmente el Fondo Solidarios de Vivienda (**FSV**) y el Programa de Protección al Patrimonio Familiar (**PPPF**), ambos del **MINVU**.

Busca aumentar los estándares de la “vivienda social” tradicional entendiéndola como un espacio de desarrollo fundamental, incorporando a las familias en el proceso de diseño, junto con mejorar la calidad constructiva y espacial de las viviendas, mediante diseños que optimicen el uso de los recursos y permitan de manera fácil y segura el proceso de ampliación y consolidación.

Los barrios se entienden como el espacio de encuentro, el cual debe potenciar el capital social de las comunidades y asegurar un desarrollo urbano que transfiera plusvalía a las viviendas, materializando proyectos comunitarios mediante equipamiento deportivo y social, y desarrollando espacios públicos seguros y apropiados.

Se buscan terrenos que mantengan o mejoren las redes sociales, afectivas y laborales de las comunidades, asegurando acceso a la infraestructura social y servicios existentes, entendiendo la ciudad como una fuente de oportunidades y la vivienda como una herramienta de acceso a estas, desarrollando trozos de ciudad integrados e integradores.

**3.5. Área Técnica:** El trabajo del área consiste en realizar todo lo correspondiente a las asesorías técnicas, conversaciones y negociaciones en relación a terrenos, factibilidades de construcción, territorialidad de los servicios básicos, etc. Además de los estudios de terrenos cuando estos no existen, etc.

**3.6. Área Marketing - Comercia:** La labor del área consiste en establecer alianzas estratégicas con distintas empresas de la región, para que se genere un compromiso, ojala permanente, que permita a la Fundación acceder al financiamiento necesario para costear el proceso de intervención en los campamentos.

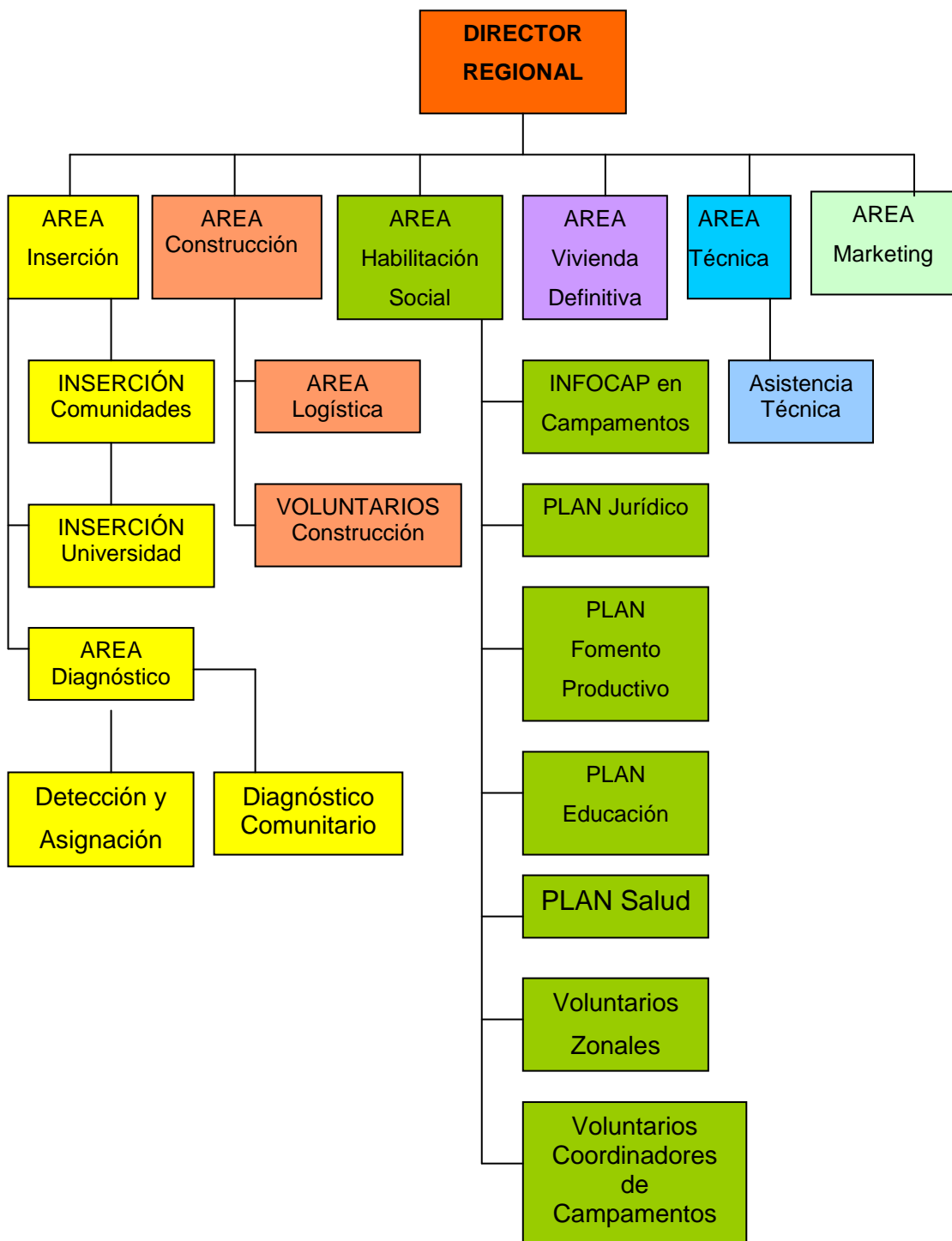
El trabajo se lleva a cabo contactando a las empresas e indagando sobre su disposición a colaborar. Si existe interés, se genera un proyecto atractivo, que conjugue los intereses de la empresa con los objetivos de la intervención que lleva adelante la Fundación.

El objetivo es lograr financiar la intervención regional, y para ello también son importantes los aportes que puedan hacer las personas

naturales, y por ello, dentro de las labores del director comercial también esta el conseguir socios y organizar la campaña regional de colecta nacional “Techo a Mil”. Por otra parte, se encarga de manejar la parte administrativa y financiera de la Fundación en la región de Valparaíso.

A continuación se presenta un esquema organizacional que representa la jerarquía, flujo de acción y comunicación formal establecida por la institución. En el se puede reconocer las distintas áreas de intervención y sus respectivos profesionales a cargo.

### ORGANIGRAMA FUNDACION UN TECHO PARA CHILE



#### **4. REGLAMENTOS POLITICOS FUNDACIÓN Y EGIS.**

La Institución Un Techo Para Chile, constituye una Fundación, sin fines de lucros y al mismo tiempo, una Entidad de Gestión Inmobiliaria Social; por lo tanto esta regida por ambos reglamentos jurídicos.

En lo que respecta a las fundaciones, son personas jurídicas de derecho privado sin fines de lucro, que se encuentran reguladas, en sus aspectos generales, entre los artículos 545 y 564 del Código Civil. En el ámbito internacional esta clase de instituciones se denominan comúnmente ONG (organización no gubernamental).

Una fundación es una persona ficticia capaz de ejercer derechos, contraer obligaciones civiles y ser representada tanto judicial como extrajudicialmente; está formada por la unión estable de una pluralidad de personas naturales o jurídicas que persiguen fines benéficos o no lucrativos, o por un patrimonio destinado al mismo objeto.

Según el artículo 6º del Reglamento sobre concesión de personalidad jurídica a fundaciones, se permite fomentar, practicar y desarrollar, por todos los medios a su alcance, cualquiera obra de progreso social o de beneficio para la comunidad y colaborar con las instituciones legalmente constituidas en todo lo que tienda al cumplimiento de sus fines, lo que permite el desarrollo de actividades de interés público por parte de la organización.

Relacionado con el punto anterior, es que la Fundación Un Techo Para Chile, dentro de su plan de trabajo, focalizado a la Habilitación Social, esta la práctica como Entidad de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS).

Las EGIS son entidades que apoyan a las familias durante todo el proceso de postulación a las distintas modalidades del Fondo Solidario de Vivienda y del Subsidio Habitacional Rural respectivamente. Esto abarca, desde la organización de los postulantes y la preparación de los proyectos, hasta la entrega de las viviendas a los beneficiarios del subsidio.

El Decreto Supremo N° 174, (V. y U.), de 2005, que regula el Fondo Solidario de Vivienda establece que las Entidades de Gestión Inmobiliaria Social o EGIS son personas jurídicas, de derecho público o privado, con o sin

finés de lucro, que prestan los servicios de asistencia técnica requeridos para el buen desarrollo de los proyectos del Fondo Solidario de Vivienda.

Las Entidades de Gestión Inmobiliaria Social, están encargadas de funciones tales como: manejar las distintas etapas del Proceso Habitacional, desde la prospección de necesidades habitacionales, la organización de la demanda, la planificación del ahorro, el estudio de factibilidad y provisión de los terrenos, el diseño de los proyectos técnicos de urbanización, el diseño del conjunto y arquitectura de las viviendas, el diseño e implementación de un autodiagnóstico comunitario, el diseño y aplicación de un Plan de Habilitación Social, el estudio de propuestas constructivas y la contratación de las obras, el diseño y aplicación de una metodología de asistencia técnica para el proceso posterior a la obtención de los subsidios y finalmente la inspección técnica de las obras y la tramitación de las recepciones finales concluyendo con las escrituraciones e inscripciones correspondientes.

## **5. VINCULACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES Y REDES SOCIALES.**

La Fundación Un Techo Para Chile, como tantas otras fundaciones, instituciones u organizaciones, debe crear vínculos de trabajo con diferentes fines: prácticos, económicos, informáticos, sociales, entre otros. Podemos destacar de entre sus vínculos aquellos:

**5.1. *Técnicos/Prácticos***; que tienen como principal objetivo recolectar información y antecedentes que puedan servir para las áreas de Asesoría técnica y Vivienda definitiva, principalmente, en lo que respecta proyectos de vivienda, estudios topográficos, factibilidades técnicas, disponibilidad de terrenos, jurisprudencia de los servicios básicos, entre otros. Dentro de este tipo de redes podemos señalar: La Ilustre municipalidad de Viña del Mar, Ilustre Municipalidad de Valparaíso, SERVIU V región, Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), Gobernación V Región.

**5.2. *Prácticos/Sociales***; tienen como principal misión, lograr difundir la fundación, la labor que ésta realiza, las necesidades que posee, captar voluntarios y donaciones o colaboración en alguna área o temática. Aquí se puede destacar los vínculos establecidos con algunas entidades de educación secundaria y superior de la región como: Universidad de Viña del Mar, Universidad Santo Tomás, Inacap, Universidad de Valparaíso,

Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Santa María, Universidad de las Américas, Colegio San Margaret, Colegio Alemán, Colegio San Paul, estos últimos también realizan donaciones constantes en mediaguas. Dentro de éste grupo también podemos encontrar a familias que han querido hacer donaciones de mediaguas y participar en la construcción de éstas y la colaboración de instituciones como SERNAM, Corporación de asistencia judicial, clínica jurídica y fundación trascender, quienes son un apoyo indispensable en los temas jurídicos especialmente.

**5.3. Económicos;** el objetivo de estos vínculos es principalmente crear un fondo para financiar a la fundación, es por ello que Un Techo Para Chile, invita al sector empresarial a enfrentar con especial entusiasmo la situación precaria que viven muchos chilenos en la actualidad. Entre las formas más habituales de colaboración están: Realización de aportes en dinero; Construcción de mediaguas con funcionarios de la empresa, como actividad de desarrollo de cultura organizacional; Aportes específicos dependiendo del tipo de empresa.

Aquí podemos encontrar empresas como: Canal 13, Santander, Minera escondida, Inchalam, Tetra Pak, Coca Cola, Lan Chile, Telefónica, Santa Isabel, y nuevos contactos que se están generando periódicamente.

<b>Institución</b>	<b>Área/s de vinculación</b>	<b>Tipo de Aporte o Vinculación</b>
Empresas Privadas	Construcción - Marketing	Donaciones de mediaguas, aportes económicos o materiales a la fundación
Universidades/ colegios	Construcción - Inserción	Vinculo para captar voluntarios, ya sea para construcciones o permanentes.
Ministerio de Vivienda/ SERVIU	Vivienda Definitiva – Área Técnica	Otorga información sobre terrenos, estudios, disponibilidad de ellos. Contacto para Desarrollo de Proyecto de vivienda Definitiva y Fondo Solidario.
Municipalidad		Información necesaria sobre “X” campamento, y terrenos municipales.

<b>Institución</b>	<b>Área/s de vinculación</b>	<b>Tipo de Aporte o Vinculación</b>
SERNAM	Habilitación Social/ Plan Jurídico	Otorga capacitación en los campamentos.
Corporación de asistencia judicial, clínica jurídica, fundación trascender	Habilitación Social/ Plan Jurídico	Asesoría y apoyo judicial en conflictos particulares y colectivos.
Banco Santander Banefe	Habilitación Social/ Plan Fomento Productivo.	Entrega micro créditos a los pobladores emprendedores.

## **6. TRABAJO SOCIAL EN LA INSTITUCIÓN**

El quehacer profesional dentro de la institución esta abocado hacia las áreas de Intervención definidas como de mayor enfoque social, es así como se encuentran Profesionales Trabajadores/as Sociales en las áreas de Inserción, Diagnóstico, Habilitación Social, INFOCAP en Campamentos y Vivienda Definitiva.

Para desarrollar sobre el aporte de la profesión en el quehacer de la institución, se profundizará en aspectos tales como Roles y Funciones mas prominentes de los profesionales y niveles de intervención en los cuales se trabaja.

### **6.1. Roles del Profesional.**

En relación al rol o los roles de los profesionales de la fundación, se puede decir que éstos son transversales a las áreas en las cuales éstos se puedan desenvolver. Esto hace necesario que los Asistente Sociales que se encuentran presentes en Un Techo Para Chile, cumplan roles tales como:

*a) Educador No Formal:* En lo que respecta a diversos temas de interés para la comunidad y sus dirigentes, existen instancias en que se informa, comunica y/o enseña a las personas sobre procedimientos, antecedentes o cualquier otro, lo que en muchos casos para ellos es de gran trascendencia. El manejar la información correctamente o el comprometerse a indagar mas sobre los temas deja al manifiesto el rol de educador que constantemente practican los profesionales.

*b) Implementador de Políticas:* Los lineamientos políticos sobre los cuales se trabaja o se interviene son trascendentales al momento de actuar. Por lo mismo es que el profesional debe llevar a cabo políticas acción cuyo objetivo sea acorde al tipo de intervención. En éste caso las principales políticas que guían y supervisan el actuar profesional son aquellas relacionadas con la vivienda, temas competentes a esto: subsidios de viviendas, construcción, calidad de vivienda, factibilidades técnicas, propietario, etc.

*c) Elaborador de Proyectos:* Como objetivo de la institución se declara la construcción de la vivienda definitiva en un barrio bien constituido, en relación a ello, es que se puede mencionar la creación de lo que corresponde a proyectos de viviendas sustentables, en donde se debe trabajar con todos los actores involucrados y considerar todos los factores existentes. El elaborar éste tipo de proyectos sociales y otros, tales como: proyectos de habilitación social, proyectos de Infocap en campamentos, proyectos de construcción, es parte del rol de los profesionales. Estar capacitados para tales efectos.

*d) Interventor en terreno:* El como intervenir, actuar y sobrellevar la relación con una comunidad y sus pobladores es uno de los roles mas trascendentales y fundamentales en la Institución. En la cotidianidad del trabajo en la fundación se utiliza este rol ya que con él se logra la confianza y el compromiso al momento de comenzar un trabajo o continuarlo.

## **6.2. Funciones del Profesional.**

Las funciones del Asistente Social, son variadas, sin embargo existen algunas que son mas reiterativas y más sobresalientes dentro de la práctica laboral, entre aquellas funciones se encuentran:

*a) Diagnósticos Comunitarios:* Elaborar un buen diagnóstico permite obtener información sobre las comunidades, ya sean nuevas o antiguas, en relación a las necesidades que en ellas hay, dinámicas de la comunidad, tipo de organización, migraciones o inmigraciones, cambios o cualquier otro antecedente que sea importante o influyente para lo que es la intervención. Por otro lado, que el diagnóstico sea frecuente, es fundamental, ya que la sociedad es dinámica y cuando se intervienen las comunidades con las características propias de una toma, suelen ser más inestables.

*b) Promover la Organización Comunitaria:* Dentro de la intervención de la fundación es siempre de gran interés promover la organización de la comunidad, el cumplimiento de ésta función es determinante para lograr un desarrollo positivo de las comunidades, puesto que la principal labor de resolución de sus problemáticas va de la mano con éste punto. Y es parte de los objetivos de los profesionales incentivar que ésta organización exista y vaya en aumento.

*c) Orientar a dirigentes y comunidad:* Es muy importante validar a los dirigentes comunitarios, y una de la formas es entregarle ayuda e información pertinente no sólo al momento en que la sugieran, sino también cuando se considere oportuno. Considerarlo como mediadores y autoridades comunales con derecho a voz. Esto replicará de manera positiva en la comunidad, su organización y desarrollo.

*d) Trabajar conjuntamente en las necesidades comunitarias:* Acompañar a las comunidades, en su escenario, sus problemas, actividades, logros, etc. Conservando el principio de que “son ellos los actores de sus desarrollo”, pero al mismo tiempo estar ahí al momento en que ellos requieran ayuda técnica o profesional.

### **6.3. Niveles De Intervención Social.**

En lo que respecta a la intervención en la Institución podemos distinguir distintos tipos o niveles, en relación a esto se puede señalar que existen tres tipos de intervenciones que trascienden al quehacer profesional y es practicado por todo el equipo de trabajo. Los que corresponden a:

*a) Nivel Individual:* Este nivel aboca aquellas circunstancias en que las personas poseen una inquietud, necesidad, problemas o consulta que es abordada de manera inmediata y personal con el o la interesada. En relación a éstos casos se puede relacionar mas frecuentemente al área Jurídica, en donde se prestan asesorías y servicios jurídicos a las personas que lo requieran, por lo que se trabajan con causas legales y personas o familias implicadas; al área Detección y Asignación, donde las personas acuden por problemas específicos de necesidad de vivienda y se les orienta o explican procedimientos institucionales.

*b) Nivel grupo:* La intervención de éste nivel consiste en lo que respecta a capacitación en los cursos de nivelación académica, oficios y electivos a los interesados de cada comunidad, en donde pasan dos semestres o tiempo reglamentado, reuniéndose semanalmente. En donde la particularidad especial lo otorga los cursos de electivos ya que éstos son dictados por uno/a de los propios vecinos/as, quien propone su curso en base a una habilidad o conocimiento particular que el o ella posea.

*c) Nivel Comunidad:* El nivel más fuerte de trabajo donde interviene la Fundación, consiste en trabajar concomitantemente con las comunidades insertas en la Institución, en los problemas que presenten, apoyando y orientando sus inquietudes, desarrollos y cualquier otro acontecimiento comunitario que ocurriese. Se pueden ubicar áreas como Inserción, Detección y Asignación, Construcción, fuertemente a Habilitación Social, quien entrega herramientas sociales a las comunidades, principalmente en su organización; y Vivienda Definitiva en lo que respecta a acompañamiento en la etapa de obtención de un terreno, postulación al fondo solidario, un proyecto de vivienda definitiva propio, etc.

Como ejemplo de éste nivel existen: las mesas de trabajo comunitarias en donde se tratan problemáticas emergentes del sector y cuyo objetivo es fortalecer los vínculos entre pobladores e incentivar la organización comunitaria; los proyectos de viviendas desarrollados por la comunidad; la participación en fondos concursables con proyectos elaborados por la propia comunidad, en base a necesidades y fortalezas que posean; entre tantos otros.



*CAPITULO  
SEGUNDO*

*Investigación Diagnóstica*

## 1. IDENTIFICACIÓN OBJETO DE ESTUDIO

La habitación parece ser uno de los conceptos más antiguos de la Humanidad, un concepto casi tan importante como el de la alimentación. Por más lejos que nos remontemos en la prehistoria, el hombre aparece siempre como un ser que ha tratado de protegerse del frío, el sol, la lluvia, la nieve, la humedad, el viento y, en general, de todos los enemigos que pudieran acosarlo<sup>1</sup>

Edwin Haramoto considera la vivienda como una necesidad humana fundamental, que brinda a las personas un lugar seguro para vivir y un espacio que permite satisfacer otras necesidades vitales como abrigo, alimentación y protección del medio ambiente<sup>2</sup>.

En relación a lo expuesto con anterioridad, la Vivienda es el lugar físico adecuado que aloja a la familia humana permitiendo su desarrollo pleno en cumplimiento de sus fines, necesidades y aspiraciones, no sólo es el techo, sino un sistema que además incluye el terreno, la infraestructura y el equipamiento social - comunitario según la localización y dentro de un contexto social, cultural, económico, político, tecnológico y físico<sup>3</sup>.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) consagra, el derecho de toda persona a una vivienda digna, que le asegure la salud y el bienestar individual y familiar.

El cumplimiento o satisfacción de esta necesidad se ve obstaculizado por diversos motivos de carácter socio-económico provocando una ausencia de este derecho, generando a su vez tanto en familias como en comunidades carencias que afectan todos los ámbitos del desarrollo integral de estos.

En relación a la escasez de viviendas esta se da por el desequilibrio existente entre el número de familias y el número de viviendas existentes, dando lugar a una problemática habitacional compleja conocida como “déficit habitacional<sup>4</sup>”, esta carencia produce respuestas sociales inmediatas en la comunidad generando otras situaciones como: el nacimiento de nuevas

---

<sup>1</sup> Havel.J.E. *Habitad y Vivienda*. Editorial Universitaria de Buenos Aires 1970

<sup>2</sup> Haramoto. Edwin

<sup>3</sup> [www.planregional.cl/info](http://www.planregional.cl/info). 18 de abril 2008

<sup>4</sup> Ministerio de planificación 1990

familias (allegamiento), hacinamiento, promiscuidad, reproducción de expectativas, hábitos de ahorro, emplazamiento de las viviendas, insalubridad.

La manifestación cualitativa de la problemática habitacional se localiza principalmente en agrupaciones residenciales denominadas “asentamientos humanos precarios y campamentos”, que son la forma visible de las múltiples expresiones de exclusión social que sufren sus habitantes: fragilidad de sus empleos, escasa escolaridad de sus jefes o jefas de hogar, falta de servicios básicos (agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, etc.), viviendas inadecuadas, carencia de propiedad del terreno, etc.

Para una comunidad en situación irregular de terreno, su desarrollo y crecimiento, se ve influenciada por las condiciones que el asentamiento presenta, por ende influyendo tanto en sus características, como en las funciones que esta ejerce sobre la totalidad de la población. El bien común de una comunidad está determinado desde el surgimiento de ésta, puesto que la necesidad sentida por un grupo de personas insta a su unión, con el fin de satisfacer dicha necesidad.

Este fenómeno da paso a una organización y movimiento social, generando una estructura y dinámica que va a permitir o no la consecución del propósito común. Manifestación de dicho suceso surgen los asentamientos y viviendas precarias, como una respuesta popular ante el problema déficit habitacional.

La problemática a abordar esta orientada a investigar e intervenir la “Precariedad Habitacional”, se define por precariedad una *cosa o situación de corta duración, poco estable o provisoria*. Para una mejor comprensión la problemática se desglosara en dos conceptos; asentamiento precario y vivienda precaria.

Asentamiento precario entendido como, conjunto de viviendas construidas por los propios habitantes, con métodos rudimentarios, en terrenos ocupados ilegalmente que presentan deficientes condiciones ambientales y o topográficas, ubicados en la periferia urbana, carentes de

servicios básicos e infraestructura, al menos en sus fases iniciales, y donde reside un importante contingente de la población más pobre de los países<sup>5</sup>.

Por otra parte, vivienda precaria es definida como, el espacio o lugar físico que habita una o más familias, que se caracteriza por presentar problemas de habitabilidad, hacinamiento, equipamiento y carencia de servicios básicos. Ante ésta definición se pueden encontrar viviendas cuya materialidad es deficiente o mal agestada, de corta duración, que habita a más de un núcleo familiar y no posee dimensiones óptimas de habitabilidad, referido al número de personas en relación al número de habitaciones de la vivienda.

La precariedad habitacional, más allá de lo evidente de sus consecuencias económicas y materiales, también interviene en los aspectos socioculturales de una familia y al mismo tiempo en cómo ésta se comporta e interviene en la dinámica y estructura de una comunidad.

De acuerdo al catastro nacional de campamentos, realizado por el Centro de Investigación Social (CIS) de Un Techo Para Chile, existen 533 campamentos en Chile, con un total de 28.578 familias, de estas, 4.141 habitan como allegadas en la vivienda de otra familia de un campamento, siendo la tasa de allegamiento en nuestro país de un 14,4%. En la actualidad, en la región de Valparaíso se ha detectado un número de 78 asentamientos humanos precarios. El dominio de los terrenos donde se ubican las familias, en su mayoría son de carácter estatal con un porcentaje de un 30,6%, como es el caso de Parcela 11 de Forestal Alto en Viña Del Mar, campamento de 14 años de vida, con más de 500 familias, 50 de ellas en situación de allegados, con un total de 475 familias inscritas como socias entre los 9 comités de viviendas, unificados, que componen el campamento.

El campamento Parcela 11, posee las características de precariedad habitacional mencionadas en los párrafos anteriores, constituyéndose en el objeto de análisis de las alumnas seminaristas, a partir de lo cual se establecerán objetivos que permitirán realizar un profundo y exhaustivo estudio de la comunidad en términos socioeconómicos y culturales, junto con ello, generar un plan de intervención que favorezca y propenda el desarrollo de la misma.

---

<sup>5</sup> Caruz. Vicente 1983

## **2. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.**

A continuación se redactan el objetivo general y los específicos que se consideran en la etapa de investigación diagnóstica .

### **2.1. *Objetivo General de Investigación.***

Realizar una investigación diagnóstica en base a la problemática de la precariedad habitacional, que presenta la comunidad de Villa Los Fundadores, Quilpue, focalizando el estudio en las características y funciones que esta posee.

### **2.2. *Objetivos Específicos***

- a. Conocer las características socio-culturales del sujeto de estudio de la comunidad de Villa Los Fundadores, Quilpue.
- b. Caracterizar el problema de la precariedad habitacional en la comunidad de Los Fundadores.
- c. Identificar factores socio-económicos y culturales que han determinado el problema de la precariedad habitacional en la Comunidad Villa Los Fundadores, Quilpue.

## **3. FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN.**

### **3.1. *Fundamentos Profesionales.***

El trabajo social como disciplina que tiene como propósito dar solución a situaciones sociales que se enmarcan dentro de una realidad específica y bajo una estructura legal, ha desempeñado un rol activo en relación al déficit habitacional y las variadas consecuencias que provoca en el desarrollo de la comunidad; situación que ha afectado históricamente a las familias de los estratos más bajos de la sociedad.

En la evolución del trabajo social en el sector habitacional, se distinguen tres periodos históricos<sup>6</sup>, que han forjado el quehacer profesional en el sector de la vivienda, constituyendo un trabajo acorde a la realidad que manifiesta cada comunidad de acuerdo a la temporalidad.

Es a partir de la formación universitaria y especialización del Trabajo Social en el sector Vivienda, que el Profesional Asistente Social posee una visión integrada de la vivienda, bajo una reflexión histórica social de la problemática habitacional, con la que se identifican los diversos actores sociales involucrados en el tema y los roles que les corresponde cumplir a cada uno de ellos, en el marco de las políticas habitacionales, y el marco legal que fija las normativas sectoriales. La participación de las familias, grupos y comunidades en la configuración del habitad.<sup>7</sup>

En relación a lo antes mencionado, la vivienda como foco de intervención se establece como un importante desafío para el profesional Asistente Social, pues este, no solo otorga una ayuda de carácter asistencial, es decir, no enfatiza su acción en la entrega o solución al déficit habitacional propiamente tal, sino propende otorgar herramientas a la comunidad que le permitan revertir las situaciones que son consecuencia de la problemática evidente, todo ello bajo las actuales políticas estatales.

### **3.2. Fundamentos Institucionales.**

La Fundación Un Techo Para Chile, tiene como eje temático de intervención aquellas comunidades o agrupaciones de familias que se encuentran en situación irregular de terrenos, conocidos popularmente como Campamentos.

---

<sup>6</sup> Periodo asistencialista, entre 1920 y 1950, que se caracteriza por la crisis económica mundial y el desarrollo de dos guerras mundiales. A nivel nacional la crisis de la producción salitrera provoca fuertes corrientes migratorias, creándose una variedad de problemas vinculadas a la habitación y el asentamiento.

Periodo Desarrollista; década del 60, se enfatiza en las causas sociales, económicas, y tecnológicas del problema habitacional, se relaciona a la vivienda y organización vecinal y la educación comunitaria, al rol estatal en el sector vivienda.

Periodo contemporáneo; en la década del 70, periodo profesional se enfrenta al desafío de generar respuestas a las demandas sociales, en contextos de crisis y cambios económicos sociales.

<sup>7</sup> Trabajo Social en el sector Vivienda. Apunte Cátedra.

El interés primordial es realizar un trabajo de habilitación social, donde las familias reciben herramientas sociales que les permitan fortalecer su organización, capacitar en diferentes áreas laborales, resolver problemas comunitarios, entre tantas otras, otorgando habilidades sociales que les permitan ser autogestionadores en la solución de sus necesidades. Al mismo tiempo se palian ciertas necesidades de vivienda, habitabilidad o hacinamiento que puedan existir, lo que corresponde a la construcción de mediaguas. Para finalizar con un proyecto de vivienda definitivo con una comunidad sólida, sustentable y organizada; que les de paso a la adquisición de la vivienda definitiva en un barrio bien constituido<sup>8</sup>.

Bajo este alero de intervención y los objetivos de la Fundación se hace prudente un estudio de las comunidades con las cuales trabajan. La institución realiza un diagnóstico comunitario al comienzo de cada año laboral con el fin de detectar aquellos avances, retrocesos, necesidades y reales circunstancias de los campamentos o comités, para así generar un plan de trabajo anual, objetivos específicos según realidad y un compromiso de trabajo entre la Institución y cada comunidad.

Por lo expuesto anteriormente se considera beneficioso y enriquecedor la creación de un estudio que contenga información profunda sobre una comunidad específica, en donde se señalen las características de la comunidad, de las familias, nivel de organización, hitos, desarrollos evidenciados, funciones comunitarias desarrolladas, y aquella evolución que ha tenido a lo largo de su vida como campamento, en definitiva conocer la dinámica, estructura e historia de una comunidad en situación irregular de terreno, como asentamiento humano precario.

### **3.3. Fundamentos Personales.**

Para las alumnas seminaristas, es de interés profundizar e intervenir en la problemática habitacional, puesto que la vivienda ha sido foco de interés social históricamente, ya que ésta satisface ciertas necesidades que para el hombre han sido desde siempre básicas para su supervivencia; como señala Maslow, la búsqueda del abrigo, cobijo, y protección de las fuerzas naturales, es una constante en todo ser humano.

---

<sup>8</sup> De la Paz. Milton. Director Regional de Área Habilidadación Social. Un Techo para Chile.

Al mismo tiempo y como consecuencia de lo anterior es que, la vivienda trasciende los diversos ámbitos personales y sociales en toda cultura, sin distinción de estrato social. La vivienda entrega la protección, intimidad y límites externos e internos que son trascendental en la dinámica y estructura al interior de las familias, e influye directamente en las relaciones intrafamiliares y con el macrosistema.

Este fenómeno que conlleva la vivienda, es atractivo ser investigado por la alumnas, principalmente en lo que se refiere a la ausencia y precariedad de ésta, y como afecta a las familias y comunidades. Quienes se desarrollan y funcionan en relación a ésta problemática y la búsqueda de una vivienda digna y propia.

El interés de focalizar la investigación e intervención con un campamento de viña del mar, está dirigida principalmente, a la integralidad de aspectos referidos al desarrollo comunitario con los que se puede trabajar en este sector.

Junto con ello, cabe destacar que la gama de conocimientos tanto teóricos como prácticos otorgados durante la formación académica profesional permite tener una visión amplia de la realidad en sus variados aspectos, en donde siempre hubo un interés orientado a los estudios e intervenciones en el nivel de comunidad, y bajo este mismo alero parece atractivo para las alumnas seminaristas el tema de la vivienda abordado desde este nivel, y la envergadura que esta posee para la sociedad en general.

Del mismo modo se justifica la selección del asentamiento humano; Parcela 11, de Forestal Alto, puesto que posee antecedentes que permiten y sustentan una intervención, basada en las características propias que se presentan en una comunidad que procura la obtención del bien común.

#### 4. SISTEMA DE HIPOTESIS.

A partir de lo expuesto en el marco teórico se puede identificar como los factores actúan como precipitantes y condicionantes de la situación problema que se pretende intervenir en etapas posteriores. Y al mismo tiempo reconocer aquellas variables que serán utilizadas en la Investigación.

##### **Hipótesis General.**

***El problema de la Precariedad Habitacional que afecta a las familias pobres, estaría determinado por factores demográficos y deprivativos de carácter socio-económicos y educacional.***

Dentro de las variables identificadas se puede señalar que los factores demográficos actúan como condicionantes de la Precariedad Habitacional, mientras que los factores deprivativos socio-económicos y educacionales son los precipitantes de éste problema.

En relación a lo anterior, se formulan dos *Hipótesis*, una de carácter descriptiva y otra explicativa. La hipótesis descriptiva formula que *El problema de la Precariedad Habitacional que afecta a las familias pobres; se manifestaría en:*

- *Viviendas precarias*
- *Asentamientos precarios.*

En relación a la Hipótesis explicativa se señala que *Los factores que determinarían el problema de la precariedad habitacional serían:*

- *Inmigración Urbana*
- *Inestabilidad laboral del jefe de familia*
- *Bajos niveles de ingresos económicos familiar.*

##### **4.1 Operacionalización de Variables.**

A continuación, se presentaran las variables para la investigación de la problemática a abordar, para ello se procede a definir de manera operativa los factores seleccionados, es decir otorgarles un significado que nos permita

distinguir que datos son necesarios para la elaboración de un diagnóstico sobre la comunidad a intervenir, con el propósito de comprobar la hipótesis establecida con anterioridad. Las variables a investigar serán las siguientes.

1. Caracterización Demográfica
2. Tipo de Vivienda
3. Tipo de Asentamiento Humano
4. Inmigración Urbana.

VARIABLE	DIMENSIÓN	SUB DIMENSIÓN	INDICADOR	SUB INDICADOR	Valor		
<b>Caracterización Demográfica:</b> Descripción de la Comunidad y sus habitantes.	Edad	Nº Personas por familia según rango de edad.	0 - 15 años	Numero multiplicado por valor	0		
			16 - 55 años		2		
			56 - mas años		1		
	Sexo	% Mujeres por familia	menos del 25%		2		
			entre 25% - 50%		1		
			más del 50%		0		
		% Hombre por familia	menos del 25%		0		
			entre 25% - 50%		1		
			más del 50%		2		
	Situación Ocupacional	Situación contractual		Contrato Indef.		2	
				Honorario		1	
				Sin Contrato		0	
		Tipo de Trabajo		Dependiente		2	
				Independiente		1	
				Cesante - Desempleado/a		0	
		Cotización en algunos de los siguientes sistemas previsionales	AFP		Si		2
					No		0
			ISAPRE		Si		2
					No		0
			FONASA		Si		2
					No		0
			Caja de Compensación		Si		2
					No		0
			CAPREDENA		Si		2
	No				0		
	Nivel de Ingreso Económico	Distribución de Ingreso		Ingreso Per-capita	Menos de \$43.700	0	
				\$43.800-\$65.000	1		
\$65.000 - más				2			
Tipo de Ingreso			Sueldo Fijo		2		
			Indefinido		0		
			Jubilación/Pensión		1		

VARIABLE	DIMENSIÓN	SUB DIMENSIÓN	INDICADOR	SUB INDICADOR	Valor	
<b>Caracterización Demográfica:</b> Descripción de la Comunidad y sus habitantes.	Nivel Educativo familiar	Educación formal del/la Jefe/a de hogar	Sin educación/básica incompleta		0	
			E. Básica Completa		1	
			E. Media completa		2	
<b>Tipo de Vivienda:</b> Constituye a la calidad o construcción de la vivienda.	Deficiencias Materiales		Materialidad de la Vivienda	Desecho	0	
				Ligero	1	
				Sólido	2	
			Forro interior	Si	2	
				No	0	
			Paredes con filtraciones	Si	0	
				No	2	
			Tipo de techo	zinc o pizarreño	2	
				fonolita	1	
				Desechos	0	
			Techo se gotea o llueve	Si	0	
				No	2	
			Tipo de Suelo	Cemento	2	
				Madera	1	
				Piso de tierra/desechos	0	
	Hacinamiento		Numero de personas por metro cuadrado	9 mts. cuadrados por personas	2	
				8-5 mts. Cuadrados por persona	1	
				-5 mts. Cuadrados por persona	0	
	Servicios Básicos		Baño al interior de la vivienda	Si	2	
				No	0	
			Sistema de eliminación de excretas	Alcantarillado	2	
				Letrina/pozo negro	1	
				No tiene	0	
			Energía eléctrica	Red publica legal	2	
				Red publica ilegal	1	
				No dispone	0	
			Acceso a agua potable			Dentro de Vivienda
Fuera de la vivienda						1
Camión aljibes						0

VARIABLE	DIMENSIÓN	SUB DIMENSIÓN	INDICADOR	SUB INDICADOR	Valor	
<b>Inmigración:</b> Traslado de un lugar determinado al campamento	Generación de Inmigración		El núcleo familiar		2	
			Los padres		1	
			Los abuelos/ Otro		0	
	Motivos de Inmigración			Salud		2
				Trabajo		1
				Vivienda		0
	Lugar de Procedencia			Otra Región/ciudad		0
				Otro Sector		2
				Otro Campamento		1
<b>Asentamiento Humano:</b> Ocupación de terreno, por un grupo de personas.	Condiciones ambientales	Presencia de Plaga	Ratones	Si	0	
				No	2	
			Pediculosis	Si	0	
				No	2	
			Garrapatas	Si	0	
				No	2	
		Insectos	Si	0		
			No	2		
		Otros	Si	0		
			No	2		
		Presencia de Micro basural		Si		0
				No		2
	Recolección de Basura		Si		0	
			No		2	
	Equipamiento Comunitario		Áreas Verdes	si		2
				No		0
			Sede Comunitaria	Si		2
				No		0
			Alumbrado Público	Si		2
				No		0
	Dimensión Técnica	Jurídico: Aspectos legales de propiedad y presencia de organismos	Propietario del Terreno	Privados		0
Públicos					2	
Numero de Organizaciones Comunitarias			0 - 1		0	
			2		1	
			3 - mas		2	
Servicios Básicos Regularizados			Si		2	
		No		0		
Características del Terreno: Referido a aspectos de utilidad y tipo de suelo.		Tipo de terreno	Quebrada/ Pendiente		0	
			Plano		2	
			Relleno		1	
		Planificación de origen del Terreno	Área Verde		1	
			Carretera calle		0	
	Otros			2		

## **5. Marco Teórico**

El sustento teórico es lo que respalda fuertemente la investigación y futura propuesta de intervención, por ende, es trascendental desarrollar y profundizar en aquellos aspectos que guían el estudio y trabajo de las seminaristas.

A continuación se presentan antecedentes teóricos que impactan en el problema de la precariedad habitacional: desde la visión que se tiene de la Vivienda como necesidad humana; como se presenta la política habitacional en Chile a lo largo de su historia hasta la actualidad; el impacto y representatividad de la precariedad habitacional, como viviendas precarias y asentamientos humanos precarios; y aquellos factores asociados a la problemáticas, inmigración urbana, trabajo, ingreso económico y educación. Tales antecedentes permitirán tener una visión más objetiva del escenario en el que se desenvuelve la precariedad habitacional en los campamentos de Chile, la región de Valparaíso y en específico en la comunidad de Los Fundadores.

### **5.1. La Vivienda como necesidad.**

Existe un conjunto completo e invariante de necesidades del ser humano y un conjunto de satisfactores variantes en calidad y cantidad, necesarios para satisfacer esas necesidades. El ser humano tiende a satisfacer en primer lugar sus necesidades de sobrevivencia, ya sea con bienes de consumo y servicios o con las características del hábitat.

La vivienda es un bien de primera necesidad al que tiene derecho toda familia. En consecuencia, la vivienda debe estar al alcance de todo grupo familiar, cualquiera sea su nivel socio económico<sup>9</sup>. Esta no es solamente un techo. El concepto contemporáneo de vivienda se refiere tanto a los servicios habitacionales que obtiene la población en la unidad física que habita, como a su ubicación en un determinado punto de la ciudad, junto a ello también constituye un espacio de desarrollo del sistema familiar, las etapas de desarrollo que viven como núcleo y cada miembro, lo que les entrega una posición, con la que enfrentan sus relaciones con el macro sistema.

---

<sup>9</sup> MOP, 1964, citado en Raposo, 1973:13, citado en HARAMOTO, 1983

La vivienda no es solo la casa, sino que constituye un conjunto de servicios habitacionales que comprende inseparablemente el suelo, la infraestructura y el equipamiento social comunitario, junto con el techo, refugio o casa.

Por otro lado el hábitat que da origen a la vivienda es un proceso, lo que significa que deben estudiarse las fases y los componentes de dicho proceso y los factores que lo condicionan. La combinación de los conceptos de servicios habitacionales y de proceso plantea una concepción más integral y dinámica de la comprensión y búsqueda de las soluciones de los problemas habitacionales<sup>10</sup>.

La vivienda es un bien que se adquiere con el esfuerzo y el ahorro de las personas. En la actualidad la familia y Estado comparten su cuota de responsabilidad ante la adquisición de una vivienda dentro de los márgenes que la política otorga en cada sociedad, con el fin de dar satisfacción a una de las necesidades más importantes del ser humano y que a lo largo de la historia se ha tratado de abordar sin resolución absoluta.

## **5.2. Política habitacional.**

A partir de fines del siglo XIX, el llamado problema de la vivienda social, comienza a ser en Chile un tema político de cierta importancia para todos aquellos que en esa época detentaban el poder, colaborando en esto, el temor que existía por parte de los sectores acomodados, hacia la extensión de las plagas existentes en los sectores más pobres de la ciudad, que habitaban poblaciones insalubres<sup>11</sup>.

Por este motivo, varias instituciones de beneficencia de origen privado, incursionaron en la construcción de viviendas baratas, lo que fue argumento de algunos sectores para extender la idea de que el problema de las habitaciones populares debía ser resuelto desde el sector privado, no teniendo cabida una posible intervención estatal, naciendo fundaciones como la León XIII y Sofía Concha que comenzaron a desarrollar la construcción de viviendas para obreros. Estas intervenciones fueron prácticamente las únicas a las que pudieron acceder las familias pobres en aquella época y en general

---

<sup>10</sup> Haramoto. Edwin, Políticas de Vivienda Social, Experiencia Chilena de las tres últimas décadas.1983

<sup>11</sup> CASTILLO, María José; HIDALGO, Rodrigo. 1906/2006 Cien años de Política Chilena.

se caracterizaron por ser conjuntos de fachada continua de uno, dos y tres dormitorios, con los servicios mínimos de urbanización.

A pesar de que las primeras iniciativas frente al problema de la habitación popular se generaron principalmente desde la beneficencia, se puede observar que es el Estado quien a principios del siglo XX da el primer paso formal en el tema, cuando a consecuencia del terremoto de Valparaíso de 1906, dicta la primera ley de Habitaciones para Obreros, que sería completada más adelante con la Ley de Habitaciones Baratas y Ley de Arrendamientos de 1925. Es importante destacar que Chile fue pionero en América en este tipo de legislaciones, marcándose el comienzo del accionar político estatal en el contexto de la vivienda social y en el cómo planificar las ciudades chilenas, considerando que debían instalarse nuevos barrios de obreros dentro del radio urbano y cercano a las fábricas. La ley de 1906 creó el Consejo Superior de Habitaciones Obreras entre cuyas atribuciones estaban la de favorecer la construcción de viviendas higiénicas y baratas destinadas a ser arrendadas o vendidas, tomar medidas orientadas al saneamiento de las habitaciones obreras existentes, fijar las condiciones de las nuevas viviendas destinadas a los grupos proletarios y fomentar la creación de sociedades de construcción<sup>12</sup>.

Es así como a lo largo de la historia hasta la actualidad se han llevado a cabo distintos tipos de intervenciones en relación al tema habitacional. Chile contó con un estado benefactor desde 1952 – 1973, dentro de éste periodo se vivió un cambio notorio e importante en la orientación de las políticas de vivienda, se observó durante el de gobierno de Eduardo Frei M, que dentro de un marco de amplias reformas a nivel nacional, definió la vivienda como *“un bien de primera necesidad al cual tiene derecho toda familia y debe estar a su alcance con prescindencia de su nivel socioeconómico”*. Desde 1973 hasta 1990 se produjo un cambio hacia un estado subsidiario, se abrió paso a un nuevo sistema político-económico, el neoliberal, con lo que cambiaron profundamente las orientaciones públicas, y la participación social. Finalmente desde 1990 hasta la actualidad, durante los gobiernos democráticos intenta dar mayor énfasis a las políticas sociales<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup> CASTILLO, María José; HIDALGO, Rodrigo. 1906/2006 Cien años de Política Chilena.

<sup>13</sup> CASTILLO, María José; HIDALGO, Rodrigo. 1906/2006 Cien años de Política Chilena.

En lo que respecta a la actual política sobre la Vivienda, se puede señalar que desde el nivel más jerárquico y centralizado a escala nacional y regional, corresponde para el caso de Chile, al “Ministerio de Vivienda y Urbanismo” (MINVU), materializar las Políticas Nacionales de vivienda, definir y aplicar normativas y estándares de calidad para las edificaciones en general. Este organismo cuenta con, Secretaría Regionales Ministeriales de Vivienda que a través de los instrumentos de Planificación Territorial, generan los marcos regulatorios para cada Región del País y los (SERVIU) Servicio de vivienda y Urbanismo quienes están encargados de materializar los programas habitacionales que impulsa el Ministerio de Vivienda<sup>14</sup>.

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo tiene por misión contribuir a mejorar la calidad de vida de los chilenos, trabajando para satisfacer sus necesidades habitacionales y haciendo de las ciudades lugares apropiados donde vivir y desarrollarse.

Dentro de los objetivos estratégicos más relevantes, atingentes a la provisión de la vivienda, así como frente al problema social de la superación de la pobreza se contemplan los siguientes aspectos: focalizar las acciones y el gasto social, lograr metas de cobertura de la población catastrada que se encuentra en situación de marginalidad social, Disminuir el Déficit Habitacional, Formular y definir las Políticas del sector en Materia Habitacional, Obras Urbanas, y de Planificación y Gestión Territorial en concordancia con los objetivos estratégicos.

En el ámbito de la Administración y Dirección de Programas Habitacionales el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo de Chile, cuenta con tres funciones relevantes en su gestión<sup>15</sup>:

- a. Coordina, administra y dirige los programas de vivienda a nivel nacional y regional, focalizando su atención en los sectores de pobreza y pobreza extrema.
- b. Gestiona programas de subsidio habitacional, para permitir el acceso económico necesario para postular a una determinada oferta

---

<sup>14</sup> Alfaro Malatesta Sergio Arturo. “ANÁLISIS DEL PROCESO DE AUTOCONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA EN CHILE, BASES PARA LA AYUDA INFORMÁTICA DE PROCESOS COMUNICATIVOS DE SOPORTE”, Capítulo 3: Política de Vivienda en Chile.

<sup>15</sup> Alfaro Malatesta Sergio Arturo. “ANÁLISIS DEL PROCESO DE AUTOCONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA EN CHILE, BASES PARA LA AYUDA INFORMÁTICA DE PROCESOS COMUNICATIVOS DE SOPORTE”, Capítulo 3: Política de Vivienda en Chile.

de vivienda del Estado en el País, la asignación de los subsidios se otorga de acuerdo a los criterios antes mencionados.

c. Como último aspecto se relaciona con temas de Calidad en la vivienda a través de Innovación tecnológica en materia de vivienda social.

La lógica de la política de vivienda, durante las dos últimas décadas ha seguido ciertos patrones: Respeto al medioambiente, Concepto de identidad, Igualdad y equidad, La autorregulación de las acciones del Estado, Respeto de la calidad, Actores involucrados en un proceso de edificación normado en Chile.

Los dos programas que encabezan esta política, son la “Vivienda Social Dinámica sin Deuda (VSDsD)” y los “Fondos Concursables para Proyectos Solidarios (FCVS)” que corresponden a nuevas soluciones urbanas, esto quiere decir que incorporan el concepto de intervención a partir de conjuntos habitacionales donde no existe una vivienda preexistente, mientras el Programa Chile Barrio es de radicación, por lo que en este caso se cuenta con un terreno y alguna vivienda en donde vive una familia a la que se busca mejorar sus condiciones habitacionales y sociales. “Los tres programas son las bases de la acción gubernamental hacia los sectores de escasos recursos”.

Durante el 2001 se introducen cambios en la política habitacional. Los cambios más significativos de la “Nueva Política Habitacional” en lo que respecta a la demanda habitacional de los quintiles de menores ingresos, se resumen en:

- Se pone término a la función constructora de los SERVIU: con la excepción de la Vivienda Social Dinámica Sin Deuda, los SERVIU dejan de contratar y asignar viviendas, limitándose a seleccionar beneficiarios y asignar subsidios que son administrados por terceros (organizadores de la demanda).

- Se elimina el crédito hipotecario para los beneficiarios de menores recursos (básicamente, del primer quintil), a quienes se asigna la vivienda sin deuda. El resto debe endeudarse en el sistema financiero.

- Se crea el Fondo Solidario de Vivienda, programa en se aplican los cambios señalados más arriba.

*Fondo Solidario de Vivienda:* Esta dirigido hacia las familias de menores ingresos, se destaca porque reemplaza en importancia al tradicional programa de

Vivienda Básica SERVIU, el que concentraba la principal inversión habitacional del MINVU y que desapareció a partir del 2003.

Ya desde 1997, con la resolución 533 de Vivienda y Urbanismo, de la división jurídica, aparece la intervención de entidades externas concomitantemente al trabajo del estado en relación a la vivienda social, como asesoras técnicas, donde encontramos cooperativas, corporaciones, fundaciones entre otros, que ejecutan intervenciones con el fin último de la obtención de la Vivienda propia. apareciendo la figura de la EGIS (Entidad de Gestión Inmobiliaria Social), que corresponde a “personas jurídicas, públicas o privadas, con o sin fines de lucro, tales como cooperativas abiertas de vivienda, corporaciones, fundaciones e inmobiliarias, cuya función es la de organizar y patrocinar grupos de postulantes al subsidio habitacional y el desarrollo de proyectos habitacionales”<sup>16</sup>.

Podrán desarrollar las labores de EGIS las personas jurídicas de derecho público o privado, que suscriban el convenio señalado en el artículo 43 y que además hubieren acreditado que cuentan con oficinas adecuadas para la atención personalizada de público en cada una de las regiones en que operarán.

### **5.3. Precariedad Habitacional.**

La situación habitacional precaria puede entenderse como un conjunto de componentes con deficiencias propias, susceptibles de corregir con una gama de proyectos puntuales. Conservando como referencia que precariedad hace alusión una cosa o situación de corta duración, poco estable o provisoria, podríamos definir en términos generales, precariedad habitacional como “un hábitat provisoria, inserto en un ambiente inestable con deficiencias físicas y sociales”.

Los elementos que deben tomarse en cuenta al momento de referirse a la precariedad habitacional, además del factor demográfico, se incluyen en mayor o menor medida los componentes físicos de la vivienda y de su entorno como también, ciertos componentes sociales.

Debido a que los componentes físicos y sociales de la vivienda inciden directamente en la calidad de vida de sus habitantes y por lo tanto, si se dan

---

<sup>16</sup> [www.minvu.cl/](http://www.minvu.cl/) Decreto Supremo N° 40

en forma deficiente, contribuirán al costo social resultante, convienen que se tengan presente, ya que cada uno de ellos se relaciona con distintos aspectos del bienestar de las personas y algunos son más amplios que otros en la magnitud de los efectos resultantes.

- a. *Componentes Materiales*: Se refiere a las características físicas de la vivienda y a su relación con el espacio exterior. Aquí se incluye<sup>17</sup>:
- *El diseño de la Vivienda*: es decir, la superficie construida, el número de piezas, la distribución interna. Las deficiencias en este aspecto atentan contra la sana convivencia y la necesidad de espacio y privacidad de sus habitantes.
  - *Habitabilidad de la Construcción*: se refiere a la calidad de los materiales usados y a su estado de conservación, a la iluminación, ventilación, insonoración, etc. Condiciones deficitarias en este aspecto impiden la necesaria aislación y protección del medio ambiente exterior cuando es necesario o por el contrario, no permiten aprovechar sus beneficios, cuando son positivos (luz natural, aire, sol)
  - *Situación Sanitaria*: se refiere a la existencia del agua potable, alcantarillado, sistema recolector de basuras y a la inexistencia de insectos y animales dañinos. Deficiencias en esta materia facilitan la aparición y transmisión de enfermedades.
  - *Condiciones del lugar de emplazamiento de la vivienda*: referido básicamente al tipo de terreno y a la seguridad que ofrece, a la necesidad de aire y de sol. Viviendas en basurales, lechos de ríos, terrenos húmedos, atentan contra la salud y la seguridad física de sus habitantes.
  - *Medios físicos de integración social*: comprende la existencia de veredas, calles, medios de movilización, distancia a centros estratégicos (trabajo, comercio, escuela, consultorio, etc.). Deficiencias en esta dimensión obstaculizan la incorporación de estos sectores a la comunidad. La energía eléctrica, al facilitar la comunicación social (a través de la radio y televisión), también puede incluirse en este grupo.

---

<sup>17</sup> Puga, Josefina. Capítulo "Consecuencias Sociales del Déficit habitacional en los sectores urbanos de mínimo ingreso". Vivienda Social, Reflexiones y Experiencias. Editora Joan Mac Donald.

- b. *Componentes Sociales*: Comprende las relaciones originarias que se dan entre la vivienda y sus ocupantes. Aquí entra<sup>18</sup>:
- *La dimensión habitacional*: es decir, la relación entre el número de habitantes y el espacio disponible. La densidad se convierte en hacinamiento cuando sobrepasa ciertos límites tolerables, produciendo efectos nocivos entre quienes la sufren.
  - *Tipo de propiedad de la vivienda*: se puede ser propietario, arrendatario, prestatario, ocupante legal, allegado en una vivienda. El tipo de propiedad está íntimamente relacionado con el grado de seguridad, de estabilidad espacial, y de dependencia residencial de sus ocupantes. La mayor seguridad se logra con la propiedad del terreno y de la vivienda. En los sectores de ingreso mínimo, ambas propiedades suelen no darse juntas. Se puede ser propietario de la vivienda (caso de las mediaguas) y no necesariamente del terreno, donde se puede estar como arrendatario, ocupante ilegal, allegado.

Al mismo tiempo el tema de la precariedad habitacional puede ser entendido desde dos dimensiones; por una parte esta lo referente al lugar, donde se asientan las familias, en búsqueda de una alternativa de vivienda, según sus alternativas y bajo diversos factores de exclusión social, lo que se denominará como Asentamiento Precario. Mientras que cuando se haga alusión al problema de déficit cualitativo de la vivienda, es que se estará mencionando la Precariedad de la Vivienda.

### 1. *Asentamiento Precario.*

Al referirse a asentamiento la Real Academia Española la define como “Acción y efecto de asentar o asentarse. Lugar en que se establece alguien o algo. Instalación provisional de colonos o cultivadores en tierras no habitadas o cuyos habitantes son desplazados. Fase final de un movimiento migratorio”. Al mismo tiempo señala que la palabra Precario quiere decir: “De poca estabilidad o duración. Que no posee los medios o recursos suficientes. Que se tiene sin título, por tolerancia o por inadvertencia del dueño”

---

<sup>18</sup> Puga, Josefina. Capítulo “Consecuencias Sociales del Déficit habitacional en los sectores urbanos de mínimo ingreso”. Vivienda Social, Reflexiones y Experiencias. Editora Joan Mac Donald.

En base al párrafo anterior y las definiciones más técnicas comprendidas, se entiende por Asentamiento Precario<sup>19</sup> a aquellos conjuntos de 20 y más viviendas agrupadas y contiguas, en las que residen familias instaladas en terrenos de terceros, con o sin autorización y sin título de dominio y que además presentan en el interior del asentamiento carencia de alguno o todos los servicios básicos (agua potable, electricidad y alcantarillado o evacuación de aguas servidas o aguas negras). También, a aquellos conjuntos de 20 y más viviendas agrupadas y contiguas, que teniendo título de dominio a favor de los residentes, carecen del total o alguno de los servicios básicos señalados y que fueron calificados por los organismos regionales o municipales como casos de extrema marginalidad habitacional<sup>20</sup>

Durante la historia se ha ido perfeccionando la definición de Asentamiento Precario, incluyendo varios enfoques. De entre los más completos esta aquel que lo entiende como un conjunto de viviendas, construidas por los propios ocupantes, con métodos rudimentarios, en terrenos ocupados ilegalmente, que presentan deficientes condiciones ambientales y/o topográficas, ubicadas en la periferia urbana, carentes de servicios básicos e infraestructura, al menos en sus fases iniciales y donde reside un importante contingente de la población urbana más pobre de los países. Ésta definición muestra tener un contenido más amplio, que trasciende la historia y los factores que la determinan.

Estos tipos de Asentamientos son la forma visible de las múltiples expresiones de exclusión social que sufren sus habitantes: fragilidad de sus empleos, escasa escolaridad de sus jefes o jefas de hogar, falta de servicios básicos (...) viviendas inadecuadas, carencia de propiedad del terreno, etc. son familias que se encuentran marginadas de los mecanismos institucionales tradicionales, tanto de las políticas y programas públicos (programas sociales existentes aplicados aisladamente sin articularse), como de la acción del mercado<sup>21</sup>. Lo que quiere decir que un asentamiento es precario cuando no provee alguna de las condiciones necesarias para el desarrollo de una buena calidad de vida de la población que en ellos habita.

---

<sup>19</sup> Asentamiento precario, comprende todo tipo de agrupación de 10 y más viviendas contiguas y los conjuntos de 60 y más viviendas dispersas en ciudades de 100.000 y más habitantes, que representan en conjunto problemas de habitabilidad por carencia del total o parte de los servicios básicos y/o problemas de saneamiento legar referido al título de dominio de la propiedad donde se emplaza en asentamiento. MINVU- INVI FAU U. DE CHILE, 1997

<sup>20</sup> TAPIA ZARRICUETA, Ricardo. 2000

<sup>21</sup> SEPÚLVEDA OCAMPO, Rubén 2000

A modo de conclusión se puede inferir que los asentamientos precarios son la respuesta inmediata de las personas y familias que se enfrentan a las situaciones de exclusión social mencionadas, dando satisfacción a una de las necesidades primarias de abrigo, cobijo y protección que el hombre posee.

## *2. Precariedad de la Vivienda.*

Ya se entiende por precariedad una situación de inestabilidad y corta duración. Mientras que la concepción de vivienda, es vista desde un objeto físico de cobijo a objeto que comunica códigos establecidos socialmente, para así tenerlos en cuenta en la construcción, mejoramiento o consolidación de sus viviendas, hasta la perspectiva de considerarse un objeto cultural capaz de representar, para quién la habita, grados diversos de significación. La vivienda es un objeto que consta de un medio físico (que da respuesta a las necesidades básicas como protección del exterior, saneamiento, etc.), un medio simbólico cultural, que satisface las necesidades de comunicación (a nivel de esfera individual) y legitimización social (a nivel de esfera colectiva) y por lo tanto influye directamente en la calidad de vida de los usuarios<sup>22</sup>.

Ante estas dos concepciones que se entrelazan en la situación de vida de una persona y/o familia se puede señalar que la precariedad de la vivienda corresponde a la ausencia parcial o total de la satisfacción de las necesidades básicas de protección, abrigo, etc. Debido a una situación de vivienda inestable, o de corta duración, no optima para ser habitada por una familia. Esta situación trasciende en lo social y cultural y por ende influiría directamente de modo negativo en la calidad de vida de las personas.

La precariedad de la vivienda hace relación a la calidad de la vivienda como unidad física y su déficit cualitativo. Las deficiencias que constituyen este tipo de déficit son aquellas que se dan en las dimensiones de materialidad, espacio habitable (hacinamiento) y servicios básicos en las viviendas<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> DEVET LUCIA, 1995

<sup>23</sup> CELADE, 1996, En: SEPÚLVEDA O., Rubén

En Chile, el déficit cualitativo corresponde a aquellos hogares cuyas viviendas no disponen de materialidad apropiada según los “estándares mínimos establecidos para la protección de la vida familiar” (materialidad de muros, techo y piso y estado de conservación de las edificaciones) así como en viviendas que no cuentan con servicios básicos (agua potable, alcantarillado, electricidad). Según los indicadores de materialidad, se clasifican las viviendas en buena, aceptable, recuperable y deficitaria y, según los indicadores de saneamiento se clasifican en buena, aceptable, regular, menos que regular o deficitaria<sup>24</sup>.

Este concepto es en sí mismo de carácter cualitativo y está también muy ligado a características propias de cada país y zona de residencia. Se ha asociado el déficit cualitativo a tres tipos de variables: la disponibilidad de servicios, la calidad y el estado de la construcción de la vivienda, y el hacinamiento. En cuanto a la disponibilidad de servicios, se considera en primer lugar el acceso a servicios públicos tales como agua, luz y alcantarillado. En segundo lugar, en aquellos casos en que existe información, se ha agregado la disponibilidad de baño y cocina dentro de la vivienda, como un indicador de calidad de la vivienda, distinguiendo en lo posible servicios de “uso exclusivo” o “compartido”. Por lo tanto, en la medida que la información lo permite, también en este caso se emplea una definición de disponibilidad de servicios más amplia que la tradicional. La calidad de la construcción, es la variable que resulta más difícil de definir en forma uniforme para todas las situaciones. En primer lugar, la información es muy asimétrica y está sujeta a diferencias relacionadas con la disponibilidad de materiales o el estilo de construcción de cada zona. En segundo lugar, para determinar la calidad de una vivienda, además de establecer el tipo de materiales utilizados en su construcción, también es necesario poseer información respecto de su estado de conservación.

El concepto de hacinamiento se refiere a una comparación entre el número de cuartos y el de personas que habita una vivienda. Puede ser estimado considerando tanto el “número de personas por dormitorio” como el “número de personas por habitación”. Se ha utilizado este último concepto, por ser relativamente menos ambiguo, y se consideran hogares hacinados

---

<sup>24</sup> MIDEPLAN, 2000

aquellos en que hay dos o más personas por habitación, excluyendo la cocina y el baño<sup>25</sup>

Los déficits cualitativos de las viviendas particulares que deben ser mejoradas en sus atributos de materialidad, servicios y/o espacio y su cómputo se refiere a viviendas con problemas recuperables, diagnosticados con información sobre la tipología, materialidad, dotación de servicios y densidad de los recintos habitables. Para estimar los requerimientos de origen cualitativo hay que clasificar el parque habitacional en grandes grupos de calidad:

- a) vivienda buena, segmento de condiciones materiales plenamente satisfactorias y que no requiere reparaciones:
- b) vivienda recuperable o mejorable, se trata de alojamientos aceptables, pero que requieren intervenciones específicas y parciales para convertirse en vivienda buena;
- c) “vivienda irrecuperable o precaria”, que es un alojamiento cuya extremadamente mala condición impide mejorarlo y exige su reemplazo (ello lo convierte en fuente de déficit cuantitativo)<sup>26</sup>.

A modo de conclusión, se entiende que la precariedad habitacional se enmarca en un escenario en donde los asentamientos precarios son la solución o alternativa de satisfacción parcial ante la necesidad de un hábitat, aunque ésta sea inestable y no entregue los estándares mínimos para la instalación de un hogar, lo que al fin y al cabo se transforma en una forma más de exclusión social. Al mismo tiempo y bajo estos patrones de inequidad, exclusión y pobreza, la autoconstrucción de una pieza, choza o mediagua con materiales económicos (en donde la mayoría son desechos) se transforma en la vivienda y hogar de una familia, en donde llevarán a cabo su desarrollo familiar, intimidad, crianza y establecerán los límites para con el sistema externo. De éste modo la familia se presenta cultural y socialmente ante sociedad.

---

<sup>25</sup> SZALACHMAN, 2000. Glosario INVI.

<sup>26</sup> Arriagada, Camilo, 2003. Glosario INVI

#### 5.4. Factores Asociados al problema de Precariedad Habitacional

Como ya se ha mencionado en variadas oportunidades, el problema de la *precariedad habitacional*, entendido en sus dimensiones, como Asentamiento Humano Precario y Precariedad en la Vivienda, se encuentra inserto en el macro sistema denominado Sociedad, la cual establece relaciones con los diversos subsistemas que la componen. Encontrando en estos, vínculos de intercambio que resultan ser factores que determinan el desarrollo y crecimiento de ambos.

Para ello es importante definir ciertos factores que parecen influenciar en la problemática abordada por las alumnas, de modo de plantear posibles soluciones a futuro que permitan un crecimiento equitativo para todos los sectores que componen la sociedad.

A continuación se presentaran los factores que contribuyen negativamente a la agudización de la situación problema.

1. *Inmigración Urbana*: En las últimas décadas hemos presenciado una transformación gradual de las ciudades y de los espacios de nuestra cotidianeidad como resultado de una serie de recientes fenómenos económicos, sociales, culturales y tecnológicos. La globalización económica y la revolución informacional tienen efectos diversos y contradictorios –de índole negativa y positiva sobre los espacios urbanos<sup>27</sup>. Entre estas transformaciones quizás la más notable y emblemática sea la modificación del espacio social, lo cual implica nuevas formas de reorganización real y simbólica de los espacios de la ciudad, como resultado de una manera diferente de vivirla, de relacionarse, y de pensarla<sup>28</sup>.

La distancia entre la urbanización globalizada y la ciudad tradicional no integrada es aún mayor en las ciudades de los países llamados en desarrollo. Estas ciudades viven en la tensión entre formas extremas de tradición y modernización global.

---

<sup>27</sup> Borja. Experiencias emblemáticas para la superación de la pobreza y precariedad urbana: espacio público. CEPAL

<sup>28</sup> Remedí. Experiencias emblemáticas para la superación de la pobreza y precariedad urbana: espacio público. CEPAL

Esta fractura genera oportunidades de integración internacional, y a la vez de desigualdad y exclusión económica y cultural. Un alto riesgo de la urbanización es que se haga para una elite: “se vende una parte de la ciudad, y se abandona el resto”, provocando que las comunidades que se sitúan en la periferia de la ciudad consecuencia de esta escasez de oportunidades y acceso a los beneficios que este fenómeno otorga al resto de la ciudad; queden al margen de avances tanto de carácter económico, como social impidiendo casi en su totalidad el crecimiento de la misma y a su vez entorpeciendo el desarrollo de toda la sociedad<sup>29</sup>.

Situaciones como, marginalidad, polarización espacial y desigualdad son características manifiestas en estos cordones periféricos que se instalan en ciudades que simultáneamente avanzan sin notar que parte de su población aun reside en espacios que no cuentan con viviendas adecuadas para el desarrollo de las familias que las habitan, ni constan de los servicios básicos y/o espacios públicos necesarios para su desarrollo.

Un conjunto significativo de asentamientos, llamados comúnmente campamentos, no logra integrarse en el sistema económico, social y urbano; sus habitantes se encuentran prácticamente aislados y sin acceso a las oportunidades que puede ofrecer la vida moderna en la ciudad. En estos espacios, casi independientes, se concentra la pobreza y la precariedad.

El panorama de pobreza y precariedad urbana en la región es complejo, no hay un modelo único o predominante de pobreza latinoamericana, sino más bien, una gama de pobrezas y precariedades que requieren ser abordadas con intervenciones diferenciadas.<sup>30</sup>

Es a partir de ello que se comienzan a visualizar situaciones denominadas migraciones, entendidas como los desplazamientos de personas o grupos en una dirección determinada de un país, de una región a otra, o de dentro de un sector determinado para establecerse en este. Se distinguen las inmigraciones, como la de aquellas personas que ingresan a un territorio y las emigraciones como las salidas del sitio en donde se encontraban residiendo<sup>31</sup>. Estos desplazamientos dentro de la misma ciudad

---

<sup>29</sup> Borja y Castell. Experiencias emblemáticas para la superación de la pobreza y precariedad urbana: espacio público. CEPAL. 2003

<sup>30</sup> Joan Mc. Donald. Experiencias emblemáticas para la superación de la pobreza y precariedad urbana: espacio público. CEPAL. 2003

<sup>31</sup> Planeta Agostini. Diccionario Enciclopédico.1998

o sector donde las familias residen se justifican principalmente por la inestabilidad de carácter económico que no permite que las familias puedan optar a pagar un arriendo de una vivienda, o con mayor dificultad la adquisición de esta de manera definitiva; es por ello que se ven obligados a asentarse ilegalmente en terrenos de externos, construyendo de manera artesanal sus viviendas, constituyendo las denominadas “tomas de terreno”.

De este modo el proceso de inmigración urbana, corresponde a una respuesta integrada por la exclusión de un estado de modernización de la ciudad y por ende de una nueva vida imposible de optar para estas familias, las cuales deben adaptarse a esta nueva realidad desde una visión de espectadores lejos de tener la posibilidad de incluirse en ella.

*2. Trabajo e Ingreso:* Tener una ocupación estable, realizando una acción o ejercicio que permite producir y que a su vez persigue una retribución, denominada remuneración, o salario<sup>32</sup>.

La situación de ingreso de los hogares depende centralmente de la inserción laboral de sus integrantes. El 80 % de los ingresos del hogar proviene del trabajo, tanto en hogares pobres como no pobres. Contar con un empleo o actividad económica estable y adecuadamente remunerado son elementos claves que definen si una persona (hogar) está o no en situación de pobreza y la intensidad de ésta.

Pero no cualquier empleo supera la pobreza. Al año 2000, existía un 73,3% de pobres ocupados, y sin embargo seguían sumidos en una situación de precariedad de ingresos. La pobreza se reduce, pero también se vuelve menos previsible. La incorporación de la mujer al mercado de trabajo es menos frecuente en los hogares pobres que en los de mejor posición. Simultáneamente en los hogares pobres hay una proporción más alta de jóvenes que no estudian ni trabajan. La tasa de participación en la fuerza de trabajo es significativamente más baja y en consecuencia la tasa de dependencia demográfica (número de inactivos por cada activo) más alta en los estratos pobres que en los no pobres.

En 2002 la participación laboral de la población de 15 años o más llegó a 52,4%. Para el caso de los hombres alcanzó un 70,0%, mientras que

---

<sup>32</sup> Planeta Agostini. Diccionario Enciclopédico.1998

para las mujeres se observó un 35,6%. Este registra una cifra de 11.226.309 personas de 15 años o más; de las cuales constituyen Fuerza de Trabajo 5.877.149, por lo tanto, La Fuerza de Trabajo está compuesta por 5.085.885 ocupados y 791.264 desocupados, cesantes o que buscan trabajo por primera vez.

La participación laboral femenina aumentó en 7,5 puntos porcentuales entre el censo de 1992 y el de 2002. En contraste, la participación laboral masculina se redujo, en el mismo lapso, en 1,5 puntos porcentuales<sup>33</sup>.

Chile es una de las economías con mayor desigualdad en el mundo y tiene una de las peores distribuciones del ingreso en América Latina. Un 70% de la población tiene un ingreso inferior al promedio nacional. En base a datos del PNUD (1995) y del BID (1998), se detecta que el 20 % más rico de la población recibe 17 veces más ingresos que el sector mas pobre de la región. Antecedentes indican que en lo que concierne el nivel de ingreso del hogar los estratos medios se encuentran más cerca del quintil inferior que del superior.

En su mayoría, las familias que se encuentran en situación de precariedad habitacional, poseen ingresos correspondientes a trabajos independientes que ejercen en la vía pública, como vendedores ambulantes en ferias dominicales, en locomoción colectiva, limpiando autos, y como maestros de construcción por periodos, las mujeres por su partes realizan actividades desde el hogar, como planchado, costura y trabajos de asesora de hogar para aportar a la economía de su propio hogar. Tales Actividades permiten obtener los ingresos suficientes para optar a satisfacer las necesidades familiares básicas para el desarrollo del sistema familiar; produciendo un estrés en los integrantes del núcleo que desencadenan en otras problemáticas sociales.

3. *Educación:* El ensayo de la primera edad que prepara a los hombres para desempeñar en el gran teatro del mundo el papel que la suerte les ha destinado.<sup>34</sup> La educación vista tanto en el plano individual como social, es ante todo, una preparación para la vida. Es considerada como el

---

<sup>33</sup> Censo 2002 Comisión Nacional del XVII Censo de Población y Vivienda. Fuente INE

<sup>34</sup> Andrés Bello, educación ,el Araucano, 1836

instrumento personal y social que permite a cada persona, y a la sociedad, llevar en mejor forma su destino<sup>35</sup>.

La posibilidad de optar a educarse actualmente es un derecho, por lo cual no se evidencia como un factor que agudice la problemática de la precariedad habitacional en sí. Sin embargo, al evaluar la calidad de educación al que los estratos más bajos de la sociedad chilena acuden, es en donde se cristalizan las deficiencias y limitaciones para optar a una educación especializada que a futuro permita obtener empleos bien remunerados y satisfacer en el concepto más amplio las necesidades personales y familiares.

Desde esta visión es que surgen dos situaciones que dificultan que los estratos bajos accedan a la misma educación que los sectores altos:

a. *Equidad*: referido específicamente a la distribución de los recursos suficientes para que toda persona pueda estudiar. Equidad en la oferta, en el impacto, y en el rendimiento de la educación en Chile, sin abordar simultáneamente el problema de la calidad del sistema educativo, pues la equidad tiene en la calidad un componente central. Sin embargo, una cosa es la elevación de la calidad del conjunto del sistema educacional y otra la redistribución progresiva de opciones formativas entre los distintos estratos sociales que participan de dicho sistema<sup>36</sup>.

b. *Calidad*: dentro de esta podemos encontrar, calidad en los insumos (gastos, recursos materiales, profesores); en el proceso educativo (administración y estructura de la escuela); variables contextuales; resultados; impacto; factores familiares (nivel ocupaciones de los padres, equipamiento del hogar, bienes y recursos culturales) y factores comunitarios (estructura de la territorialidad, dependencia administrativa, transmisión valórica extra-familiar).<sup>37</sup>

Como conclusión se entiende que si no se abordan sistemáticamente este conjunto de variables, no es viable elevar sostenidamente la calidad de la educación en un grupo específico, pues la dinámica del proceso educativo

---

<sup>35</sup> Agustín Squella Narducci, *Andes Bello y educación*, 1982

<sup>36</sup> Martín Hopenhayn. *El desafío educativo*. En *búsqueda de la equidad perdida*.

<sup>37</sup> Arancibia. Violeta, *factores que afectan el rendimiento escolar en los pobres*, CEPAL. 1995

esta determinado no, por uno de estos factores, sino por la multiplicidad de estos.

A modo de conclusión cabe mencionar que la selección de los aspectos que se consideran relevantes para otorgar una explicación al problema de la precariedad habitacional, están directamente relacionados con el tema de la pobreza en nuestro país, pues se evalúa la situación observada por las seminaristas como una manifestación clara de este; por ende se cree que interviniéndolo se contribuiría a la disminución del denominado círculo de la pobreza.

## **6. ANALISIS DE LOS DATOS EXTRAÍDOS.**

Con la presentación del Diseño de Investigación se expondrá la caracterización de la comunidad y/o población objeto de estudio; lo que incluye antecedentes de Ubicación geográfica, históricos, sociodemográficos, vivienda y servicios básicos.

A continuación se presentan los resultados arrojados por los instrumentos de recolección de datos e información obtenida por fuentes primarias. Lo que permite exponer los diferentes análisis realizados sobre la población objeto, en relación a las variables identificadas previamente, además de arrojar conclusiones fundamentadas sobre las hipótesis declaradas.

En una primera parte se exponen datos obtenidos sobre la caracterización de la comunidad estudio, Comité Los Fundadores, mediante un análisis descriptivo de las variables estudiadas, para luego presentar el análisis explicativo de las variables que el diseño de investigación presento.

### **6.1. Análisis Descriptivo asociados a la caracterización de la comunidad Villa Los Fundadores.**

A continuación se presentará un análisis asociado a la caracterización de la comunidad Los Fundadores, en relación a aquellos antecedentes generales que otorguen información en relación a su ubicación geográfica, historia, datos sociodemográficos y características de habitabilidad. Información que nutrirá la investigación diagnóstica.

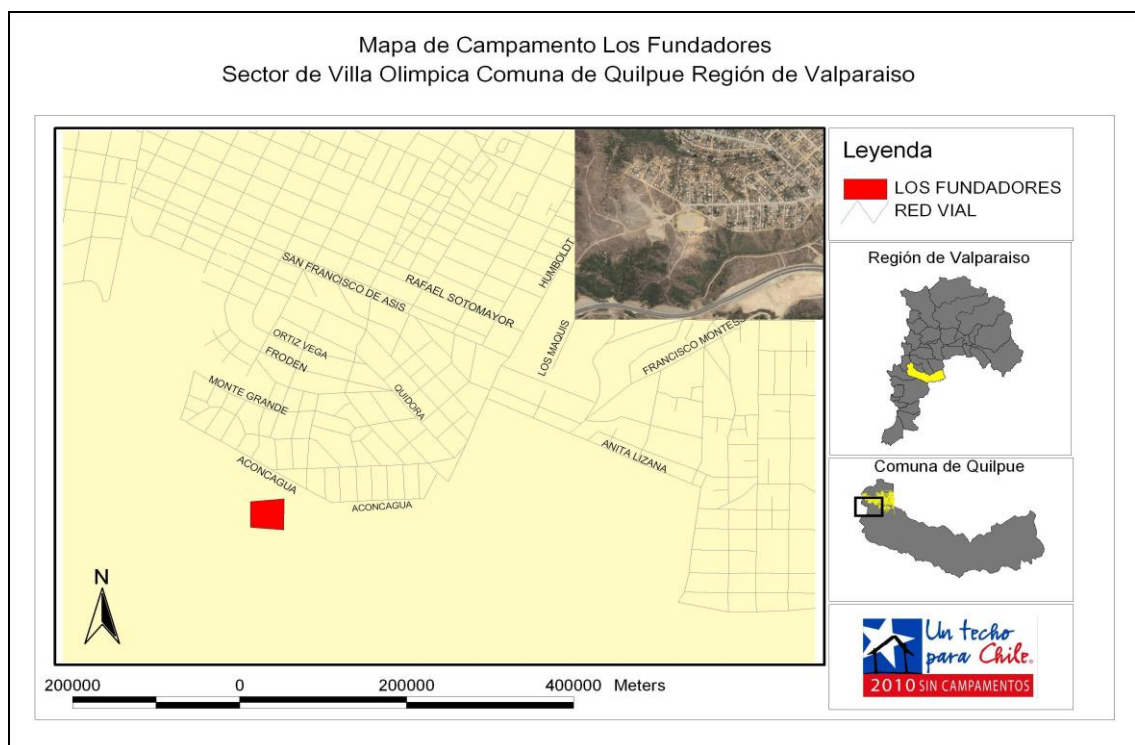
### 6.1.1. Antecedentes Generales

La población de estudio es el Comité Los Fundadores, de la ciudad de Quilpué, compuesto por 65 socios permanentes. Esta comunidad se encuentra actualmente intervenida por la Fundación Un Techo Para Chile, V Región, desde el mes de marzo del presente año, lo que conlleva a que poseen un equipo coordinadores de Campamento estables, compuesto por tres voluntarios/as, realizando mesas de trabajo semanales.

Lo ocupación de los terrenos por parte de los pobladores es de índole ilegal y actualmente se encuentran demandados por privados, lo que los ha llevado a contratar a un abogado por la adjudicación, obtención de título de dominio y regularización de dichos terrenos.

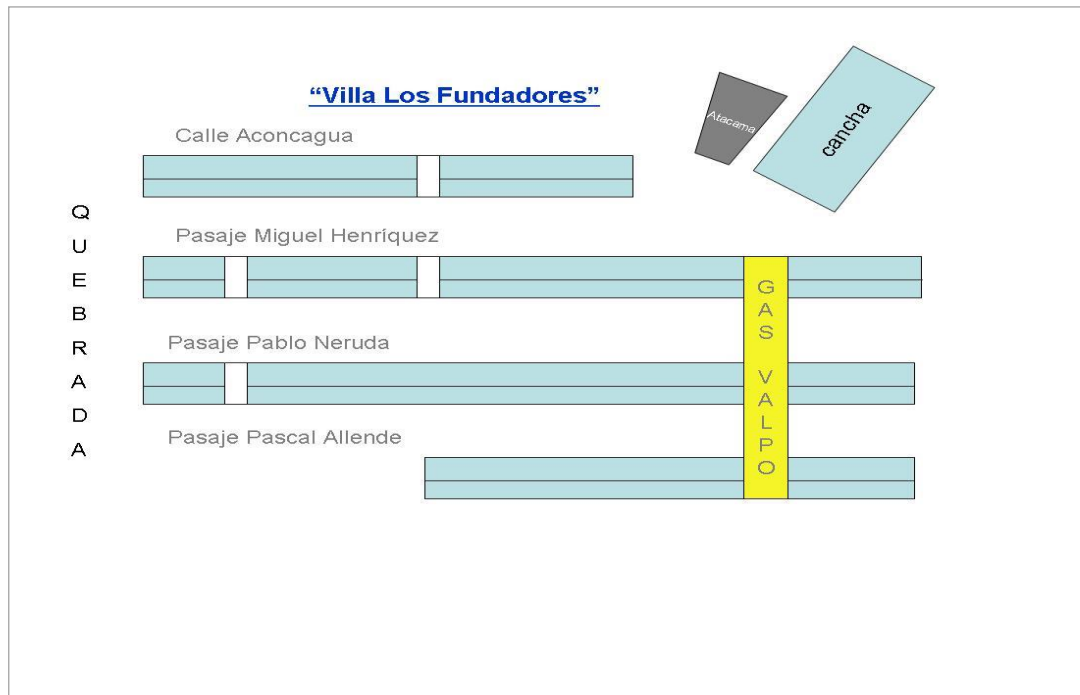
#### a. Ubicación.

La comunidad del comité de vivienda Los Fundadores, se encuentra ubicada en la Comuna de Quilpué, V región de Valparaíso, en el sector de Villa Olímpica Pompeya Sur. Limita al norte con la calle Atacama, mientras que el resto de sus límites no convergen con ningún otro sector, y hacia el sur se encuentra el Troncal Sur, el mapa a continuación, representa una contextualización geográfica de la ubicación de Villa Los Fundadores.



La comunidad misma se encuentra distribuida y organizada en cuatro calles principales: Aconcagua, Miguel Henríquez, Pablo Neruda y Pascal Allende. A continuación se presenta un plano representativo de la comunidad Los Fundadores.

### Plano Esquemático Los Fundadores.



#### b. Historia.

El sector en el que actualmente se encuentra ubicado la comunidad de Los Fundadores comenzó a ser poblada por sus primeros habitantes en noviembre del año 1998, con la llegada de don Héctor Tejeda Flores y su familia, quien sería el fundador del campamento y el primer presidente del comité Los Fundadores. Personaje que hasta el día de hoy ha sido de gran importancia y trascendencia para el desarrollo y organización de las más de 65 familias que existen en la comunidad.

Durante aproximadamente cuatro años la inmigración fue muy escasa y no supero las 10 familias. Fenómeno que desde el año 2005 cambio radicalmente y su número en población ha aumentado más de seis veces.

Se formalizaron como comité de vivienda, con personalidad jurídica el año 2006, y actualmente existen 65 personas inscritas como socios, de las cuales 40 participan activamente de las actividades que realizan anualmente.

En relación a la propiedad del terreno, éste es de privados, quienes a fines del año 2007 demandaron al comité y actualmente se encuentran en una situación de tramitación judicial, para lo cual han debido contratar los servicios de un abogado de manera permanente, para dichos trámites. En estos momentos no se ha entregado ninguna resolución y permanecen en la situación ya mencionada.

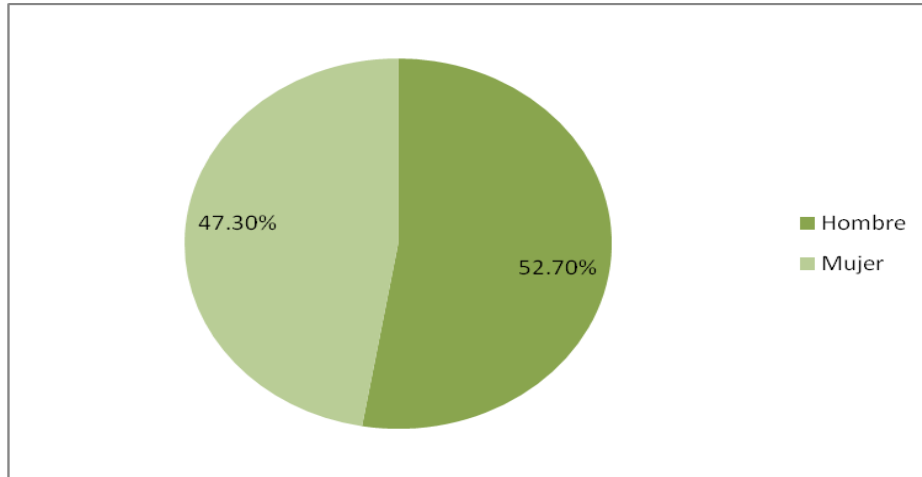
En marzo del presente año el comité comenzó un trabajo de intervención formal con la Fundación Un Techo Para Chile, donde actualmente poseen un equipo de campamento estable, con quienes realizan mesas de trabajo semanalmente respondiendo a las diferentes necesidades, contingencias y/o situaciones que se presenten en la comunidad. Durante el mes de junio se realizaron 14 construcciones de mediaguas a las familias pertenecientes al comité, y que presentasen problemas de habitabilidad y/o hacinamiento. Y en el mes de Julio se adjudicaron una sede INFOCAP, donde se realizarán cursos de oficios y electivos a partir del mes de agosto.

### **c. Sociodemográfica.**

La comunidad de Los Fundadores, está compuesta por 65 familias, en donde el promedio de integrantes por cada una, es de 4 personas. Se puede señalar que son familias principalmente nucleares, con paternidad adulto joven, donde el rango de población con mayor presencia en el campamento, son los adultos jóvenes.

En relación a la caracterización según el sexo de la población se observa que éste posee una población masculina mayor en relación a la femenina. En donde los porcentajes equivalen a: 52,7% hombres y 47,3% mujeres.

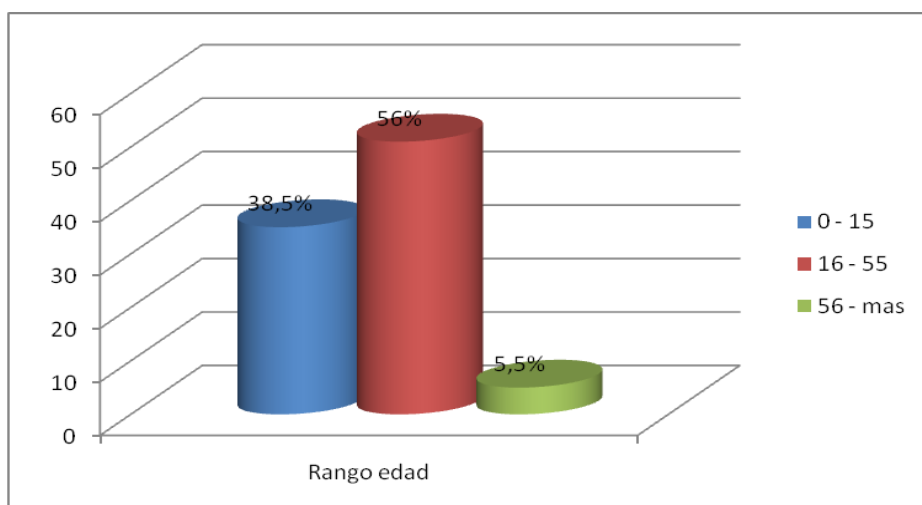
**Gráfico N°1**  
**Distribución de la población según sexo.**



En lo referente a los tramos etéreos presentes en la comunidad Los Fundadores; se puede inferir que la población responde principalmente al rango adulto joven, con un porcentaje correspondiente a más de la mitad de las familias encuestadas. A su vez, cristalizando la escasas de adulto mayor, un menor número de niños, y una población activa predominante y trascendente en el desarrollo de las familias y comunidad, principalmente relacionado con el tipo de ocupación y situación contractual que se analizará mas adelante.

En el siguiente grafico se evidencia los porcentajes de a cuerdo a los tramos de edad establecidos.

**Grafico N° 2**  
**Distribución de la población según tramo de edad.**



#### **d. Vivienda**

En relación a la tenencia de las propiedades que los pobladores poseen en la villa los Fundadores, cabe señalar que en su totalidad son de carácter propio, erigidas por medio de la autoconstrucción; sin embargo todo ello bajo la situación de asentamientos precarios en la que estos se encuentran. Por lo tanto solo sería una tenencia transitoria, y solo de sus viviendas, pues como ya se menciona los terrenos pertenecen a otro dueño. Lo cual hace inminente un desalojo, dejándolos desprovistos de sus propiedades.

En cuanto al tipo de vivienda que poseen; estas están construidas principalmente de material ligero y se encuentran en malas condiciones de habitabilidad, en su mayoría no poseen forro interno, por lo cual en épocas invernales genera problemas de salud a sus habitantes, ya que las paredes tienden a filtrarse y sus techos se llueven o gotean. Junto a ello, el piso de estas habitaciones se caracteriza por ser de madera, generalmente directo con el suelo, lo cual también produce humedad en las casas, pudriendo el material.

Sin embargo, a pesar de la situación de la habitabilidad precaria que presentan sus viviendas, estas poseen dimensiones sobre los 9 metros cuadrados por personas en un 76,6% de los casos, en comparación a un 14,3% de las familias que presentan algún grado de hacinamiento.

#### **e. Infraestructura de Servicios Básicos**

De acuerdo a los resultados del cuestionario aplicado en la población los Fundadores, se destaca que un 76,1% de las familias no posee baño al interior de la vivienda, entendiendo baño como una habitación que cuenta con wc, lavamanos y ducha o un espacio en donde realizar la higiene personal. Mientras que un 23,8% si posee esta pieza. Cabe señalar que se entiende que en ningún caso alguna de estas viviendas posee red de alcantarillado, por lo tanto solo se remiten a tener pozo negro o letrina dentro de la propiedad, con la implementación, pero sin red.

En cuanto a poseer energía eléctrica, la población en su totalidad, tiene acceso a esta, pero de manera informal, conectada a la red pública ilegalmente.

Lo que concierne a la obtención del agua potable, todas las familias poseen agua potable, en donde la mayoría tienen acceso al interior de las viviendas. Esta obtención se debe a estar conectados irregularmente a la matriz de agua potable de ESVAL.

En cuanto a las posibilidades de regularizar esta situación, todos ellos dependen de las resoluciones judiciales, en cuanto a la posibilidad de regularizar el terreno, ya que les exigen poseer título de dominio a excepción de algunos casos en relación a la luz eléctrica y su obtención de medidor.

#### **f. Servicios públicos.**

Con respecto a la ubicación de la población, y su acceso a los diversos servicios públicos, cabe mencionar; en relación a los medios de transporte que poseen son variados y van desde locomoción de microbuses, línea 120 Valparaíso – Quilpué, línea 119 local Quilpué; colectivos línea Pompeya; que dejan fuera del campamento; además de acceso a los vehículos particulares al interior de la comunidad.

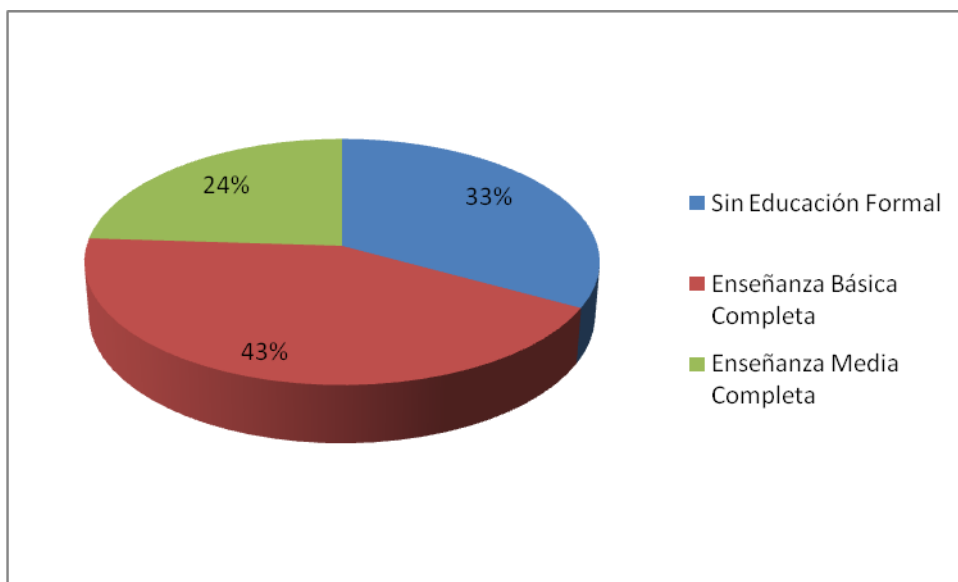
En lo concerniente al acceso a establecimientos de educación parvularía, básica y media, se observa que dentro del mismo sector se encuentra 1 jardín infantil de la JUNJI, una escuela pública de educación básica “San Blas” y en relación a establecimientos de educación media, los niños, niñas y jóvenes deben asistir a establecimientos fuera de la jurisdicción del campamento y población aledaña.

En el sector de Pompeya existe un consultorio, al cual tienen acceso las familias del comité, a éste se llega mediante locomoción colectiva, ya que su ubicación es relativamente lejano en términos de acceso directo.

### g. Nivel Educativo

En este ámbito, se entiende como nivel educativo a los años de instrucción formal que cada jefe o jefa de familia recibió en algún tipo de institución educativa. Los cuestionarios arrojan que un 43% de los encuestados, posee un nivel educativo básico completo; un 33% asegura no haber completado su enseñanza básica, destacándose algunos jefes que no poseen ninguna instrucción, es decir, declaran no saber leer ni escribir; y solo un 24% posee enseñanza media completa. El siguiente gráfico, evidencia los resultados mencionados con anterioridad:

**Gráfico N° 3**  
**Nivel Educativo del jefe/a de hogar.**



Tales resultados muestran variadas consecuencias en cuanto a otros aspectos de la vida de las familias encuestadas. El nivel educativo pertenece a uno de los factores principales en lo que respecta a la movilidad social, es por ello que se presenta como uno de los aspectos que condiciona la precariedad habitacional, dentro de otras problemáticas sociales. Cabe mencionar, que a mayor instrucción formal, mayor oportunidad de optar a fuentes laborales estables y mejor remuneradas.

De este modo se puede observar, dentro de la realidad estudiada en Villa Los Fundadores, que un alto porcentaje de jefes de familia solo posee la enseñanza básica completa, lo cual torna compleja la obtención de un

trabajo para estos jefes del hogar, que les permita satisfacer las necesidades básicas de su familia, como alimentación y abrigo; es por ello que se justifica la solución irregular de su necesidad de vivienda, optando por tomarse los terrenos que actualmente habitan y a su vez, el método artesanal de la construcción de su vivienda. Aun más compleja es la situación de aquellas jefaturas de hogar que no posee instrucción alguna, pues las opciones de conseguir empleo solo se remiten a labores que se relacionan con esfuerzo físico, afectando la salud de estos, perjudicando a un más la situación de pobreza y precariedad habitacional.

Dentro de la misma problemática, esta situación contribuye a el llamado circulo de la pobreza, porque la falta o escasez de enseñanza formal de los padres de familia, a su vez impide la trasferencia de conocimientos a las generaciones futuras, junto a la baja probabilidad otorgarles a sus hijos la posibilidad de acceder a instituciones que les entreguen una educación de calidad, tanto en infraestructura como en la propia instrucción; se vuelve casi nula la posibilidad de movilidad social, acrecentando aun mas las opciones de continuar con este circulo y continuar dentro de la problemática habitacional, fomentando la radicación en los terrenos pero sin posibilidad de regularizarlos.

Todo ello, se traduce en bajos estándares de vida, en lo que respecta a la propia descripción de la comunidad como asentamiento humano y vivienda precaria, ya realizada anteriormente; en cuanto a las bajas condiciones medioambientales, baja organización de la comunidad, pocas opciones de trabajo y estabilidad laboral, contribuyendo aun mas a la problemática de la precariedad habitacional.

## **6.2. Análisis descriptivo y explicativo de variables asociadas a la problemática de Precariedad habitacional.**

A continuación se exponen los resultados del análisis de las siguientes variables: tipo de vivienda, asentamiento humano, inmigración urbana, estabilidad laboral y nivel de ingresos económicos familiares. En primer lugar se presenta la descripción de las variables proporcionadas por las hipótesis descriptivas, las que grafican el comportamiento de las variables estudiadas, para posteriormente realizar una exposición de las correlaciones entre los

factores de estas variables; por último, se realizara el análisis de las variables establecidas como explicativas del problema señalado.

### **6.2.1. Variable Tipo de Vivienda.**

Según lo referido como variable descriptiva ante el problema de la Precariedad Habitacional, se encuentra la precariedad de la vivienda, refiriéndose al tipo de viviendas existentes en el campamento.

Para tal análisis se señalaran los principales ejes de focalización los cuales son: posesión y adquisición de la vivienda, materialidad y habitabilidad de la vivienda, dimensiones de la vivienda y servicios básicos.

#### **a. Posesión y adquisición de la Vivienda.**

Las viviendas se encuentran asentadas en un terreno de propiedad de terceros, de manera ilegal. En donde la totalidad de ellas se han sido mediante autoconstrucción y de la propiedad de cada una de las familias. Según estamentos del comité, cada familia que se asenté en el campamento debe presentar certificado de antecedentes de todos sus integrantes de la familia mayores de 18 años de edad, con el fin de resguardar la tranquilidad y seguridad del campamento; además deberá cancelar \$10.000 a modo de poder de uso y asentamiento de la familia, pago que se realiza una vez.

La mayoría de las viviendas tienen una antigüedad promedio de 4 a 6 años en su mayoría, considerando que la materialidad es ligera se puede señalar una vida útil de aproximadamente 5 años o menos en el caso de las mediaguas que no han sido reforzadas.

#### **b. Materialidad y Habitabilidad de la Vivienda.**

Cuando se hace alusión a la materialidad y condición de ésta materialidad se concluyen antecedentes sobre la habitabilidad de las viviendas.

Según los antecedentes recabados la materialidad de la vivienda en términos generales de edificación es material ligero, con problemas de filtraciones, lluvia, goteo y humedad. Rango que se repite en la mayoría de

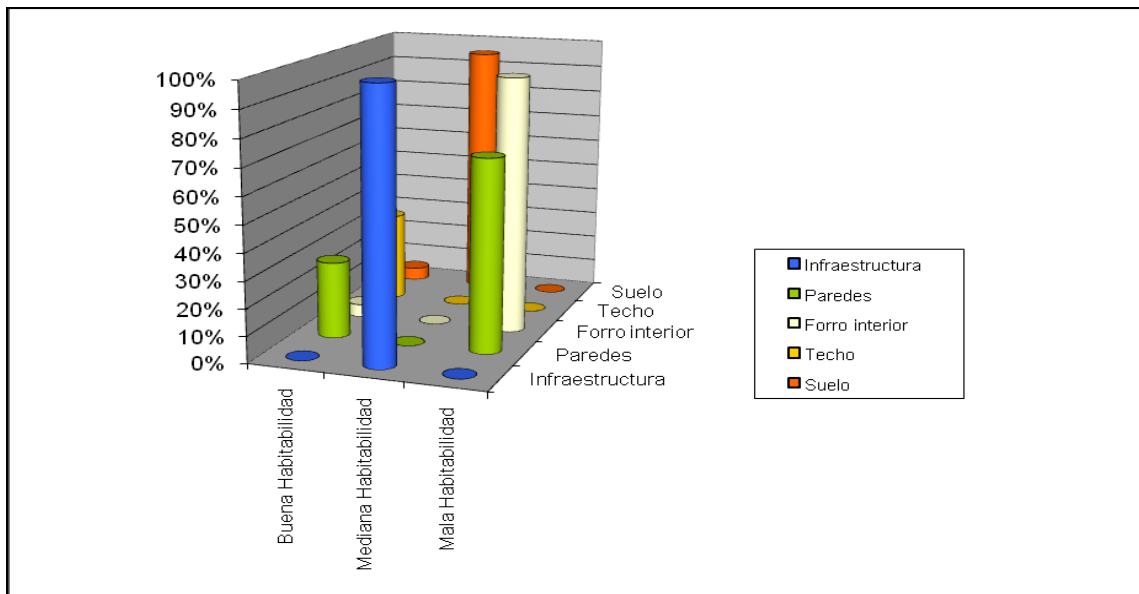
los casos. A continuación se expone un cuadro de resumen de los antecedentes recogidos.

**Cuadro N° 1**  
**Materialidad y Habitabilidad de la Vivienda.**

Materialidad Nivel de Habitabilidad	Infraestructura	Paredes	Forro Interior	Techo	Suelo
Buena Habitabilidad	0%	28,6%	4,8%	33,30%	4,8%
Mediana Habitabilidad	100%	0%	0%	0%	95,2%
Mala Habitabilidad	0%	71,4%	95,2%	76,6%	0%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

La información que el cuadro nos arroja señala que existen altos porcentajes de familias que en términos de condiciones de paredes, forro interior y techo presentan problemas de habitabilidad, que da la explicación de las filtraciones y humedad que presentan los hogares, principalmente en temporada invernal. Al mismo tiempo se observa que un número elevado de hogares presentan habitabilidad media en relación a la infraestructura de la vivienda y tipo de suelo lo que en términos prácticos señala que las viviendas están confeccionadas de material ligero. En aquellos casos que están considerados dentro del rango de habitabilidad bueno, es de saber que el porcentaje más elevado del 33% que se observa es en relación al los techos que no presentan filtraciones ni lluvias, que se explica con el esfuerzo de las familias por cambiar planchas de zinc o sellar filtraciones.

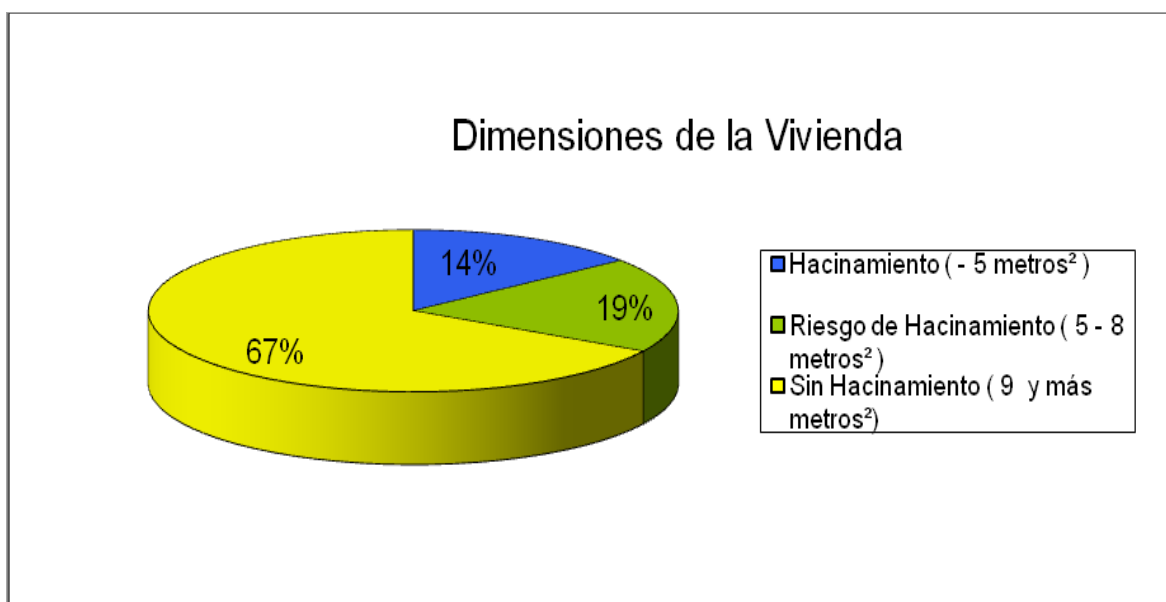
**Grafico N° 4**  
**Materialidad de la vivienda en relación a la Habitabilidad.**



### c. Dimensiones de la Vivienda

En relacion a la cantidad de metros cuadrados construidos por los pobladores de la villa Los Fundadores, los datos extraidos manifiestan que en su mayoria la comunidad poseen viviendas con dimensiones optimas de habitat, sin presencia de hacinamiento, con excepci3n de un bajo porcentaje correspondiente a un 14.3% familias. En el resto de las situaciones dimensionales, se encuentran familias con viviendas que superan los 5 metros cuadrados por persona. Seg3n las cifras el escenario es el siguiente:

**Grafico N° 5**  
**Dimensiones de la Vivienda.**



Seg3n la situaci3n observada, las cifras expuestas anteriormente, poseen tres factores que afectan y explican 3sta realidad.

- **El promedio de personas por nucleo familiar**, es de cuatro integrantes, lo cual implica que los espacios optimos para habitar, en una vivienda debieran estar en un rango aproximado de 25 y 36 metros cuadrados. Donde los integrantes de la familia desarrollen intimidad, desenvolvimiento y una mejor calidad de vida familiar, con l3mites, roles y funciones propios de cada uno. Esta situaci3n la presentan un 85,6% de los hogares encuestados en el campamento los Fundadores, presentandose un 14,3% hogares con hacinamiento, que en dimensiones reales corresponde a un una construccion inferior a cinco metros por persona.

- **La gran mayoría de las familias, corresponde a núcleos de familias jóvenes,** quienes poseen acceso a control de natalidad, recién comienzan su proceso de planificación familiar, tienen hijos menores de 10 años, en su mayoría y por su edad, poseen una mayor factibilidad de acceder a algún tipo de trabajo remunerado y generar la autoconstrucción de su vivienda. Lo anterior permite que las familias puedan mejorar la calidad de su vivienda y a su vez ampliar su vivienda.
- **La población esta constituida por familias nucleares, con baja presencia de allegados,** y estos allegados se manifiestan de manera unipersonal y no como grupos familiares. Por lo tanto no aumenta en consideración el número de personas por hogar y al mismo tiempo permite que los estándares mínimos de metros cuadrados por vivienda no sean tan elevados.

Los tres factores anteriormente mencionados argumentan la conclusión obtenida en relación a las dimensiones de las viviendas, del Campamento Los Fundadores. Que en términos globales existe una baja presencia de hacinamiento, con estándares de dimensiones habitacionales que permitirían el desarrollo individual y familiar de los integrantes de un hogar.

#### **d. Servicios Básicos.**

Los servicios básicos que presentan los hogares de Los Fundadores, se manifiestan de manera irregular, debido a su condición de toma. Sin embargo en el campamento existen los servicios básicos de Agua Potable, Energía eléctrica y un sistema de eliminación de escoria artesanal.

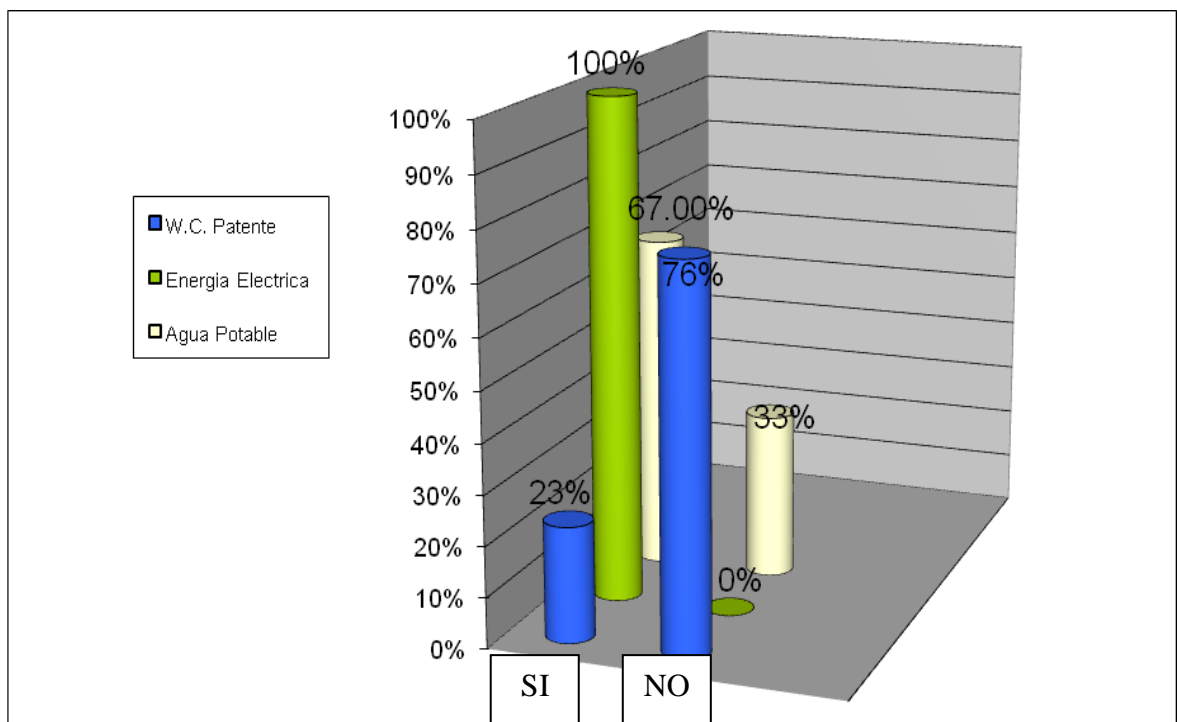
El 100% de las familias del campamento tienen acceso a agua potable, de éste total se considera un 66,6% de hogares poseen agua potable al interior de sus viviendas, mientras que un 33,3% sólo acceden a ella, al exterior de sus hogares. Es de destacar que ambos tipos poseen una instalación de ductos de pvc desde una matriz cercana a la comunidad, hasta, según corresponda, dentro o fuera de la vivienda.

La situación que poseen los integrantes del campamento, en relación a la energía eléctrica, como ya se mencionó con anterioridad esta bajo una condición irregular, es decir, como los encuestados lo manifiestan, estos

están colgados del alumbrado eléctrico. Esta situación es característica de la totalidad de la población.

En cuanto a la tenencia de WC patente, y un sistema de eliminación de excretas al interior de la vivienda, la información recopilada señala que el 62% de la población posee WC, y el 38% declara no poseer. De este 62% de personas se puede diferenciar entre un grupo de personas que tienen WC patente el interior de la vivienda, que corresponde un 23,8% y quienes al exterior de ella, un total de 76,2%. El sistema de eliminación de excretas presente en las viviendas es en forma de pozo negro o letrina; y en el caso de quienes no poseen WC, estas personas acuden donde vecinos o algún método improvisado.

**Grafico Nº 6**  
**Servicios Básicos.**



### 6.2.2. Variable Asentamiento Humano.

Según lo referido como segunda variable descriptiva de la problemática expuesta, se considera el Asentamiento Humano de manera precaria. Refiriéndose al espacio geográfico y territorial donde se sitúa la comunidad de Los Fundadores.

Para tal análisis descriptivo de la variable se considerara aspectos tales como: Ambientales, Equipamiento comunitario y Aspectos Técnicos. Los que a continuación serán desarrollados de manera individual.

#### **a. Condiciones Ambientales.**

Las condiciones ambientales de un asentamiento afectan directamente en el desarrollo de las actividades que se puedan realizar allí, en la salud de los pobladores y en el ornamento de ésta.

La comunidad a pesar de su situación de toma, posee una loteo de los terrenos por familia, sin embargo, considerando las características y situaciones de la familias, éstas delimitan sus terrenos de manera artesanal e improvisada. Lo que permite que los animales del sector tengan acceso a la basura de los hogares y provoquen un desorden de ésta.

La situación antes expuesta, fomenta la formación de micro-basurales alrededor del sector, lo que se ve acrecentado por aquellas personas ajenas al comité que depositan diferentes tipos de desperdicios allí. Provocando situaciones de riesgo para la comunidad. Este escenario facilita la reproducción y presencia de plagas en la comunidad, es por ello que existe un gran número de ratones, garrapatas e insectos.

Favorablemente, un factor que atenúa estas condicionantes de insalubridad, es el servicio de recolección de basura que se presta en la comunidad, con una frecuencia de dos veces por semana.

#### **b. Equipamiento Comunitario.**

El conjunto de elementos que posee una comunidad, en relación a la infraestructura pública, que beneficia a los pobladores, es parte importante para su continuo desarrollo, vida social y seguridad.

Junto con ello, se entiende que la implementación de sus áreas públicas, favorece la consecución de la organización comunitaria dentro de la comunidad, fomentando la consecución del propósito principal de los pobladores, es decir, la regularización de los terrenos que actualmente ocupan, y con ello, la vivienda definitiva.

Con el objetivo de otorgarle mayor entendimiento a la dimensión propuesta, esta, se subdividirá en tres indicadores; alumbrado público, áreas verdes y sede comunitaria.

En relación al alumbrado público, la comunidad Los Fundadores no tiene acceso a este servicio, por ende la población, enfrenta varias dificultades en términos de seguridad para las familias expuestas a: asaltos, abusos, accidentes físicos, entre otros.

En lo que respecta a la existencia de áreas verdes, ésta no está presente, sin embargo si es un proyecto de la comunidad, la autoconstrucción de un espacio recreativo. El proyecto está destinado a los niños y niñas de la comunidad, contando con juegos infantiles. Ésta es considerada una prioridad para los vecinos, puesto que existe un número elevado de niños en el campamento, quienes no poseen un espacio adecuado para su desenvolvimiento y siempre es riesgoso que estén en lugares aislados o en las calles, debido a los riesgos que esto conlleva.

En cuanto al espacio físico que los pobladores utilizan para reunirse, es abierto, al aire libre, ya que no poseen una estructura física como sede comunitaria. Sin embargo mediante la Fundación Un Techo Para Chile, el comité postulo a un FONTECHO (fondo concursable de la fundación), proyecto que fue rechazado; no obstante se adjudicaron INFOCAP en Campamentos (Instituto de formación y capacitación popular), que consiste en la construcción de dos sedes en donde se impartirán cursos de oficio y electivos a los socios del comité, al mismo tiempo podrán utilizar éstas dependencias para la realización de sus reuniones, mesas de trabajo, asambleas y actividades varias de la comunidad.

Como se manifestó con anterioridad, los elementos que componen el espacio comunitario en la comunidad Los Fundadores, son escasos en su mayoría, para ello los vecinos se han organizado en espacios abiertos, generando proyectos para revertir esta situación, con el fin de contribuir al desarrollo de la comunidad.

### **c. Aspectos Técnicos**

En relación a esta dimensión, cabe señalar que comprende tres factores; características del terreno, organizaciones comunitarias, y servicios básicos. Aspectos que describen la comunidad, desde una perspectiva territorial, jurídica legal, lo que contextualiza en relación al tipo de estabilidad, seguridad y proyección que las familias tienen en el asentamiento.

La comunidad Los Fundadores, se encuentra asentada en terrenos de carácter privado, que se caracteriza por ser plano y constituido en algunos sectores por relleno. Cuyo destino legal, entes de la posesión de los actuales vecinos, era para una extensión habitacional.

La existencia de organizaciones en la población, es escasa, contando solo con un comité de vivienda, y una organización religiosa, las cuales se encuentran vigentes y activas, realizando reuniones periódicamente, con participación de la comunidad.

En relación al acceso a los servicios básicos, la comunidad no posee acceso formal a estos, debido a su condición de toma, acceden de manera irregular a energía eléctrica y agua potable el 100% de las familias.

La información referida a los aspectos técnicos del terreno donde se encuentra asentada la comunidad, permite tener una referencia del escenario en que se desenvuelven y en relación a los antecedentes recabados se puede inferir que en términos de relieve, este es óptimo para asentarse, sin embargo, la posesión por parte de terceros y el destino legal del terreno, entregan una clara inestabilidad a las familias, lo que por otra parte a fomentado la organización y participación de la comunidad.

A continuación se exponen los resultados arrojados por los instrumentos de recolección de datos. Se presenta la descripción de las variables proporcionadas por las hipótesis explicativas, las que grafican el comportamiento de las variables estudiadas. Se expondrán correlaciones entre las variables, las que derivan del planteamiento de las hipótesis explicativas que se plantean en el diseño de Investigación.

### 6.2.3. Variable Inmigración Urbana.

La inmigración urbana, entendida como el traslado de personas de una ciudad a otra o desde campo a ciudad. Con el objetivo de cambio y/o beneficio que puede ser en relación a salud, familia, trabajo, vivienda, etc.

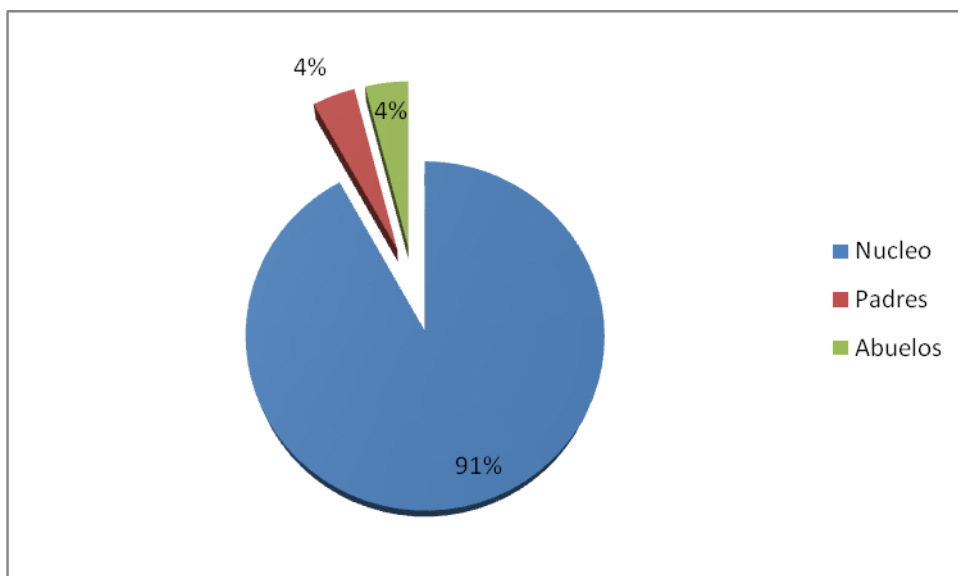
Para analizar cómo se presenta esta variable en la comunidad, se han definido tres aspectos: Generación de inmigración, Motivos de inmigración y Lugar de procedencia.

#### a. Generación de Inmigración.

Al reconocer la generación de inmigración, permite identificar en términos culturales y familiares el arraigo que pueda existir sobre el asentamiento mismo, y si ésta cultura de “toma”, tiene posibilidades de que se replique en las futuras generaciones.

En lo que respecta a las familias de la Villa Los Fundadores, esta manifiesta que existe un alto porcentaje de ellas que llegaron al asentamiento con su núcleo familiar actual, es decir, que son la primera generación que se presenta en el terreno. Según ésta información, el 91% de las familias son la primera generación de inmigración, mientras que el 9% de las familias llegaron por antigua generación. Que en términos gráficos se representa de la siguiente manera:

**Grafico Nº 7**  
**Generación de Inmigración.**



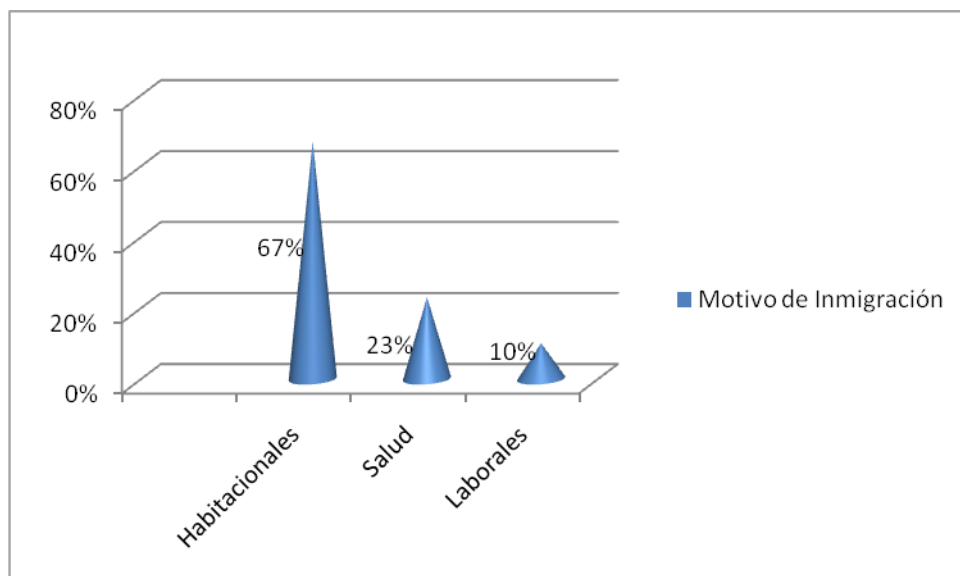
En relación al número de familias que inmigraron al actual terreno ocupado, todas manifiestan haber llegado al campamento con el objetivo de iniciar su etapa de formación familiar, y de éstas existe un bajo rango que corresponde a una formación de núcleo familiar de antigua generación (segunda o tercera) generación, pues como ya se menciona, la población es un mayoría pertenece al tramo etáreo adulto joven.

De este modo, se puede concluir que tales familias, no poseen una “cultura de toma”, es decir, aun no se ha generado un arraigo profundo que dificulte otorgarles una solución habitacional como la erradicación, a diferencia de otros campamentos que poseen mayor tiempo como asentamiento, en donde existen hasta tres generaciones que han nacido allí, y que como resultado de ello, generan impedimentos al momento de presentarles soluciones como la antes mencionada.

#### **b. Motivo de Inmigración.**

En cuanto a la razón de su llegada al campamento, esta se orienta principalmente a un problema de déficit habitacional; el 66,6% de las familias manifiesta que el motivo que origino su llegada al campamento es por no tener vivienda, en donde las personas de manera informal declaran que se encontraban en situación de allegados en el hogar de sus padres; un 23% por motivos laborales, y solo un 9,5% por razones de salud.

**Grafico Nº 8**  
**Motivos de inmigración.**



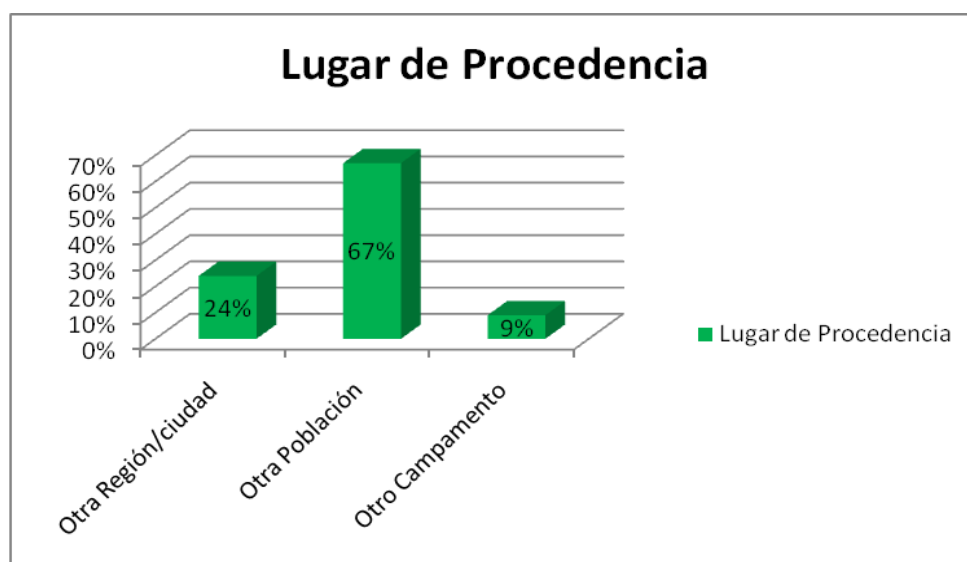
En este aspecto, se destaca la escases de viviendas que presentan las personas encuestadas, como condicionante de su situación actual, y que obliga a las familias a buscar alternativas de vivienda, optando por inmigrar generando la autoconstrucción como medida provisoria ante una solución habitacional definitiva.

Según lo referido por las familias, la necesidad de independencia, un hogar propio, más allá de las condiciones de éstas, los llevaron a la búsqueda y obtención de un lugar provisorio o permanente para habitar, lo cual lógicamente estaría condicionado por el nivel de ingreso económico y habilidades laborales que tuviesen. Puesto que en muchos casos se observa la presencia de un jefe de hogar, obrero de la construcción o en casas particulares, desde donde de manera formal obtienen materiales para la autoconstrucción o mejoramiento de sus viviendas, el proceso antes mencionado se ve facilitado, y así asentarse en éstos tipos de terrenos es la opción más factible.

### c. Lugar de Procedencia.

En otro ámbito, pero dentro de la variable mencionada, el lugar de procedencia de las familias que componen la comunidad se presenta con un 66,6% que pertenece a la misma comuna donde se encuentra ubicada la villa Los Fundadores, con un 23,8% que proviene de otra región, y un 9,5% que inmigro de otro campamento. Representado a continuación:

**Grafico N°9**  
**Lugar de procedencia.**



Como refleja el gráfico, existe una superioridad de personas que provienen desde la misma comuna, por sobre las que llegaron de otro sector, sea de otra región o campamento. Lo que según lo que relacionado con el motivo de inmigración se ve respaldada el argumento de que la principal razón es la carencia de una vivienda propia y la necesidad de tener un hogar independiente de padres o familiares.

El mismo tiempo al considerar que las familias provenían de otra población, nos da un escenario de que un alto porcentaje de las personas provienen de una familia que posee vivienda propia y esta de manera legal asentada. Por lo que no poseen una cultura de campamento arraigada.

#### **6.2.4. Variable Estabilidad laboral del jefe de familia.**

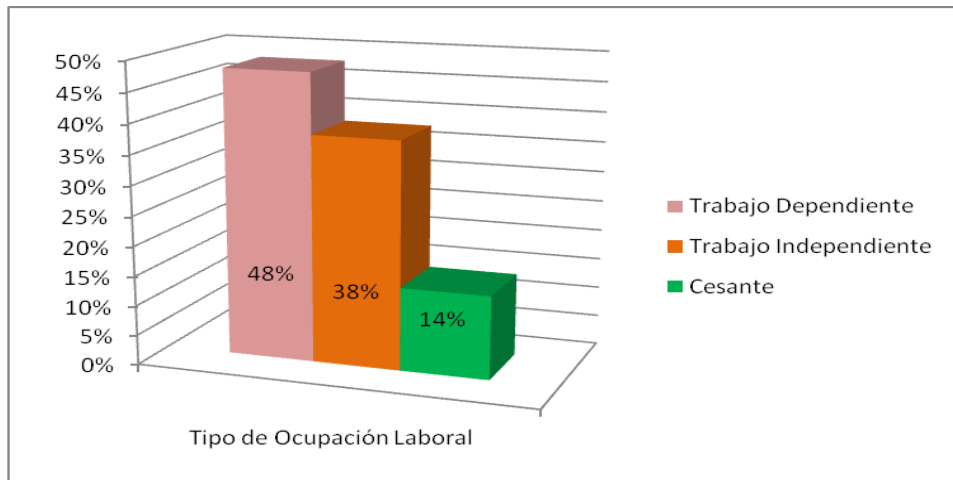
Con relación a la variable Estabilidad laboral se comprende, como al tipo de ocupación que realiza en jefa de hogar, y como se manifiesta este tipo de ocupación en términos contractuales y de seguridad para él trabajador y su familia.

Cuando se habla de situación ocupacional, se está refiriendo al tipo de trabajo de la persona y como esta contractuado éste trabajo, al mismo tiempo se hace alusión a la seguridad laboral del empleado, en relación a las cotizaciones que pudiese o no estar realizando. Lo que arrojaría información en relación a la seguridad y estabilidad laboral del jefe de hogar y su familia.

##### **a. Ocupación Laboral.**

Interesa conocer el cómo se presenta la ocupación laboral de los jefes de hogares de la Villa Los Fundadores, dando respuesta a aquello se distingue un elevado porcentaje de empleabilidad, lo que en cifras se refleja en un 86% personas que trabajan, en relación a un 14% que se encuentra cesante. Cuando traducimos estos dígitos de modo más profundo se observa que del porcentaje que trabaja; un 48% lo hace de manera dependiente y un 38% de modo independiente.

**Grafico N° 10**  
**Tipo de Ocupación Laboral**

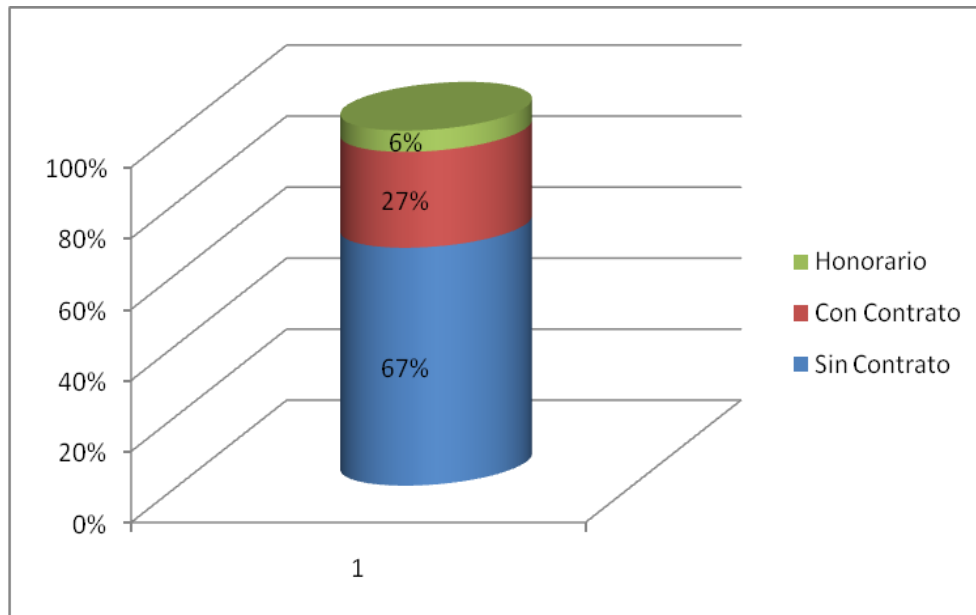


La graficación anterior, da muestra de una comunidad en donde la cesantía es baja, y que en relación a la dominación de clase de trabajos, estos son del tipo dependiente, es decir, realizan trabajos para terceros y/o poseen un empleador, pero aun no se profundiza sobre el tipo de relación que existe con éste empleador. Al mismo tiempo existe un si bien no dominante, pero si considerable porcentaje de jefes/as de hogar que realizan trabajos de manera independiente, de lo que podemos inferir que existe una alta inseguridad en términos de estabilidad económica.

#### **b. Situación Contractual.**

Dentro del grupo de personas que trabajan, es muy importante poder distinguir el tipo de **contractualidad de sus empleos**, y en relación a ello, se logro reconocer que existe un 67% de jefes de hogares que realizan trabajos remunerados sin la existencia de un contrato de por medio, otro grupo de un 27% posee contrato laboral, mientras que un 6% trabaja a honorarios, A continuación se refleja tal situación contractual de los jefes de hogares.

**Grafico N° 11**  
**Situación Contractual.**



Las cifras antes representadas, reflejan que a pesar de un alto porcentaje de personas que trabajan, el tipo de contractualidad de sus trabajos es informal, ya que no poseen contrato laboral, lo que acarrea a inseguridades en relación a la permanencia en los empleos, la cancelación de sus sueldos, ausencia de seguridad laboral y previsión social.

Este escenario se vuelve más delicado cuando existe una familia y menores de edad que también se ven transgredidos ante tales anomalías, es aquí cuando la empleabilidad y los ingresos económicos se vuelven inestables y la ausencia de un contrato laboral se convierte en una amenaza para la familia y su desarrollo.

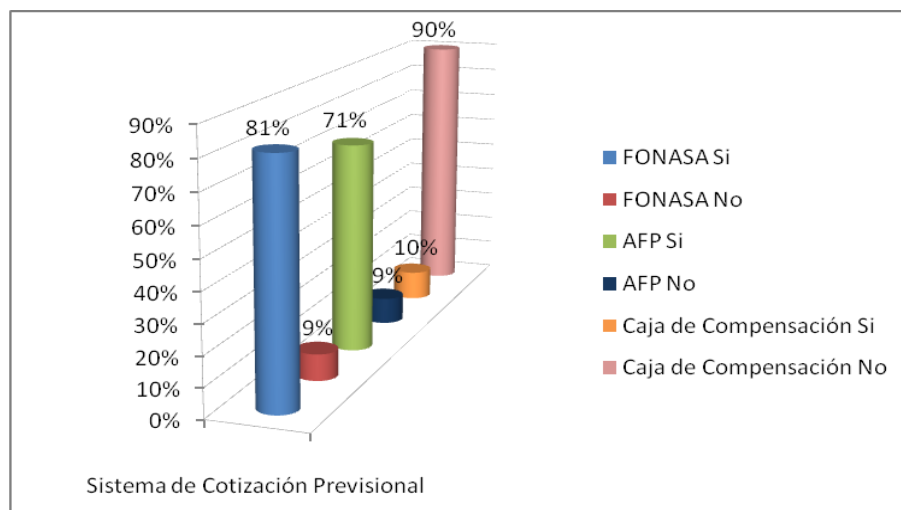
### **c. Seguridad Social.**

En lo que respecta a la **seguridad social**, como parte incluida dentro de lo correspondiente a la realización de un trabajo remunerado, es de realce conocer, como se manifiesta en los jefes de hogares; saber si existen las cotizaciones como práctica, y que tipo de cotizaciones son las que realizan.

Se logró reconocer que los jefes/as de hogares en su mayoría tienen al menos un tipo de cotización previsional, donde su cifra corresponde al 90% de ellos/as; mientras que un 10% no ha cotizado en ninguno de los tipos de sistemas existentes.

Dentro de los sistemas señalados como cotizantes por los/as jefes/as de hogar se encuentran FONASA; AFP y Caja de Compensación. De entre ellas, la que cuenta con un mayor número de cotizantes es FONASA con un 81%, luego le sigue AF con un 71% y en tercer lugar con un bajo porcentaje de afiliación se encuentra la Caja de Compensación.

**Grafico N° 12**  
**Tipo de Cotización Previsional.**



Según el tipo de cotización de los/as jefes/as de hogar se infiere que existe una mayor preocupación sobre la salud y el poseer un sistema de salud por el cual atenderse, seguido por la cotización previsional, lo cual es muy sobresaliente, al considerar que la gran mayoría no posee contratos laborales, los cuales habitualmente son el único medio por el cual se cotiza, lo que nos da a entender, respaldado por la información no cuantificada que estos sistemas cotizados, en especial FONASA y AFP perduran como beneficio por antiguos empleos donde existió un contrato de por medio. En el caso particular de FONASA, muchos señalaron poseer FONASA “A” por lo tanto es de obtención gratuita, por su situación socioeconómica.

A modo de conclusión se infiere que la comunidad de los Fundadores en relación a la situación ocupacional de sus Jefes/as de hogar, existe un alto porcentaje de empleabilidad, con bajas cifras de cesantía, pero que sin embargo el 67% de los trabajos son informales sin un contrato laboral de por medio, lo cual transgrede normas legales y deja al empleado y sus familias desprotegidas en varios aspectos de su desarrollo familiar que tengan relación con el ingreso económico. Sin embargo un factor positivo es que las familias en un elevado porcentaje poseen varios sistemas de seguridad

social, con una marcada conciencia de la salud y un sistema de ella, como FONASA. Sin embargo éstas afiliaciones no están vinculadas directamente con sus actuales empleos, ni sus cotizaciones perduran, mas bien, existen gracias a antiguos contratos laborales o por su situación socioeconómica vulnerable (como lo es en el caso de FONASA “A”)

**Cuadro Nº 2**  
**Situación Ocupacional.**

Situaciones %	Ocupación Laboral			Situación Contractual			Afiliación Seguridad Social		
	Dependiente	Independiente	Cesante	Contrato	Sin Contrato	Honorarios	FONASA	AFP	Caja de Compensación
Menos del 40%		38%	14%	27%		6%			10%
Entre 40% y 60%	48%								
Más de 60%					67%		81%	71%	

#### 6.2.5. Variable Nivel de Ingreso Económico Familiar.

Para referirse al ingreso económico, se señalará el ingreso total percibido por la familia y el ingreso per cápita, además es importante reconocer de que manera se presenta éste ingreso, reconocer si es fijo, o indefinido, si proviene de un beneficio o subsidio o por parte de una remuneración laboral. Lo que servirá para crear un escenario de la situación a la que las familias se ven enfrentadas mensual, semanal y diariamente.

Por lo anterior referido, es que se profundizará el tema del ingreso por dos ámbitos: el ingreso económico percibido y como es éste ingreso en relación a su constancia y permanencia en el tiempo.

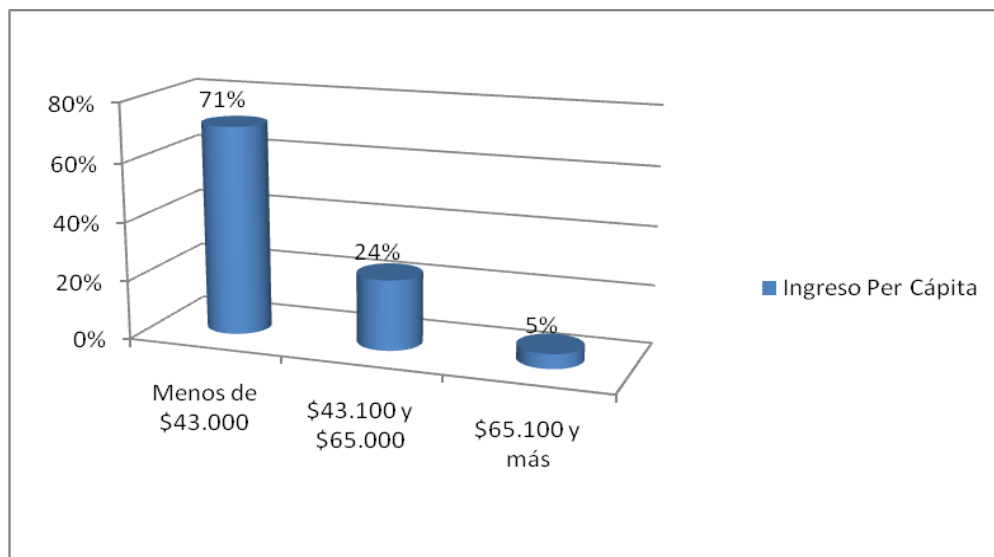
##### a. Ingresos Económicos.

Para profundizar y analizar el tema del ingreso económico, se hará considerándolo mediante el ingreso per cápita, para lo cual se ha ocupado como referencia el valor de la canasta básica urbana. Se crearon tres rangos de ingresos para reconocer el ingreso económico: menos de \$43.700; entre \$43.800 y \$65.000; \$65.100 y más. Esto entrega un orden lógico desde una peor y una mejor situación económica familiar.

En relación a lo mismo, los datos obtenidos arrojan que las familias de la comunidad poseen una mala situación económica en términos generales, ya que en su mayoría, perciben un ingreso per cápita inferior a los \$43.700, y un bajo porcentaje obtiene un ingreso per cápita superior a los \$65.100.

Representativamente se logra reconocer que un 71% de las familias poseen menos de \$43.700 como ingreso per cápita; un 24% entre \$43.800 y \$65.000, mientras que solo un 5% sobre los \$65.100 per cápita. Tales datos se representan a continuación:

**Grafico N° 13**  
**Ingreso Per Cápita.**



Según lo graficado, existe un elevado número de familias que poseen problemas de ingresos económicos bajo la canasta básica urbana, desde lo cual se percibe que a estas personas no les alcanza para cubrir las necesidades básicas de alimentación, abrigo, vestuario, educación, vivienda, etc. Y se puede señalar que son familiar pobres dentro del campamento donde su situación es de mayor vulnerabilidad que el resto.

Al considerar el elevado costo de vida actual, en términos de educación, alimentación y transporte, éste 71% de familias se encontrarían vulnerables ante el sistema actual de elevado costo. Esto se ve agravado considerando que la gran mayoría de las familias poseen niños en etapa escolar, lo que significa un mayor gasto y responsabilidad en educación y alimentación.

## **b. Tipo de Ingreso Económico.**

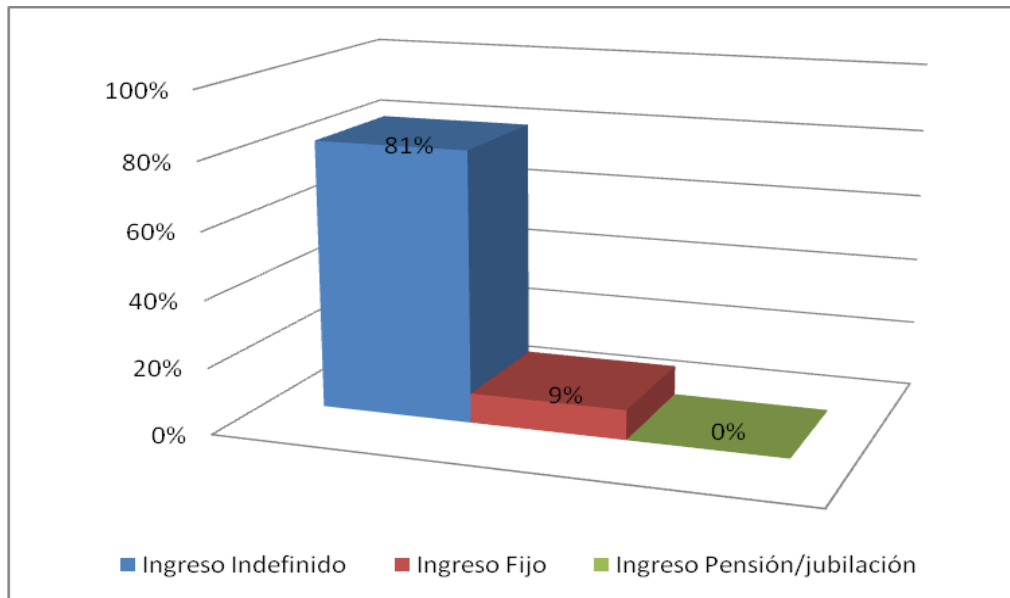
El ingreso económico, es el sustento de la familia para dar satisfacción a varias necesidades que principalmente son cubiertas con los sueldos, subsidios, pensiones, o cualquier tipo de ingreso económico. Sin embargo, además de reconocer en términos de cantidad o valor de este ingreso, es importante distinguir con que frecuencia, estabilidad y constancia se presenta éste dinero en la familia. Con ésta información se genera un escenario más claro de la estabilidad económica de la familia, mediante el tipo de ingreso que percibe el jefe/a de hogar.

Para analizar la presencia del ingreso económico, percibido por el jefe de hogar, se distinguen tres tipos: aquellos ingresos que son fijos, entendido como un ingreso económico seguro y estable por un periodo de tiempo; el ingreso indefinido, que comprende a aquellos sueldos que se reciben de manera esporádica e inestablemente, los cuales están directamente relacionados con los trabajos independientes que realizan las personas; y como última categoría se encuentran los ingresos mediante pensión o jubilación, ingresos que se vinculan con personas de la tercera edad, discapacitados y aquellos con cierto rango de riesgo o vulnerabilidad social.

En la información recogida se aprecia que existe un elevado número de familias en donde el jefe/a de hogar percibe ingresos de modo indefinido, valor que corresponde a un 81%, por otro lado existe un 9% de jefes de hogares que reciben un ingreso de tipo definido. Antecedente a considerar es que no se presento ningún caso en donde los ingresos provinieran de pensiones o jubilaciones. El siguiente grafico N°. 13 señala la información referenciada:

**Grafico N° 14**

**Tipo de ingreso económico de jefe/a de familia.**



De los resultados arrojados por la encuesta, se puede inferir que, la mayoría de los jefes de familia que componen población no poseen la estabilidad económica necesaria para satisfacer las necesidades del grupo familiar, pues de acuerdo a datos informales, estos realizan labores de carácter independiente los cuales les otorgan ingresos poco estables en relación a su periodicidad y su monto; lo cual ubica a este 81% de la familias de estos jefes de hogar en una situación de inseguridad económica, derivando a otro tipo de problemáticas, fomentando la realización de estas actividades laborales independientes para solventar de manera paliativa las necesidades inmediatas, sin poder optar al ahorro, y a su vez mejorar su calidad de vida.

## **7. Conclusiones de Investigación**

### **7.1. Conclusiones Generales**

a. El **modelo de investigación** descriptivo explicativo establecido por las seminaristas en relación a la problemática definida por estas, se presento para el estudio de la comunidad Los Fundadores como el más apropiado, debido a que si bien el tema de la precariedad habitacional es conocido por la mayoría de la población; este posee numerosas características que se encuentran latentes dentro de la misma problemática; es por ello que el modelo establecido permitió como primera instancia desarrollar una

definición y caracterización de la situación u objeto estudio, para luego otorgar posibles factores causales que expliquen esta realidad.

b. En cuanto al **marco teórico** que respaldó y guió la investigación se considera que es pertinente en base a los temas tratados que componen la problemática a intervenir, y del cual se desprenden las variables que fundamentaron la descripción de la comunidad Los Fundadores y los factores explicativos del problema de la precariedad habitacional en la población. Las **variables** definidas se relacionaron al escenario de investigación, en cuanto a la descripción de la comunidad, la problemática que presentan y las causas de esta misma.

c. Las **estrategias y técnicas** utilizadas para la investigación en terreno, fueron principalmente de carácter comunicacional en donde se encuentran comunicación oral, escrita, atención y escucha, empatía, entre otras. De estas técnicas aquellas que mas arrojaron datos y aportaron a la investigación con datos duros y concisos fueron la comunicación oral y escrita, fomentando a su vez el vinculo entre los vecinos y las seminaristas, en un ambiente de mayor rapport.

d. En lo referido a la **recolección de los datos**, esto se logro mediante la aplicación de un instrumento elaborado en base a las variables de estudio, lo que arrojó como resultado dos cuestionarios, uno dirigido a identificación y caracterización del asentamiento propiamente tal; y el segundo dirigido a abordar temas de vivienda, educación, ingreso económico e inmigración. El primero fue aplicado a una directiva del comité y a un coordinador de campamento, mientras que el segundo cuestionario se aplicó a una muestra correspondiente al 30% de socios a la fecha. Dichos instrumentos aportaron con información trascendental para concluir con la descripción de la comunidad, la problemática y sus causales. Existieron otras estrategias de recolección de datos, las cuales tienen un perfil más informal, pero a pesar de aquello fueron de gran utilidad para las conclusiones finales en algunas variables y la investigación como tal; dentro de las cuales se destacan: la entrevista informal, que permitió obtener información cualitativa desde las fuentes primarias; y La observación participante, la que tuvo dos trascendencias, por una parte sirvió para corroborar antecedentes arrojados por el cuestionario y por otra parte fomento la relación seminaristas-comunidad.

Al observar las conclusiones de los instrumentos se infiere, que hubiese sido de gran aporte el diseño de una entrevista estructurada, aunque sin embargo, la ausencia de ello, permitió un escenario de conversación espontáneo y de mayor rapport, lo que sin duda fortalece la investigación y la relación con la comunidad.

## **7.2. Conclusiones de los Objetivos General y Específicos de Investigación.**

a. El objetivo general de Investigación, estaba enfocado hacia una investigación diagnóstica de la comunidad, la que permitió poder caracterizarla y distinguir algunas funciones que posee.

Las características identificadas sobre la comunidad hacen alusión a las edades, sexo, situación ocupacional, nivel de ingreso económico familiar, nivel educacional del jefe de hogar, tipo de vivienda (hacinamiento, materialidad y servicios básicos), inmigración y condiciones ambientales.

b. En relación a los objetivos específicos, estos se establecieron con el fin de guiar la investigación al logro del objetivo general, aportando información necesaria para el diseño de una intervención integral a la comunidad.

- En relación con las funciones de la comunidad, se logró recabar información en base a las funciones recreativas, técnicas, organizativas, de equipamiento comunitario, entre otras. Junto con aportar a la definición de los aspectos que componen la situación problema que las seminaristas resolvieron investigar.
- Desde el punto de vista, socio – económicos, se realiza una gran contribución en lo referente a los aspectos que podrían respaldar o causar la situación problema que se desea estudiar, pues este factor que compone uno de los objetivos específicos, es parte fundamental dentro de una comunidad, como función de esta, que aporta al desarrollo y crecimiento de esta como de los integrantes de forma autónoma.

- Y en cuanto a la caracterización de la precariedad habitacional tema de interés dentro de la comunidad y para las seminaristas, como un tercer objetivo específico, se considera que efectivamente se logró tal propósito pues, se pudo otorgar definición y caracterización de los aspectos que componían tal problemática, como la precariedad en la vivienda y el asentamiento precario, cada una desde su definición y factores propios, para luego realizar un análisis general de la situación ya mencionada.

Todo ello, contribuyó a la consecución de los objetivos planteados, para la investigación de la comunidad Los Fundadores en la comuna de Quilpué, fortaleciendo la necesidad de definir cada aspecto que compone la problemática de la precariedad habitacional, junto con justificarla.

Como resultado del logro de los tres objetivos específicos es que se puede inferir que el objetivo general a su vez se cumplió de la manera que se planificó, contribuyendo al esclarecimiento de la problemática evidenciada, desde la caracterización de la comunidad y la funcionalidad de la misma, otorgando un escenario de trabajo claro y en base a las reales condiciones de esta.

### **7.3. Conclusión de las Hipótesis de Investigación.**

Para otorgarle un mejor entendimiento a este módulo de análisis, cabe recordar que el establecimiento de las hipótesis fue orientado desde dos perspectivas; por una parte se formularon hipótesis de trabajo dirigidas hacia la descripción de la situación problema y por otro lado se establecieron hipótesis de trabajo para explicar este mismo. Es desde este escenario que se evalúa el logro del sistema de hipótesis formulado.

**a. Hipótesis Descriptiva:** en base a la hipótesis específica de carácter descriptivo, se determina que la problemática identificada como la “precariedad habitacional”, se manifiesta a partir de las características ya enunciadas en el análisis de datos, es decir, la comunidad de Los Fundadores está compuesta de viviendas de baja calidad en cuanto a su materialidad y en acceso a servicios básicos, síntoma o manifestación denominada como ***precariedad de la vivienda***, que se demuestra a través del instrumento de recolección de datos aplicado en la población, cuyas

variables se basaron en identificar las condiciones de las viviendas en cuanto a la infraestructura de la casa, su tamaño, electricidad, baño y agua potable. Desde este aspecto, el análisis de los datos arroja que efectivamente la hipótesis descriptiva es considerada como atingente para los objetivos de la investigación y como parte de la problemática planteada.

Como factor condicionante al igual que el aspecto anterior y a la vez componente también de la hipótesis descriptiva se logro identificar y caracterizar el problema desde su manifestación como **asentamiento precario**, desde esta visión de la situación se logra situar a la comunidad encuestada dentro de esta denominación, ya que se adecua a lo definido como asentamiento dentro del marco de referencia: como una instalación de manera irregular o ilegal, que carece de servicios urbanizados. Lo que además contempló las variables operacionalizadas en cuanto al entorno que rodea a la comunidad encuestada y los espacios comunes que podían existir en la comunidad como parte de su desarrollo.

Por lo tanto se considera que el planteamiento de la hipótesis descriptiva, fue adecuado para definir el problema de la precariedad habitacional, siendo necesaria la segmentación de los aspectos ya definidos como asentamiento precario y vivienda precaria con el propósito de clarificar la denominación del problema como precariedad habitacional.

**b. hipótesis Explicativa:** En cuanto a la hipótesis de carácter explicativo del problema definido, se contemplaron tres factores como precipitantes de este;

- **inmigración urbana**, variable considerada como relevante para la situación, sin embargo, al aplicar el cuestionario y analizar los datos arrojados, estos demostraron que tal variable no es precipitante del problema, de acuerdo a lo establecido en el marco de referencia. Se observo que las personas encuestadas provenían del mismo sector en donde se encuentra emplazado el campamento, es decir desde dentro de la misma comuna, lo cual demuestra no coincidir con lo planteado en la hipótesis específica ya mencionada, a pesar de ser inmigración, esta no está considerada dentro del grado de impacto que el marco teórico señala.

- **Inestabilidad laboral del jefe de familia**, como se refleja en el análisis de los datos este aspecto es uno de los mas precipitantes de la

problemática a abordar, ya que a pesar de reconocerse que la presencia laboral se manifiesta en casi un 50% de jefes/as de hogar que trabajan de manera dependiente, sin embargo, la dependencia laboral se hace en un ambiente de inseguridad e inestabilidad, ya que existen un importante porcentaje de personas que no poseen un contrato de trabajo de por medio, por lo que sus ingresos se vuelven: esporádicos, inestables, oscilantes, de corta duración, injusto en relación a sueldo y trabajo, entre tantos otros aspectos que perjudican el ingreso y seguridad económica de la familia. Dentro de esta misma hipótesis se observa como ésta inestabilidad perjudica lo referente a la seguridad social de la persona y la familia, ya que al no existir los contratos de por medio ante una situación laboral impide que el trabajador perciba las imposiciones por Salud y Previsión, transformándolas en una situación irregular, que a futuro solo causará que la persona no posea el ahorro mínimo, o logre una pensión o jubilación de bajo valor monetario.

• **Bajos ingresos económicos familiares**, la que está muy vinculado con el punto anterior de la inestabilidad laboral, ya que según como se manifieste ésta, influye directamente en los ingresos percibidos, ya que la fuente laboral es uno de los ingresos familiares más importantes, por sobre las pensiones y subsidios que puedan existir, a pesar de que éstos puedan ser más estables a lo largo del tiempo, en términos monetarios son muy bajos, por lo que no dan una seguridad económica a la familia y son más bien percibidos como un aporte a un área o función específica de la familia. Directamente referido a los ingresos económicos, de cualquier tipo que la familia perciba, la investigación arrojó como resultado relevante y concluyente que la gran mayoría de los/as jefes/as de hogar, representado en un 81% de casos, perciben ingresos indefinidos y la mayoría de los grupos familiares poseen ingresos percapita inferior a los \$43.000, lo que los sitúa bajo la línea de la pobreza, según el indicador de ingreso percapita urbano, correspondiente.

A modo de conclusión referente a las hipótesis presentadas por las seminaristas, se infiere que ambas hipótesis descriptivas, son aceptadas como asociadas a la problemática, por los antecedentes antes mencionados que argumentan tal situación. En cuanto a las tres hipótesis explicativas, la primera de ellas es refutada por considerarse que no la presencia de inmigración que existe no es prudente a ser considerada por ser de tipo local y no trascender en la dinámica normal; sin embargo las dos últimas hipótesis

son aceptadas, ya que afectan directamente en la dinámica de la comunidad y la problemática de precariedad habitacional, con fuertes intervenciones negativas de la inestabilidad de los empleos de los/as jefes/as de hogar y los inestables y reducidos ingresos económicos de las familias. Lo que sin duda alguna ponen a las familias en un escenario de poco sustento y desarrollo comunitario, con baja y escasa capacidad de ahorro y mejoramiento en pro de una vivienda de mejor habitabilidad y calidad.

## **8. Síntesis diagnóstica**

A contar de lo expuesto en párrafos anteriores, el problema de la precariedad habitacional caracterizado en sus dos manifestaciones como vivienda precaria y asentamiento precario ha sido la temática investigada en la comunidad de Villa Los Fundadores, campamento que en base a los resultados de la investigación diagnóstica posee los componentes acordes a la definición de la situación problema.

La precariedad habitacional se caracteriza como una situación que se da en mayor porcentaje en las llamadas “tomas de terreno” o “campamentos”, a su vez como justificación de un déficit habitacional de las familias menos favorecidas, tanto económica como educacionalmente que se manifiesta principalmente en viviendas emplazadas ilegalmente en sitios de terceros, de construcciones con materialidad ligera y en su mayoría reciclada, sin acceso a los servicios básicos y alejados de los servicios públicos. De acuerdo al centro de investigación social de la fundación Un Techo Para Chile existe un número de 55 campamentos en la quinta región, los cuales se apegan a las características de la problemática definida.

Dentro de sus posibles causas, se identifican principalmente los de carácter económicos, pues la carencia de estabilidad laboral y los bajos ingresos percibidos provenientes de empleos inestables dificulta las opciones de optar a una mejor calidad de vida contribuyendo a su vez a fortalecer el llamado círculo de la pobreza. La motivación por parte de las familias del campamento Villa los Fundadores se relaciona principalmente a la necesidad de obtener una vivienda que permita a la familia su desarrollo como sistema y a sus integrantes individualizados. Es por ello, que la intervención de la situación se considera de gran trascendencia tanto para el crecimiento de la comunidad como el de sus miembros.

De este modo, por medio de la operacionalización de las variables intervinientes en la problemática ya expuesta es que se logra corroborar los factores precipitantes y condicionantes de la situación investigada, contribuyendo a la clarificación de esta, con el objetivo de otorgar una respuesta que favorezca a la comunidad a intervenir. Junto a la operacionalización, la aplicación del instrumento de recolección de datos aporta la información necesaria para el cumplimiento de los objetivos de investigación y a su vez la de las respectivas hipótesis de trabajo.

## **9. Prognosis**

Para efectos de la intervención, cabe mencionar que la problemática se presenta como una situación que posee un impacto social importante para la sociedad, es decir, que no solo afecta a un pequeño grupo de la población. Es por ello que la intervención de esta, se vuelve de carácter urgente; ya que su justificación se basa no solo en las consecuencias materiales que se pueden evidenciar del problema de la precariedad habitacional, junto a sus dos manifestaciones mas evidentes, sino que también en los efectos sociales y psicológicos que se presentan y repercuten en las familias que lo padecen, al momento de asentarse en estos terrenos ilegales, construyendo de manera artesanal sus viviendas ya descritas con anterioridad.

Tales efectos se manifiestan en discriminación social, escasez de oportunidades laborales y educacionales; junto con el estrés que implica la incertidumbre de un posible desalojo del terreno. Además, del peligro que conlleva para la salud la falta de servicios básicos y su exposición a la delincuencia que generalmente se observa en los cordones periféricos en donde se sitúan las familias.

Es por ello, que de no mediarse una intervención social de la problemática diagnosticada, las consecuencias ya mencionadas se agudizarían, ampliando estos paños de terrenos poblados ilegalmente, dificultando o no permitiendo el progreso de estas comunidades, y por ende la de sus integrantes como individuos; Contribuyendo a si vez al denominado circulo de la pobreza.



*CAPITULO*

*TERCERO*

*Propuesta de Trabajo.*

## **FUNDAMENTACIÓN.**

La propuesta de intervención que se presentará a continuación está fundamentada en la investigación previa que desarrollaron las alumnas seminaristas en la comunidad de la Villa Los Fundadores. La investigación estuvo abocada al problema de la precariedad habitacional, representada mediante las viviendas precarias y los asentamientos humanos precarios.

Ésta investigación arrojó como resultados que las principales variables precipitantes de ésta situación de precariedad habitacional son la inestabilidad laboral de los jefes de hogar y, relacionado con tal situación de inestabilidad, los bajos ingresos económicos. Todo esto en un contexto en donde los núcleos familiares son jóvenes, con un promedio de cuatro integrantes por familia y en donde el jefe de hogar, solo en un 24% cuenta con enseñanza media completa y en la mayoría de los hogares es sólo él quien trabaja de manera remunerada.

Por otra parte en términos de carácter comunitario, se observó que existen algunas instancias organización comunitaria, pero escasas. Sin embargo durante éste año han aparecido nuevas oportunidades de proyectos, trabajo comunitarios y oportunidades de organización comunitaria que han aprovechado de manera muy eficaz y ha traído provechos para todos los vecinos y la comunidad.

Relacionado con el último tema de organización comunitaria cabe destacar que actualmente el Comité Villa Los Fundadores, se encuentra, según hoja de ruta de trabajo de la Fundación Un Techo Para Chile, en “mesa de trabajo” lo que en términos prácticos señala que es una comunidad que ha avanzado en participación y organización comunitaria, cumpliendo con los mínimos establecidos de: actividades comunitarias exitosas, postulación y adjudicación de INFOCAP, asistencia de alumnas a clases de oficio, aumento de voluntarios, etc. Además actualmente enfrentan un nuevo proceso para ellos, como es la organización en base a un posible nuevo proyecto de vivienda que los contempla a ellos como futuros beneficiarios.

En relación a todo lo señalado anteriormente, las conclusiones de la investigación en relación a las características de la comunidad, los factores precipitantes de la problemática de precariedad habitacional, la organización

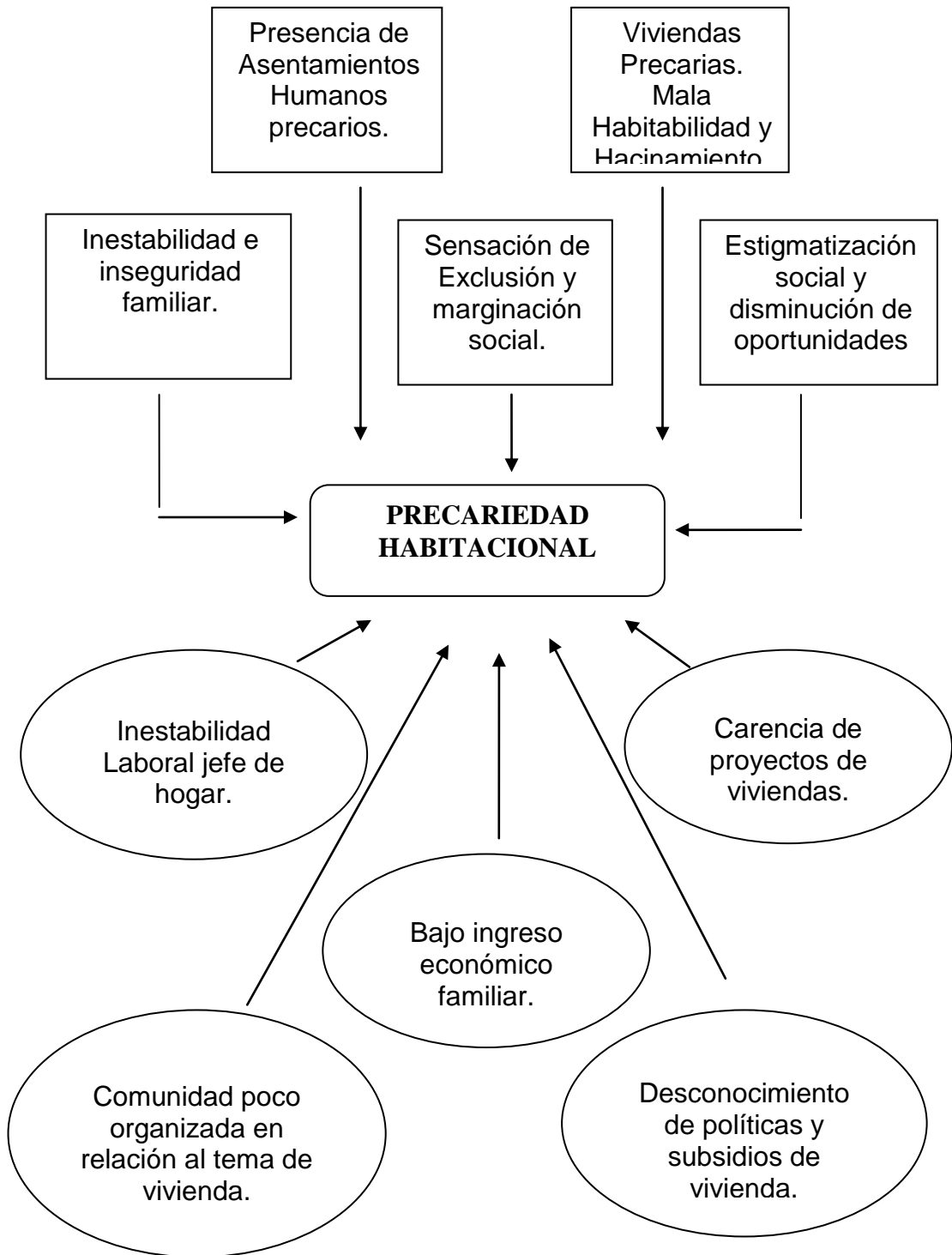
comunitaria y por último tomando en cuenta la actual situación de un posible proyecto de vivienda es que la propuesta a trabajar estará abocada, por una parte, a una intervención para una comunidad que se encuentre en etapa de proyecto de vivienda, mientras que al mismo tiempo, presenta características que dan cuenta de un proyecto factible de ser utilizado por coordinadores, voluntarios o profesionales que se encuentren trabajando con cualquier comunidad que presente éste problema de precariedad habitacional y considere que sea prudente, optima y eficaz la aplicación de ésta propuesta, según esté enfrentado una situación de proyecto de vivienda.

La propuesta en una primera instancia deberá funcionar como una estrategia de trabajo, guía y orientación principalmente para el voluntario coordinador de campamento de la comunidad de Los Fundadores que se enfrenta a la situación tan compleja de que su comunidad comience una nueva etapa de trabajo como lo será el proyecto de vivienda, para que finalmente pueda ser visto como una herramienta de trabajo de la Fundación y pueda ser útil y eficaz para cualquier equipo de campamento que se encuentre en alguna situación similar.

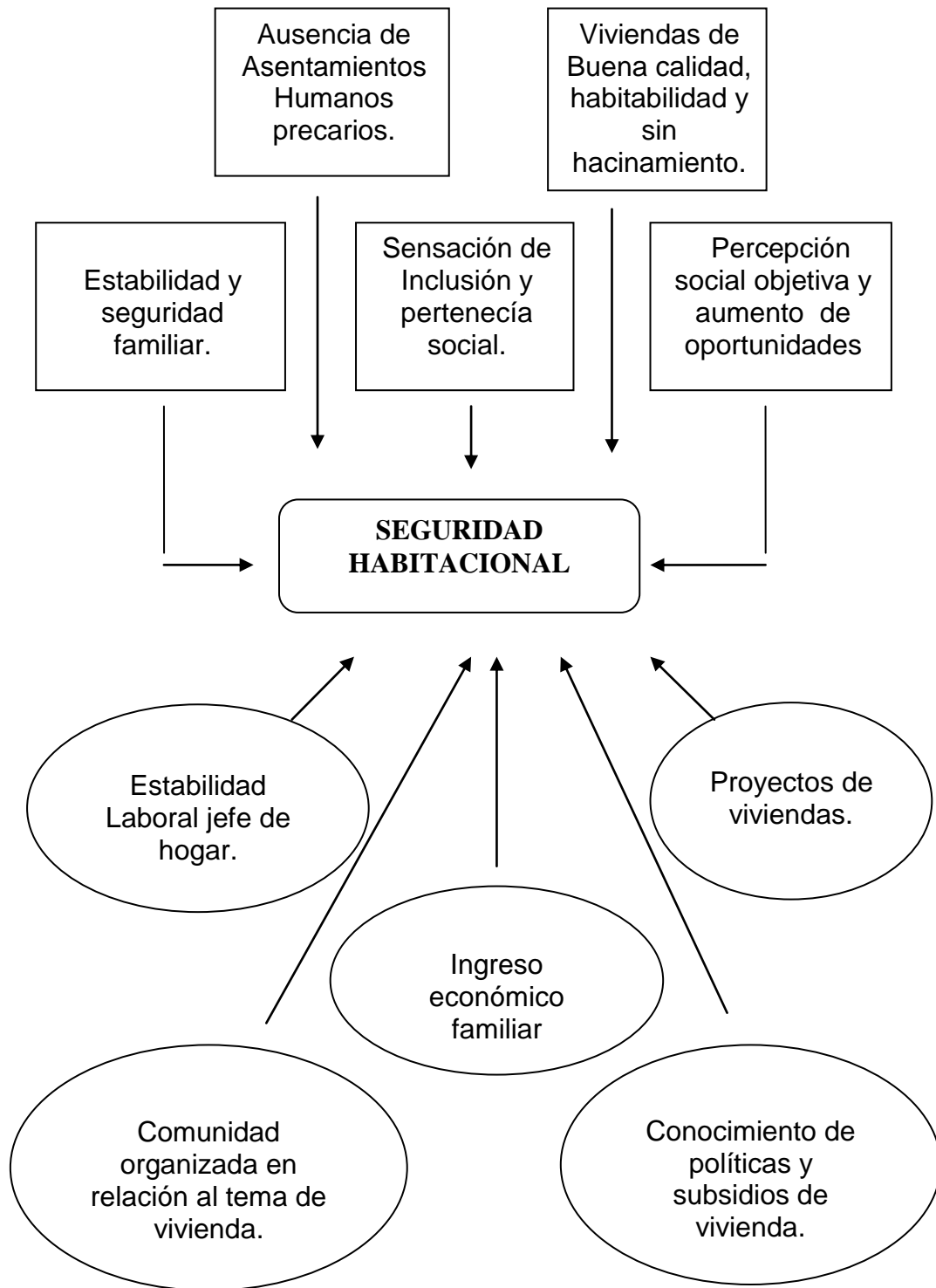
Esta propuesta de trabajo, está abocada a la organización comunitaria, tomando en cuenta ciertos factores. Metodológicamente se trabajará con la planificación de tipo Marco Lógico, en donde sus propósitos irán a bocados a un plan de habilitación específico para las comunidades en situación de proyecto de vivienda y cuyas actividades del proyecto contemplarán estrategias de tipo socioeducativas, recreativas, explicativas, reflexivas y técnicas de comunicación. Temáticamente pretende ver aquellos aspectos relacionados con la organización comunitaria, el ahorro familiar para la vivienda, redes formales de apoyo, y una preparación psico-social de cada uno de los socios/vecinos y al mismo tiempo de la comunidad completa.

A continuación se presentará la propuesta de trabajo, mediante la Matriz de Marco Lógico diseñada por las alumnas seminaristas, con sus respectivos módulos de actividades, con una previa exposición del árbol de problemas y del árbol de objetivo.

**ARBOL DE PROBLEMA “PRECARIEDAD HABITACIONAL”.**



## ARBOL DE OBJETIVOS.



**Matriz N° 1.**

<b>Proyecto N° 1</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<p><b>Fin:</b> La comunidad Los Fundadores de Quilpué al año 2010, presenta Seguridad Habitacional</p>	<p>Al año 2010, el 70% de los socios de la comunidad de los Fundadores pertenece a un barrio consolidado.</p>	<p>1. Título de Dominio. 2. El nuevo Barrio</p>	<p>- Impacto de la política nacional de vivienda. - Postulación a subsidios de mejoramiento.</p>
<p><b>Propósito:</b> La comunidad Los Fundadores de Quilpué posee conocimientos en gestión económica familiar-comunitaria.</p>	<p>El 70% de los socios de la comunidad Los Fundadores gestiona actividades de ahorro económico familiar y comunitario.</p>	<p>1. Registro fotográfico de actividades realizadas. 2. Informe Fundación UTPCH</p>	<p>- La Población postula a fondo solidario de vivienda -instituciones públicas dispuestas a coordinarse con la comunidad y UTPCH. - Eficiencia y eficacia en los trámites por realizar. - Cambios institucionales</p>
<p><b>Componentes:</b> 1. Comunidad Los Fundadores Capacitada en ahorro económico familiar - comunitario. 2. Socios del Comité Los Fundadores fortalecidos en ahorro comunitario.</p>	<p>1.1 El 70% de los socios de Los Fundadores estén capacitados en ahorro comunitario. 1.2 El 80% de los socios de Los Fundadores capacitados en Fomento Productivo, evalúan de manera positiva el curso. 2.1 al termino de la intervención los socios del comité Los Fundadores realizan al menos 2 actividades orientadas al fortalecimiento del ahorro comunitario.</p>	<p>1.1.1 Lista de asistencia al curso. 1.1.2 Test de 10 preguntas sobre materias del curso. 1.2.3 Encuesta de Evaluación curso ahorro económico familiar y comunitario 2.1.1 Nomina de participantes y responsables de actividades. 2.1.2 Registro Fotográfico de actividades.</p>	<p>- La población aplica lo aprendido sobre gestión económica. - Que la exista coordinación entre la institución y la comunidad.</p>

	<b>Indicador</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Actividades:</b> 1.1 Diseño de Curso Capacitación ahorro comunitario 1.2 Ejecución Curso Capacitación ahorro comunitario 1.3 Evaluación Curso Capacitación ahorro comunitario 1.4 Graduación Curso Capacitación ahorro comunitario. 2.1 Planificación Actividades 2.2. Ejecución Actividades 2.3 Evaluación Actividades	<b>Recurso:</b> 1. Coordinador o Voluntario de Fomento, modulo de trabajo, carpetas, lápices, sala de clases. 2. Lugar físico, afiches, capital monetario (crédito comunitario), amplificación, utensilios, personas responsables.	<b>Tiempo:</b> - proyecto 6 meses	- Que los socios se interesen en asistir al curso ahorro económico familiar y comunitario - Que la persona a cargo del curso no asista a todas las clases programadas. - conflictos comunitarios. - recursos suficientes.

### **Modulo Proyecto N° 1.**

El siguiente modulo, tiene como objetivo ser una pauta de guía para quien ejecute el primer proyecto de intervención, abocado a fomentar la gestión en ahorro familiar y comunitario.

#### **🚩 Actividad N° 1. Curso de Capacitación en Ahorro familiar y comunitario.**

**1. Clase 1. Inaugural:** Consiste en una primera clase, cuyo objetivo es generar un espacio de conocimiento, confianza y esparcimiento entre los participantes. En donde se explicará en qué consiste el curso, los objetivos, los temas a tratar, entre otros aspectos.

Ítems:

- 1.1. Bienvenida y presentación: Preparar una bienvenida, palabras por parte del encargado y se toma asistencia.
- 1.2. Dinámica de presentación
- 1.3. Expectativas y proyecciones del curso: Los alumnos del curso dan a conocer lo que esperan aprender y temas a tratar en el curso, luego el/la encargado/a presenta los temas a tratar por el curso.
- 1.4. Despedida y cierre de primera clase

## **2. Clase 2. ¡¿Ahorro?!**

Ítems:

- 2.1. Bienvenida: Se toma asistencia y se presenta la segunda clase del curso.
- 2.2. Dinámica de Evaluación: Realizar dinámica que permita evaluar el conocimiento que existe del concepto “Ahorro”. Rescatar los conceptos claves con los que ellos definen el ahorro.
- 2.3. Trabajar el concepto “Ahorro”, desde un nivel académico. Significado, objetivo, impacto, utilidad, etc. (siempre de manera práctica)
- 2.4. Dinámica de expresión: Realizar dinámica que permita que los alumnos/as den ejemplos de su vida cotidiana relacionadas con ahorro, si alguna vez han ahorrado con un fin, etc.
- 2.5. Tarea: Los participantes deberán escribir una carta en donde el tema será: “Yo voy a ahorrar para...”, “Mi sueño es ahorrar para...”, etc.
- 2.6. Despedida y cierre de primera clase.

## **3. Clase 3. “El ahorro comienza en la casa”.**

Ítems:

- 3.1. Bienvenida, pasar asistencia.
- 3.2. Revisar y exponer tareas: De manera voluntaria dos personas exponen sus cartas. El resto las guarda el encargado.
- 3.3. Presentar la tercera clase.
- 3.4. Dinámica de Prioridades: Se realiza una dinámica en donde el curso deberá nombrar diferentes tipos de gastos en el hogar (en el caso de no cancelar por algún servicio, se hace un supuesto), estos gastos se diferencian en “Bajo costo”, “mediano costo” y “Alto costo”. Frente a esta actividad se hace una reflexión en

relación aquellos gastos sobre los cuales se debe tener cuidado y tomar medidas: arreglos, cambios, nuevas prácticas, etc. Estas alternativas deben surgir desde el propio curso.

3.5. Dinámica de Relajación.

3.6. Despedida y Cierre.

#### **4. Clase 4. “Cuando el ahorro genera sonrisas”.**

Ítems:

4.1. Bienvenida y pasar asistencia.

4.2. Revisar y exponer cartas: De manera voluntaria dos personas exponen sus cartas. El resto las guarda el encargado.

4.3. Presentar cuarta clase.

4.4. Tratar temáticamente cuando con el fin de ahorrar, se realizan instancias para generar ingresos. Dar ejemplos de instancias organizadas por las cuales se logra reunir dinero.

4.5. Dinámica grupal: Se dividen en grupos y cada grupo trabaja sobre una situación X de generar ingresos, viendo los posibles conflictos, soluciones, ganancias y pérdidas económicas, al final deben exponer frente al curso.

4.6. Dinámica experiencial: Que las personas hablen sobre sus experiencias para llevar cuentas claras y cuáles pueden ser algunas de éstas técnicas.

4.7. Dinámica de Relajación.

4.8. Despedida y cierre.

#### **5. Clase 5. “Técnicas de administración 1”.**

Ítems:

5.1. Bienvenida, pasar asistencia.

5.2. Revisar y exponer cartas: De manera voluntaria dos personas exponen sus cartas. El resto las guarda el encargado.

5.3. Presentar quinta clase.

5.4. Exponer académicamente algunas técnicas de administración: Diseño de actividad; Responsables (comisiones); Carta Gantt.

5.5. Dinámica grupal: dividir el curso en dos o tres grupos, en donde cada grupo diseña una actividad, asigna responsables. Al final cada grupo expone. De estas ideas se propone al curso escoger una o matizar algunas ideas para realizar una actividad. Se define actividad y responsables. (el encargado

debe guiar esta parte del curso, incentivando la participación en la actividad, los plazos de ésta y el compromiso de los responsables, ya que ésta será la primera actividad de ahorro, que se señala en el proyecto.)

5.6. Despedida y cierre.

## **6. Clase 6. “Técnicas de administración 2”.**

Ítems:

6.1. Bienvenida, pasar asistencia.

6.2. Revisar y exponer cartas: De manera voluntaria dos personas exponen sus cartas. El resto las guarda el encargado.

6.3. Presentar sexta clase.

6.4. Exponer académicamente algunas técnicas de administración: Recursos humanos, económicos, físicos y materiales; Registros económicos y de actividades; Publicidad.

6.5. Tratar el tema de la actividad a realizar, revisar aspectos pendientes de clase anterior e integrar aquellos relacionados con las tres últimas técnicas (redefinir comisiones, responsables, etc). El encargado deberá tratar de potenciar a los responsables y los líderes que existan en el grupo curso, siempre siendo una guía y recalando que ésta actividad es parte de curso.

6.6. Dinámica de relajación.

6.7. Despedida y cierre.

## **7. Clase 7. “Los Detalles”**

Ítems:

7.1. Bienvenida, pasar asistencia.

7.2. Revisar y exponer cartas: De manera voluntaria dos personas exponen sus cartas. El resto las guarda el encargado.

7.3. Presentar séptima clase.

7.4. Avanzar sobre la planificación de la actividad, hacer los recuentos, y las tareas pendientes.

7.5. Realizar una listado sobre algunos detalles que se puedan escapar, en base a eso realizar un link de Tareas a realizar.


7.6. Dinámica de relajación.

7.7. Despedida y cierre.

## 8. Clase 8. “Despedidas y desafíos”.

Ítems:

- 8.1. Bienvenida, pasar asistencia.
- 8.2. Revisar las últimas cartas que quedaron pendientes.
- 8.3. Presentar la octava clase y conclusión del curso. Explicar que ésta clase es de cierre, además queda por delante la actividad programada y la ceremonia de certificación del curso.
- 8.4. Avanzar en organización y planificación de actividad, revisar los link pendientes.
- 8.5. Dinámica de reflexión y despedida.
- 8.6. Pequeña convivencia.
- 8.7. Despedida y cierre.

 **Carta Gantt:** Proyecto N° 1 Tendrá una duración aproximada de 17 semanas, considerando un tiempo de holgura. Esto contempla el curso de capacitación en ahorro económico familiar – comunitario y las actividades de gestión económica. A continuación se presenta la Carta Gantt del proyecto.

**Cuadro N° 3.**

Tiempo Actividad		Carta Gantt Proyecto N° 1.																
		Semanas de trabajo																
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Curso de Capacitación en Ahorro Económico Familiar - comunitario	Clase 1	X																
	Clase 2		X															
	Clase 3			X														
	Clase 4				X													
	Clase 5					X												
	Clase 6						X											
	Clase 7							X										
	Clase 8								X									
	Graduación										X							
Actividad N° 1	Planificación				X	X	X	X										
	Ejecución									X								
	Evaluación									X								
Actividad N°2	Planificación											X	X	X	X			
	Ejecución															X		
	Evaluación															X		

**Matriz Nº 2.**


<b>Proyecto Nº 2</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<p><b>Fin:</b> La comunidad Los Fundadores de Quilpué al año 2010, presenta Seguridad Habitacional</p>	<p>Al año 2010, el 70% de los socios de la comunidad de los Fundadores pertenece a un barrio consolidado.</p>	<p>1. Titulo de Dominio. 2. El nuevo Barrio</p>	<p>- Impacto de la política nacional de vivienda. - Postulación a subsidios de mejoramiento.</p>
<p><b>Propósito:</b> La comunidad Los Fundadores de Quilpué, se incorpora formalmente a las redes que operan dentro de la jurisdicción.</p>	<p>Al término de la Intervención el 70% de la comunidad de Los Fundadores, conoce y utiliza al menos 2 de las redes formales presentes en la jurisdicción.</p>	<p>1. Registro de inscripción en red formal. 2. Informe Fundación UTPCH.</p>	<p>-Instituciones públicas dispuestas a coordinarse con la comunidad Los Fundadores. -Las familias de la comunidad, se sienten satisfechas con el servicio entregado por las Redes del sector.</p>
<p><b>Componentes:</b> 1. La comunidad Los Fundadores posee espacios que generan y fortalecen los vínculos con las diversas redes del sector. 2. La Comunidad Los Fundadores, crea un sistema informativo sobre las redes formales del sector</p>	<p>1.1 Se realiza una charla y una reunión informativa sobre las redes presentes en el sector. 1.2 Al termino de la charla los asistentes conocen al menos 3 redes formales pertenecientes al sector. 1.3 Durante la reunión y charla, asiste un 50 % de la comunidad Los Fundadores de Quilpué. 1.4 Al termino de la reunión los asistentes conocen los procesos y funcionamientos de a lo menos 3 redes formales.</p>	<p>1.1Lista de asistencia charla 1.2 Registro fotográfico 1.3 Registro de intervención 1.4 Lista de asistencia reunión 1.5 Pauta de observación 2.1 Catalogo de redes formales.</p>	<p>-Instituciones y organismos del sector, accesibles para con la comunidad de los Fundadores. -Interés por parte de la comunidad de los Fundadores por incorporarse a redes formales del sector.</p>

	2.1 Antes de la creación del catalogo, la comisión se encarga de recabar información con las redes formales.		
	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Actividades:</b> 1.1 Diseño de Charla de redes formales. 1.2 Ejecución Charla de redes formales 1.3 Evaluación Charla 2.1 Planificación Reunión con redes 2.2. Ejecución Reunión con redes 2.3 Evaluación Reunión con redes 3.1 Planificación Catalogo 3.2 Realización de Catalogo 3.3 Lanzamiento del Catalogo	<b>Recurso:</b> 1 Espacio físico equipado (sede comunicaría), expositor (voluntario UTPCH), proyector. 2. Espacio físico equipado (sede comunicaría), expositores (representantes por red), proyector, material informativo. 3. Personal para comisión, material fungible, recurso económico, alimentos para cóctel, personal responsable de cóctel.	<b>Tiempo:</b> Proyecto Tres meses.	-Motivación de las personas por participar. -Clima favorable -Personas de Comisión responsables. -Redes poco accesibles.

## Modulo Proyecto N° 2.

El siguiente modulo, tiene como objetivo ser una pauta de guía para quien ejecute el segundo proyecto de intervención, orientado a la incorporación de los socios de la comunidad Los Fundadores a las redes formales de la jurisdicción.


A continuación se presentan el diseño de tres actividades, las cuales serán una orientación programada de las tareas a desarrollar por los responsables y/o comisiones que existan para tales fines.

 **Actividad N° 1. Charla Informativa:** El objetivo de la charla será informar a la comunidad sobre las diversas instituciones y

organizaciones que existen en el sector, a las cuales pueden tener acceso. El/los responsable/s es/son Voluntario/os de la fundación, quienes deben realizar las siguientes tareas o actividades:

**Cuadro N° 4**


<b>Link de Actividades</b>		
<b>Etapas</b>	<b>Actividad</b>	<b>Link</b>
Diseño	Recopilar Información	
	Seleccionar información	
	Establecer fecha y lugar	
	Realizar convocatoria	
Ejecución	Ornamentar el lugar	
	Desarrollo de Charla	
Evaluación	Reunión Evaluativa	
	Entrega informe Evaluativo	

 **Actividad N° 2 Reunión Expositiva:** El objetivo de la reunión será informar a la comunidad sobre el funcionamiento y política de las diversas instituciones y organizaciones que existen en el sector, a las cuales pueden tener acceso, con expositores representantes de las instituciones contactadas. El/los responsable/s es/son Voluntario/os de la fundación, quienes deben realizar las siguientes tareas o actividades:

**Cuadro N° 5.**


<b>Link de Actividades</b>		
<b>Etapas</b>	<b>Actividad</b>	<b>Link</b>
Diseño	Contactar Institución	
	Coordinar a representantes	
	Establecer fecha y lugar	
	Realizar Programa Reunión	

	Realizar convocatoria	
Ejecución	Ornamentar el lugar	
	Desarrollo de Reunión	
Evaluación	Reunión Evaluativa	
	Entrega informe Evaluativo	

 **Actividad N° 3. Catalogo de Redes Formales:** El objetivo del Catalogo es que la comunidad cuente con un instrumento informativo, al cual puedan acceder para resolver dudas, problemas e inquietudes que posean. La comisión responsable estará compuesta por voluntarios/as y socios/as de la comunidad, quienes deberán realizar las siguientes tareas y actividades:

**Cuadro N° 6.**

<b>Link de Actividades</b>		
<b>Etapas</b>	<b>Actividad</b>	<b>Link</b>
Diseño /Ejecución	Recopilar Información	
	Seleccionar Información	
	Diseño del Catalogo	
	Estructurar Información	
Lanzamiento	Establecer Fecha y Lugar	
	Realizar Invitaciones	
	Ornamentar el lugar	
	Desarrollo Lanzamiento	

 **Carta Gantt:** El proyecto N° 2 tiene una duración contemplada de 10 semanas aproximadamente, considerando un tiempo de holgura. Incluye las tres actividades: Charla expositiva, Reunión con redes y la confección del Catalogo de Redes. A continuación se presenta la Carta Gantt concerniente al proyecto N° 2.

**Cuadro N° 7.**

Carta Gantt Proyecto N° 2.												
Tiempo Actividad		Semanas de trabajo										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Charla Expositiva	Diseño	X	X								HOLGURA	HOLGURA
	Ejecución			X								
	Evaluación			X								
Reunión con Redes Formales	Planificación				X	X	X					
	Ejecución							X				
	Evaluación							X				
Catalogo Redes Formales	Planificación			X	X							
	Realización					X	X	X				
	Lanzamiento								X			


**Matriz N° 3.**

Proyecto N° 3	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Fin:</b> La comunidad Los Fundadores de Quilpué al año 2010, presenta Seguridad Habitacional	Al año 2010, el 70% de los socios de la comunidad de los Fundadores pertenece a un barrio consolidado.	1. Titulo de Dominio. 2. El nuevo Barrio	- Impacto de la política nacional de vivienda. - Postulación a subsidios de mejoramiento.
<b>Propósito:</b> La comunidad de los Fundadores, desarrolla hábitos de vida en comunidad.	La comunidad de los Fundadores práctica y promueve hábitos de vida comunitaria adquiridos.	1. Cuestionario sobre los hábitos de vida comunitaria, realizado a un 30% de la comunidad. 2. Informe Fundación UTPCH.	-Amplia oferta de organismos públicos para mejoramiento y desarrollo de la comunidad, Los Fundadores. - Comunidad de los Fundadores organizada y participativa.
<b>Componentes:</b> 1. La comunidad de los Fundadores posee instancias de formación en Talleres de Hábitos de vida comunitaria.	1.1 Al término de intervención El 70% de la comunidad de los Fundadores participo de los 5 talleres de Hábitos de vida comunitaria.	1. Lista de asistencia. 2. Pauta de Observación. 3. Registro fotográfico. 4. Certificado de Participación.	- Una alta convocatoria por parte de la comunidad a cada uno de los talleres. - Buenas relaciones comunitarias. - Los temas de los talleres son

			contingentes a la realidad e interés de la comunidad.
<b>Actividades:</b> 1. Planificación Talleres socio educativos. 2. Ejecución Talleres socio educativos. 3. Evaluación Talleres socio educativos	<b>Recurso:</b> Recurso humano, persona encargada de cada taller. Recurso infraestructura: Sala de taller equipada. Recurso Material: material fungible.	<b>Tiempo:</b> Proyecto 14 semanas	-Motivación de las personas por participar. -Clima favorable. -Espacio físico.

### Modulo Proyecto N° 3.


El siguiente modulo, tiene como objetivo ser una pauta de guía para quien ejecute el tercer proyecto de intervención, orientado a los socios de la comunidad Los Fundadores desarrollen hábitos de vida en comunidad.

 **Actividad N°1. Talleres hábitos de vida comunitaria:** El objetivo de los talleres esta orientado a fomentar la práctica de hábitos de vida comunitaria, contemplando un nuevo escenario habitacional, mediante aspectos teóricos y prácticos, en donde la comunidad sea capaz de realizar sus propias conclusiones y análisis al respecto. Contará con dos voluntarios/as encargados/as del desarrollo de los talleres.

### Cuadro N° 8.

Etapa	Actividad
Diseño	<b>Taller Intimidación Familiar:</b> Su objetivo estará orientado a entregar al curso conceptos teóricos y prácticos sobre la definición y funcionamiento de la familia y sus límites externos (familia- comunidad)
	<b>Taller Resolución de Conflictos:</b> Tiene como propósito otorgar al curso estrategias en enfrentamiento y habilidades comunicacionales que les permitan resolver conflictos de carácter comunitarios.

	<p><b>Taller Intereses Comunes:</b> Posee como fin entregar al curso conceptos relacionados con el bien común, su definición e impacto en términos teóricos y prácticos</p> <p><b>Taller Barrio Seguro:</b> Tiene por objetivo entregar un espacio en donde los socios de la comunidad generen estrategias de seguridad comunitaria.</p> <p><b>Taller de Desarrollo Comunitario:</b> Tiene como fin otorgar al curso conocimientos teóricos y prácticos, conceptualizando la comunidad, incentivando la formación de la junta de vecinos, fomentando la postulación a subsidios y fondos estatales de mejoramiento.</p>
Ejecución	<p>Cada clase tendrá una duración de una hora y media. El responsable de cada clase deberá tomar asistencia.</p> <p>Las clases deben contener aspectos teórico y prácticos (roll playing)</p>
Evaluación	<p>El responsable deberá realizar cada clase una pauta de observación</p> <p>Al final del proceso, el responsable realizara un informe evaluativo del taller de habilidades de vida comunitaria.</p>

 **Carta Gantt:** El proyecto N° 3 esta planificado con una durabilidad de 13 semanas aproximadamente, considerando un tiempo de holgura. Contempla los cinco talleres Socio educativos relacionados a Hábitos de vida comunitaria.

**Cuadro Nº 9.**

		Carta Gantt Proyecto Nº 3														
Actividad	Tiempo	Semanas de trabajo														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13		
Talleres Socio Educativos.	Taller Intimidad Familiar	X	X												HOLGURA	HOLGURA
	Taller Resolución de Conflicto			X	X											
	Taller Intereses comunes					X	X									
	Taller Barrio Seguro							X	X							
	Taller Desarrollo Comunitario									X	X	X				

**Conclusiones Generales.**

En primera instancia cabe mencionar, como el escenario institucional contribuyo a la realización del seminario de titulo, constituyéndose como un elemento facilitador para la intervención en la comunidad Los Fundadores de Quilpue desde el primer encuentro de las alumnas con este, debido a que la fundación UTPCH ya poseía un trabajo previo con la comunidad otorgando un respaldo a las seminaristas generando a su vez confiabilidad en los socios del comité con el cual se comenzó a trabajar.

Por su parte, el tema de investigación definido, posee características propias que la perfilan como un tema de interés para la comunidad, pues pertenece a una de las necesidades mas sentidas por esta. La precariedad habitacional como problemática social, que afecta en este caso a los denominados “campamentos” o “tomas”, fue abordada desde una visión integral que no solo permitiera caracterizarla con nitidez, sino que su intervención a partir de la política publica y institucional, sea de manera definitoria, y no se basara en soluciones que aborden solo sus efectos paliándolos, sin acudir a la raíz de estos. Del mismo modo, fue entendido por la comunidad, sin generar altas expectativas que dificultaran la futura intervención.

Por su parte, El marco teórico proporciono a la investigación diagnostica elementos que facilitaron el análisis de la situación a intervenir, considerando relevantes aquellos aspectos relacionados con, los ingresos y la estabilidad laboral del jefe/a de familia, el nivel educacional del jefe/a de familia, los procesos de urbanización y migratorios y la situación habitacional en cuanto al terreno y su vivienda; todo ello con el fin de caracterizar y justificar la problemática a abordar. A su vez aportando a la propuesta programática las líneas de trabajo adecuadas, estableciendo ejes de acción orientados a contribuir con el mejoramiento de la problemática, por medio de estrategias informativas y socio educativas que propician el desarrollo de la comunidad.

La necesidad por parte de las seminaristas de otorgarle una definición y explicación clara a la situación observada, oriento la investigación hacia los aspectos que se consideraron relevantes para ello. En cuanto a las estrategias de recolección de datos, cabe mencionar que se considero adecuado la aplicación del cuestionario, pues este instrumento permitió enmarcar los temas que fueron útiles y contingentes a la realidad estudiada. Del mismo modo su aplicación se realizó de manera clara para los encuestados, los cuales aportaron con la información requerida sin poner obstáculos, en un ambiente cómodo y confiable.

Junto a ello, cabe destacar que la formulación de la propuesta programática a cambio de una intervención de carácter breve, propicia resultados sostenibles para la comunidad; generando una base para el progreso de esta. Considerando a su vez el marco en que se desarrollan las intervenciones de UTPCH, dificulta la realización de intervenciones breves, pues como se mencionó en fases anteriores, todas las comunidades se guían por una ruta de trabajo en la cual cada etapa debe ser acorde a esta.

Por otro lado, la propuesta permite estandarizar una intervención para cualquier comunidad que se encuentre en etapa de vivienda definitiva según hoja de ruta, lo cual facilita el trabajo de los voluntarios, pues no deben diseñar para cada comunidad intervenciones diferentes a pesar de que estas, estén atravesando la misma etapa, sin estar capacitados para generar proyectos de trabajo. Del mismo modo y en relación a la viabilidad de los proyectos generados, estos se proyectan como alcanzables, pues son

acordes a la realidad de un campamento en situación de proyecto de vivienda, y además factible de ser aplicado por el voluntario a cargo de tal comunidad, favoreciendo entre otros aspectos la relación de la institución con cada campamento, y el empoderamiento de este.

En relación al aporte que este proyecto de intervención entrega a la formación profesional de las seminaristas, se destaca la contribución que posee en el ámbito del trabajo social comunitario, en cuanto a la intervención en un escenario mayor, que contempla aspectos económicos, sociales y culturales que se generan en conjunto, con el objetivo de obtener un bien común y el cómo se conjuga todos aquellos aspectos para lograr tal fin. El esclarecimiento de la estructura comunitaria, junto a las funciones que cumple aportando a la comunidad, como a sus vecinos. En lo que respecta a la práctica profesional en la realidad comunitaria, ésta se manifiesta con un carácter complejo, pues hacer concordar las opiniones, puede facilitar u obstaculizar todo el proceso que implicar desde insertarse en una comunidad hasta su intervención.

Por su parte las alumnas evalúan el trabajo realizado en la comunidad Los Fundadores, como enriquecedor en cuanto a las competencias adquiridas y las que se vieron reforzadas en la relación establecida con los socios de la comunidad, lo que sumado al interés por parte de las seminaristas en trabajar en el nivel comunitario, permitieron que el proceso se desarrollara con fluidez.

En cuanto a la temática abordada, se considera que el tema de la vivienda como aspecto fundamental para el desarrollo de un sistema familiar, posee numerosas aristas inevitables de abordar para formular un proyecto de intervención integral para aportar al crecimiento de la comunidad investigada.

A su vez la unión de la temática con el objeto de estudio como conjunto fue complementaria y asertiva, contribuyendo al aprendizaje de las seminaristas, junto con generar un impacto en la comunidad que permitió reforzar la relación de esta con la institución.

## **PROYECCIONES DEL SEMINARIO.**

Al considerar el contexto institucional en el que se desarrollo el seminario de titulo y tomar en cuenta que la fundación se especializa en el trabajo con campamentos, conociendo los aspectos y características de éste tipo de comunidades, es de esperar que la investigación diagnóstica desarrollada sea considerada un aporte específico en relación a una comunidad, la que presenta características similares a otras comunidades en situación irregular de toma.

Sin embargo, la investigación, sirvió para contar con un sustento teórico – práctico que respalde los futuros trabajos a realizar por los profesionales y voluntarios de la institución, esto considerando que la fundación cuenta con muy pocos estudios y registros de trabajo regional a lo largo del tiempo que lleva trabajando con las comunidades de la zona.

En lo que respecta a la propuesta de trabajo creada por las alumnas seminaristas, es considerada un aterrizaje y convergencia de las características socio cultural de una comunidad, su escenario actual, los planes y herramientas de la fundación, y el trabajo constante de los voluntarios y profesional de Un Techo Para Chile.

El Proyecto se considera pertinente para ser aplicado tanto a la comunidad Los Fundadores, como a otros comités de vivienda que trabajan con la Fundación, ya que los aspectos que contemplan los proyectos, son: El Ahorro, Vínculos con redes y Vida comunitaria; éstos son de carácter global en relación a otras realidades comunitarias de los campamentos, que debieran ser trabajas al momento de considerar embarcarse en un Proyecto de vivienda. Por otro lado, al tener en cuenta que los voluntarios, son unos de los principales actores, en conjunto con los socios de un comité, el contemplar un plan de acción, con objetivos y lineamientos de trabajo claros y una pauta de tareas específicas, facilitará el trabajo en conjunto, para lograr una comunidad organizada, participativa y sustentable, al momento de la realización de un proyecto habitacional, obtención de la vivienda definitiva y un barrio propio, lo que refleja el objetivo de la Fundación.

La propuesta, al ser diseñada bajo el modelo de Marco Lógico, permite que sea un proyecto relativamente fácil de aplicar, y al mismo tiempo poder

ser manipulado por cualquier tipo de personas. En especial al considerar que la evaluación esta manifestada en el cumplimiento de las tareas y los indicadores, mediante los medios de verificación. Para los voluntarios esto permite una menor carga en su quehacer, además que se eviten ambigüedades y/o intervenciones en distintas direcciones, sino más bien, se destinan esfuerzos organizados hacia un mismo fin.

Bajo estas ideas, es certero concluir que la propuesta de intervención diseñada resuelve varias situaciones actuales del accionar de la Fundación, lo que permite proyectar que será un proyecto bastante demandado por los voluntarios coordinadores de campamentos de comunidades que se encuentren en Comité de vivienda, según hoja de ruta, o en algún proyecto habitacional. Por otro lado, se proyecta que la aplicación de modelo de trabajo bajo la confección del proyecto traerá resultados favorables a las comunidades que trabajen con él.

Actualmente la Fundación trabaja con seis comunidades, dentro de las que se encuentra el Comité Los Fundadores, que están trabajando por un proyecto habitacional, cada una en diferentes etapas: búsqueda de terreno, postulación al Fondo Solidario de Vivienda, ahorro requerido, construcción del barrio, etc., con un total de 636 familias aproximadamente, que obtendrían su vivienda definitiva. Éstos antecedentes, dan cuenta de una realidad, en donde se puede llevar a cabo el proyecto confeccionado por las alumnas seminaristas.

Al contemplar que la visión de la Fundación, es un 2010 sin campamentos, se apuesta por un plan de habilitación social, que apoye concomitantemente a las comunidades en la obtención de una estabilidad y seguridad habitacional, principalmente, mediante un proyecto de vivienda. Tales antecedentes, dan a dilucidar que aumentará el número de comunidades y familias que se encuentren en un proyecto de vivienda, en los meses posteriores, por lo que constantemente serán más los pobladores y voluntarios que aplicarán éste plan de trabajo, presentándose como una opción clara que conllevará consecuencias favorables.

# *Bibliografía*

## **BIBLIOGRAFIA.**

### **Fuentes Primarias.**

- De la Paz. Milton. Director Regional de Área Habilitación Social. Un Techo para Chile.
- Román, Henry. Voluntario Un Techo Para Chile, coordinador de Campamento, Villa Los Fundadores.
- CENSO 2002 Comisión Nacional DEL XVII CENSO de Población y Vivienda. Fuente INE

### **Fuentes Secundarias.**

- Agustín Squella Narducci, Andes Bello y educación, 1982
- Alfaro Malatesta Sergio Arturo. “ANÁLISIS DEL PROCESO DE AUTOCONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA EN CHILE, BASES PARA LA AYUDA INFORMÁTICA DE PROCESOS COMUNICATIVOS DE SOPORTE”, Capitulo 3: Política de Vivienda en Chile.
- Andrés Bello, educación, el Araucano, 1836
- Arancibia. Violeta, factores que afectan el rendimiento escolar en los pobres, CEPAL. 1995
- Arriagada, Camilo, 2003. Glosario INVI
- Borja y Castell. Experiencias emblemáticas para la superación de la pobreza y precariedad urbana: espacio público. CEPAL. 2003
- Caruz. Vicente 1983
- Castillo, María José; HIDALGO, Rodrigo. 1906/2006 Cien años de Política Chilena.
- CELADE, 1996, En: Sepúlveda O., Rubén
- Devet Lucia, 1995.
- Haramoto. Edwin, Políticas de Vivienda Social, Experiencia Chilena de las tres ultimas décadas.1983.
- Havel. J. E. Habidad y Vivienda. Editorial Universitaria de Buenos Aires 1970
- Hopenhayn, Martín. El desafío educativo. En búsqueda de la equidad perdida.
- Mc. Donald. Joan. Experiencias emblemáticas para la superación de la pobreza y precariedad urbana: espacio público. CEPAL. 2003
- MIDEPLAN, 2000.

- MINVU- INVI FAU U. DE CHILE, 1997
- Ministerio de planificación 1990.
- MOP. 1964, citado en Raposo, 1973:13, citado en HARAMOTO, 1983
- Planeta Agostini. Diccionario Enciclopédico.1998
- Puga, Josefina. Capitulo” Consecuencias Sociales del Déficit habitacional en los sectores urbanos de mínimo ingreso”. Vivienda Social, Reflexiones y Experiencias. Editora Joan Mac Donald.
- Remedí. Experiencias emblemáticas para la superación de la pobreza y precariedad urbana: espacio público. CEPAL
- Sepúlveda Ocampo, Rubén 2000
- Szalachman, 2000. Glosario INVI.
- Tapia Zarricueta, Ricardo. 2000
- Trabajo Social en el sector Vivienda. Apunte Cátedra.
- [www.minvu.cl/](http://www.minvu.cl/) Decreto Supremo N° 40
- [www.planregional.cl/info](http://www.planregional.cl/info). 18 de abril 2008

# *Anexos*

Universidad de Valparaíso  
Facultad de Derecho y Cs. Sociales  
N° \_\_\_\_\_  
Escuela de Trabajo Social.

## PROYECTO DE TESIS

### Cuestionario

#### I. Antecedentes generales

Nombre

Comité

#### II. Variable Caracterización Demográfica.

1. Número de integrantes del grupo familiar. \_\_\_\_\_

2. Número de mujeres del grupo familiar. \_\_\_\_\_

3. Indique el número de integrantes familiar, según rango de edad.

Edad	Nº de Integrantes familiar
0 – 15 años de edad	
16 – 55 años de edad	
56 años y más	

4. Tipo de trabajo de jefe/a de familia.

- a. Dependiente
- b. Independiente
- c. Cesante/Desempleado

5. Situación Contractual

- a. Contrato Indefinido
- b. Honorario

c. Sin contrato.  
6. Cotiza en algunos de éstos sistemas previsionales. (marca cuales)

- a. AFP
- b. Isapre
- c. FONASA
- d. Caja de Compensación
- e. Capredena.

7. Ingresos Percibidos por la Familia. \$\_\_\_\_\_

8. Tipo de Ingreso:

- a. Sueldo Fijo
- b. Indefinido
- c. Jubilación/Pensión

9. Nivel Educativo del jefe/a de hogar:

- a. Sin Educación/Básica incompleta
- b. Enseñanza Básica Completa
- c. Enseñanza Media Completa

III. Tipo de Vivienda.

10. De que material está constituida la vivienda:

- a. Desechos
- b. Material Ligero
- c. Material Solido

11. La vivienda posee forro interior:

- a. Si
- b. No

12. Las paredes se filtran:

- a. Si
- b. No

13. Materialidad del techo de la vivienda:

- a. Zinc o pizarreño
- b. Fonolita
- c. Desechos

14. Se llueve o gotea el techo:

- a. Si
- b. No

15. Tipo de suelo de la vivienda:

- a. Cemento o solido
- b. Madera
- c. Piso de tierra o desechos

16. Dimensiones de la vivienda en metros cuadrados: \_\_\_\_\_

17. Posee baño al interior de la vivienda:

- a. Si
- b. No

18. Qué tipo de eliminación de excretas posee:

- a. Alcantarillado
- b. Letrina/Pozo negro
- c. No tiene

19. Posee energía eléctrica de:

- a. Red pública regularizada
- b. Red Pública irregular
- c. No dispone

20. Tiene acceso a agua potable:

- a. Dentro de la vivienda
- b. Fuera de la Vivienda
- c. Camión aljibe

IV. Inmigración.

21. Generación de inmigración:

- a. El núcleo familiar
- b. Los padres
- c. Los abuelos/Otros

22. Motivos de inmigración:

- a. Salud
- b. Trabajo
- c. Otro

23. Lugar de procedencia:

- a. Otra región/ciudad
- b. Otra sector
- c. Otro campamento

V. Asentamiento Humano.

24. En el sector hay presencia de algunas de éstas plagas: (marcar cuales)

- a. Ratones
- b. Pediculosis
- c. Garrapatas
- d. Insectos
- e. Otros

25. Hay presencia de micro basurales:

- a. Si
- b. No

26. Poseen algún sistema de recolección de basura:

- a. Si
- b. No

27. En el sector. poseen áreas verdes

- a. Si
- b. No

28. Poseen sede comunitaria.

- a. Si
- b. No

29. Poseen alumbrado publico

- a. Si
- b. No

30. Propiedad del terreno.

- a. Privados.
- b. Públicos

31. Numero de organizaciones comunitarias que posee el campamento.

- a. 0 a 1
- b. 2
- c. 3 o más

32. Tienen los servicios básicos regularizados

- a. Si
- b. No

33. El terreno que habitan. Se encuentra ubicado en:

- a. Quebrada/Pendiente
- b. Plano
- c. Relleno

34. El terreno está destinado legalmente como:

- a. Área verde
- b. Carretera/Calle
- c. otros